

La Libertad

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS
LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

OBSERVACIONES

LOS FALSOS REVOLUCIONARIOS

El que serenamente investigue el propósito de ciertas propagandas revolucionarias que ahora se desarrollan en España y América se quedará perplejo y desorientado, porque no verá la finalidad de ese océano oratorio. Ninguna de esas propagandas se fundamenta en ciertos principios ni se ajusta exactamente a la táctica que recomiendan los gestores de las revoluciones trascendentales, de gran volumen histórico. Aquellos propagandistas se identifican en el fondo, valiéndose de distintos medios, con los caudillos de las clásicas revueltas criollas, en las que prevalece, sobre cualquier otro sentido, la ambición personal, el caudillaje de seres sin conexión con la historia y con la altitud de la existencia, sin un sentimiento preciso del destino del hombre, desasistidos de un sistema, de un plan integral que los capacite y autorice para erigirse en conductores o constructores de una nacionalidad. Por estar vacías de contenido, las revueltas americanas son deportes sangrientos, llevados a cabo en nombre de ideales nominales, ausentes de una aspiración cardinal que las enaltezca. El afán de poder ciega a los hombres, y grandes sectores del pueblo se juegan la vida alegremente tras los falsos caudillos. Falsos porque, como he dicho, carecen de naturaleza de gobernantes y de genio creador, y a cambio de la capacidad requerida, que en pueblos más experimentados les sería imperiosamente exigida, barajan ante multitudes, más dóciles que valientes, tópicos de un patriotismo elemental, que alucinan o embriagan a unos cuantos inocentes, y captan a núcleos de «vivos» o «vividores», dispuestos a exponer la vida en cada revuelta, de la misma suerte que el jugador empedernido arriesga en un pleno de ruleta su última moneda. Pero esos caudillos de antiguo linaje tenían por lo menos una virtud. No lanzaban a las masas, no las empujaban a la lucha, como ahora, para quedarse ellos detrás en los instantes decisivos. Al contrario, eran los que iban por delante en los momentos críticos de la batalla caían muertos o derrotados, sin haber escamoteado su presencia a las balas enemigas, sin ablandarse una vez apresados y martirizados, sin acomodarse a las filas de la dictadura o del Gobierno que trataban de derribar, sin dolerse ni rechazar, en suma, cualquier violencia represiva. Creían merecerla, porque de haber triunfado, la habrían ejercido igualmente. Esto no es un elogio de aquellas revoluciones americanas. Pero, farsa por farsa, prefiero la de aquellos hombres que garantizaban su comedia con su propia vida, a la de estos de ahora, que con idénticas pretensiones de subir o trepar, fabrican torreones de palabras para que desde allí combatan sus más ingeniosos o ignorantes adictos. Esta me parece una vituperable y nada viril explotación de la candorosa humana y de la nobleza de los pueblos. Crimen por crimen, repito, me inclino por aquel en que el farsante de vieja estirpe americana —en su descargo menos consciente que los revolucionarios teóricos y «cultos»— ponía tras su palabra el máximo valor que para todos es la vida, es decir, una nota patética y hasta cierto punto respetable. Y dígame lo que se quiera, todas las revoluciones requieren hombres dueños de este aspecto del valor, que para mí continúa siendo importantísimo. Si los americanos hubiesen tenido, además del valor derrochado estúpidamente, la cultura y la capacidad de los revolucionarios rusos, verbi gratia, América no se habría desangrado tanto y se encontraría en estos momentos ensayando un ideal fecundo para la Humanidad. Porque el valor personal no es para tales casos sino la cumbre de otros factores más indispensables. El revolucionario profundo no se juega la vida por deporte; sino por convicción y fe en sus ideales. Por eso, cuando observo a muchos de esos «apóstoles» y «propagandistas» europeos que

Por lo mismo, hay que educarse, instruirse, capacitarse para aventuras de proporciones semejantes. Las revoluciones de esta índole son, más que políticas, psicológicas, y la psicología de un pueblo no se cambia en cuatro palabras aprendidas en libros al alcance de todos. A lo más que se puede llegar por estos absurdos caminos es a destruir o retardar las evoluciones, esas etapas a que me he referido antes, haciendo, por ese snobismo a que tan aficionados somos los hispanoamericanos, que se verifiquen crímenes, que no otra cosa son aquellos actos en que los falsos apóstoles tiran la piedra y esconden la mano, como vulgarmente se dice. Es preciso, pues, que no se «ruletee» con lo único verdaderamente dramático que se presenta en este siglo, pues al no lograrse un resultado satisfactorio—imposible por falta de preparación arriba y abajo y porque los milagros no los hacen ni los ciudadanos bien intencionados ni los santos—, ceugamos inexorablemente la mejor y más bella perspectiva que le queda al espíritu del hombre, a la par que liquidamos la posibilidad de que un pueblo pueda llegar a serlo por evoluciones lentas, que luego es posible que, en un momento dado, sean las que permitan esa revolución gigantesca, sólo realizable con éxito feliz cuando la oportunidad la hace nacer como una necesidad, desembarazando, saliendo robusta, fuerte, segura de las propias y formidables entrañas del pueblo en que ha sido cuidadosamente sembrada.

FELIX DEL VALLE

Proyecto rumano de pacto de no agresión

Bucarest, 8.—Se anuncia de fuente oficial que el proyecto rumano de pacto de no agresión y el contraproyecto soviético presentados en las negociaciones de Riga han sido rechazados y que los delegados de Rumania han presentado un nuevo contraproyecto. La cuestión principal para Rumania es llegar a una solución de la cuestión de Besarabia mediante un reconocimiento por los Soviets de la integridad del territorio rumano. La Delegación soviética dará hoy su respuesta.

CRISIS EN FRANCIA

BRIAND QUIERE DIMITIR

Paris, 8 (urgente).—Se asegura que el Sr. Briand ha informado al presidente del Consejo, Sr. Laval, que su estado de salud le imponía ciertos cuidados y que temía no poder asumir la dura tarea que acarrea las próximas Conferencias internacionales. En estas condiciones, el señor Briand estaría dispuesto a poner su cartera a la disposición del Sr. Laval. Parece que el Sr. Laval insistirá cerca del Sr. Briand para que continúe prestando su colaboración al Gobierno y le ofrecerá para ello un puesto de ministro sin cartera.

Entonces, frente a problemas que demandan tan vasta y prolija atención, ¿no será la revolución que pretendemos una sucesión de etapas? Un país de economía retardataria, exiguo de capital, sin verdadera explotación capitalista en relación con la pluralidad de sus medios naturales, ¿podría de la noche a la mañana explotarse, desarrollarse, aislado, solo, sin la asistencia del capital? ¿No caería inexorablemente, mientras los demás países fueran capitalistas, en la inercia o en la ruina? Todas estas preguntas, muy simples, aunque responden matemáticamente a la situación actual, se las debiera de hacer en conciencia el revolucionario verdadero, el que piense que la revolución social y política de grandes dimensiones no es una manera de brillante lucimiento, y mucho menos un entretenimiento de poetas, literatos y periodistas fracasados que se improvisan revolucionarios para procurarse el poder o el prestigio que con su vocación escueta no les fué dable alcanzar por falta de otras calidades, más altas o más raras. No hay que bromear con estas revoluciones. Probablemente, en nuestro tiempo, trabajar modesta y eficazmente por llevar a cabo transformaciones tan hondas sea una de las labores más serias del hombre, ya que en ellas, sin duda, están escondidas las raíces más finas de la justicia humana.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

«Fiat luz»—dijo Lorenzo—, y al punto, la «Luz» fué hecha; por lo cual, querido Félix, te envío mi enhorabuena!... «No está de más una «Luz» donde estamos a dos velas, y cuando, según noticias, el mundo entero es tinieblas!... «Luz ha de ser esta «Luz» para iluminar ideas, y para espantar lechuzas, y para alumbrar cavernas!... «Luz» que hará daño a Gil Roen sus pupilas mochuetas, y hará huir a los Beunzas y a las agrarias cornejas!... «Luz» que será, de seguro, la de una roja linterna, y más que ser «Luz» de cirio será una bombilla eléctrica!... «Fiat luz»—dijiste tú—, y las dos palabras esas pronto serán para ti dos realidades completas!... «Luz» se encuentra ya en la y en breve, dada su venta, ¡calde, será verdad lo del «Fiat» (con chofer y ante tu puerta)!... «Has dado a luz una «Luz» que cuesta sólo una perra; por tan poca luz no creo que haya quien dé «Luz» tan buena!... «Que sigas con tu farol de «Luz», mi musa deseal... Y ya ver si enciendes un hombre, aunque Diógenes no seas!... «Luz», más «Luz»—cual pidió Goethe— pedirá el que entienda en letras!... (¡Por algo el autor del «Fausto» nunca pidió la «Gaceta»!) «Y basta ya de dar, Félix, en torno a tu «Luz» más vueltas; aunque, en verdad, estos giros no deben darte extrañeza!... Es natural que los vates en torno a la «Luz» den vueltas, pues sabes que siempre han sido mariposas los poetas!... LUIS DE TAPIA

Los músicos extranjeros en Inglaterra

Londres, 8.—En el ministerio de Trabajo se ha celebrado una conferencia entre funcionarios del departamento y representantes de las Sociedades musicales británicas para tratar de la concesión de contratos y permisos de trabajo a los músicos extranjeros. Los músicos de fama mundial recibirán dicha autorización sin discusión alguna. Los músicos menos conocidos podrán recibir esta autorización demostrando sus méritos anteriores y mediante declaración favorable de autoridades competentes en la materia. En cuanto a los demás artistas, el ministerio estima que deberá negárseles el permiso para actuar en la Gran Bretaña. Sin embargo, los artistas extranjeros que tengan la intención de dar uno o varios recitales privados podrían obtener una autorización valiente para dos contratos retribuidos.

LA SITUACION EN LA ARGENTINA

Se convoca al Congreso para el día 20 Buenos Aires, 8.—Un decreto presidencial convoca al Congreso federal para el 20 del actual. Se convoca al Congreso expresamente para efectuar el escrutinio de la elección de vicepresidente de la República para dar validez a las elecciones de miembros del Gobierno y para recibir el juramento del presidente y vicepresidente de la República. El Congreso comenzará sus reuniones ordinarias el 1 de Mayo. Orden en todo el país Buenos Aires, 8.—Reina completo orden en Entre Ríos y en toda la República.

LA REELECCION DE HINDENBURG

Hacia la unión nacional en Alemania Se derogaría excepcionalmente la Constitución de Weimar Berlín, 8.—Si la unión nacional para el mantenimiento del general Hindenburg en la presidencia de la República se llegara a efectuar mañana después del contacto entre los nacionalsocialistas y otros grupos de la derecha, el Gobierno del Reich solicitaría del Reichstag que votara por mayoría de dos terceras partes una ley que, derogando excepcionalmente la Constitución de Weimar, estipule que las próximas elecciones presidenciales no se verificarían por sufragio universal, sino que el presidente del Reich sería elegido por el Reichstag por un periodo de siete años. La adhesión de Hitler Berlín, 8.—Contrariamente al propósito que tenía, Hitler ha renunciado a última hora a marchar mañana a Lippe. Aunque Hitler ha celebrado esta mañana largas conferencias con los principales dirigentes de su partido venidos expresamente a Berlín de diversos puntos de Alemania para informarle sobre el estado de espíritu de sus aliados, no es todavía cierto que haya dado el Sr. Greener una respuesta en firme respecto a la prórroga por un año del mandato del mariscal Hindenburg. No se sabe todavía si el jefe de los nacionalsocialistas ha podido ponerse de acuerdo con Hugenberg y con los jefes de la Asociación Casco de Acero, pues todas las negociaciones se celebran en medio del mayor misterio.

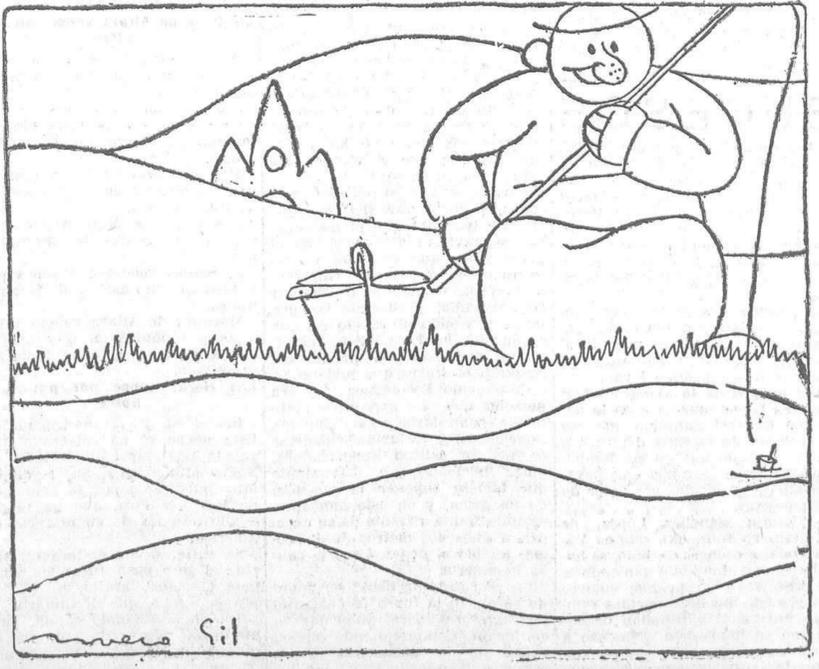
CRONICA BELÉN

—¡Cuánto tiempo sin verte! —Efectivamente. ¿Y usted y los suyos? —Bien, muy bien; gracias... Pero ¿dónde ha estado metido durante esa temporada? ¡Las veces que he preguntado por usted! Temía que se lo hubiera tragado la tierra. —Gracias, buen amigo. No ha sido la tierra precisamente... —Venga, si no tiene prisa. Entremos aquí. Cambiaremos impresiones. ¡Qué frío hace en esta Gran Vía! No tiene usted perdón. Alejarse de Madrid en esta temporada tan movida... —No fué por mi gusto; ya le explicaré... —Pase; hágame el favor. Mientras nos quitamos los abrigos en esta cervicería bulliciosa y selecta podemos decir que este amigo nuestro, don Buenaventura, no habrá podido enrojecer, como varios millones de españoles, cuando leyeron lo de la «República de trabajadores». Siempre ha trabajado, e inculcó este hábito en sus hijos. Ni rico ni pobre, no ha conocido la opulencia ni la miseria. La adversidad lo ha estrechado como a cualquier mortal; mas después de pasada la nube ha seguido su camino derecho y conforme, si en su mano no estuvo el remediarla. Su hogar es modesto, sereno y amable, ordenado. Don Buenaventura deseaba el cambio de régimen, no por variar de postura ni por alocaimiento, que a su edad no sería razonable; lo deseaba por necesidad, por higiene; porque no era decoroso vestir sobre una pechera que nunca conoció nitida el costroso y apollado traje monárquico. —¡A que no se figura lo que traigo en este paquetito? —No; no lo advino. —Llévome—dice nuestro amigo mirando recelosamente a su alrededor— a los reyes... —¿Cómo a los reyes? —Sí, hombre; no se asuste. Vengo de Santa Cruz. Son los Magos. —¡Ah! Para el «nacimiento». —¡Claro! El año pasado se rompieron los que había, y mi nieto no me va a dejar en paz hasta que los vea. Ya conoce lo diabólico que es... Tuve que armar el «nacimiento» como siempre... Mi hijo no tiene tiempo. Encuentro poesía en las rocas, palmeras, caminitos, palacios, rebanos, casearios, pastores, riachuelos... En esa arquitectura tradicional de Bethlehem parece que mi espíritu se tiende sobre un blando musgo de ensueño, y evoco mi infancia y a mis padres y abuelos. Acaso este año sea el último que lo armo; no por temor a la muerte, aunque no soy un muchacho; pero ¿sé yo si a mi nieto le interesaré el año próximo? El avanza y yo me detengo. Los otros miran unos con indiferencia, otros con ironía mis preparativos. No me molesta, ¡no crea usted! Es natural. Tienen distintas inquietudes. La poesía que yo encuentro en la arena, el corcho y el espejo, ellos la hallan en otras cosas. Pertenecen a otra generación. Así tiene que renovarse la vida, y el panorama ilusorio no puede ser nunca el mismo. Ha de variar la decoración. Tengo la evidencia que toda esta imaginaria diminuta, de los alfareros de Andalucía y Murcia va a perderse. Las figurillas de los «nacimientos» dejarán de salir de los talleres para soportar las heladas en los días pascuales. Sus bernellones, sus verdes, sus ocres, sus purpurinas decorarán una arcilla que revestirá una forma distinta y distante de las primitivas que quieren representar. ¡Si! Ya hemos tenido una pequeña discusión con la colgadura que oculta el soporte del tablero. En casa había la del año pasado, con los colores nacionales antiguos, y un vecino se permitió dudar de mi acatamiento al régimen. —No es para tomarlo en serio. En privado usted puede hacer lo que otros que no se recatan. Lo lamentable es que en la vida pública hay miles de tozudos que no quieren enterarse... —Sí, ¿eh? Verá como alguien se permite bromas con mis «reyes». —No lo crea. Sus «reyes» no son para bromear. Ni pequeños ni mayores se permitirán burlas con ellos. A nadie le han hecho daño

Varios tiros contra el emperador del Japón

Resulta ileso Londres, 8.—Comunican de Tokio que en el momento en que el emperador del Japón regresaba al palacio imperial, después de haber asistido a una revista militar organizada con motivo del año nuevo, un individuo disparó varios tiros sobre él. El autor del atentado ha sido detenido. El emperador resultó ileso. Detalles del atentado Londres, 8.—Comunican de Tokio que el atentado contra el emperador se cometió con una bomba que lanzó un coreano llamado Rihosho, de treinta y dos años de edad. La máquina infernal estalló cerca de la carroza; pero el mikado resultó ileso, y sólo uno de los caballos del coche sufrió una herida leve. El autor del atentado fué detenido inmediatamente, y se encontró en su poder otra bomba. El atentado, cuyos móviles no se conocen todavía, se cometió al llegar la carroza ante la verja del palacio imperial y cuando iba a franquearla. Dimisión del Gobierno Nueva York, 8 (urgente).—Comunican de Tokio que el Sr. Inukai, presidente del Consejo japonés, ha presentado la dimisión colectiva del Gobierno al emperador. Las causas de la crisis Londres, 8.—Se cree saber que el motivo que ha impulsado al Gobierno del Sr. Inukai a presentar la dimisión ha sido el atentado cometido hoy contra la persona del mikado, siguiendo así el precedente creado por el Gabinete Omamoto, quien, a consecuencia del atentado contra el anterior emperador, en el año 1931, presentó igualmente la dimisión. En el caso de que la dimisión del Gobierno fuese aceptada, no sería imposible la formación de un Gobierno de carácter nacional. El emperador ruega a Inukai que continúe en el Poder Tokio, 8.—El emperador ha rogado al Sr. Inukai que siga ejerciendo provisionalmente sus funciones. Se cree en general que el emperador aceptaría la dimisión del Gobierno después de haber consultado con sus consejeros,

A RIO REVUELTO...



EL PESCADOR

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

De manera especial puede decirse que la Bolsa se divide en dos sectores. Uno de ellos es el que da el contingente de dinero fresco o del ahorro, y otro, el aportado por la especulación. Estos dos elementos suelen marchar acordes, el primero a remolque del segundo; pero hay ocasiones que no sucede así, y ayer es uno de estos días. Hay más dinero, verdaderamente, sobre todo para fondos del Estado; pero la especulación está peor que el día anterior.

Los fondos del Estado, como decimos, se muestran muy firmes en conjunto, y especialmente los Amortizables antiguos de 1926 y 1927, así como el 3 por 100, 4 por 100 1928 y 5 por 100 1929. También los bonos oro de Tesorería mejoran dos puntos y medio, y la Deuda ferroviaria, de tres a cuatro cuartillos.

El Banco de España, que cuando toma una carrera difícilmente la abandona, se empeña ahora en bajar, y todos los días se deja algo entre las zarcas del camino. Ayer perdió cuatro duros.

Los valores industriales están flojos, y con la excepción de los Guindos, que avanzan siete puntos; Campsa, que mejora uno, y los valores eléctricos y Tranvías, que no varían, el resto desmerece de cotización, especialmente los Tabacos, que de un golpe retroceden siete enteros; el Alicante, que cede ocho pesetas; las Azucareras, que se desmejoran en dos cuartillos; la Española de Petróleos, que está algo más realizada después del alza extraordinaria de ayer, y los Explosivos, que están flojos y poco negociados.

En la moneda no hay ninguna novedad, aunque tenemos el deber de señalar la situación de peligro que supone el que se vayan aplazando operaciones de compra de divisas extranjeras, sin duda con la esperanza de obtenerlas a mejor precio; pero la efectividad es que la Banca y el comercio están sufriendo graves perjuicios con esta política y cuya eficacia no advertimos por ningún lado. Ayer las libras y los marcos suben ligeramente, no variando el resto de las monedas cotizadas.

Se han cotizado a más de un cambio: Telefónica, preferentes, a 98,50-75; Guindos, contado, a 422,00-23-24-25-27; ídem, a fin de mes, a 424,00-27-30; Española de Petróleos, contado, a 25,00-29-27; Explosivos, ídem, a 545,00-46, y a fin de mes, a 545,00-547.

COTIZACIONES DEL 8 DE ENERO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 64,00; C, B y A, 66,50; G y H, 66,00.

4 por 100 Exterior.—Series D, 74,50; A y G y H, 76,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 85,00; D, 85,50; C y B, 85,75; A, 86,40.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, 81,00; B y A, 81,25.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 88,75; A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, 89,00; D y C, 89,25; B, 89,50; A, 90,00. Ídem con impuesto, series C, B y A, 76,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 66,00; C, 66,50; B y A, 67,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 75,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F y E, 77,00; C, 77,50; B, 77,75; A, 79,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E y D, 88,00; C, 88,50; A, 90,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 175,50; B, 174,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 83,00; B, 82,75.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 75,75; ídem 1929, serie A, 75,75.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 99,25; Villa de Madrid, 1929, 70,00; Mejoras urbanas, 1923, 76,50.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Mayo, 77,50; Tángier-Fez, 91,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 77,00; 5 por 100, 86,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 76,50; 5 1/2 por 100, 71,75; 6 por 100 interprovincial, 86,25; Cédulas argentinas, 2,93.

Acciones.—Banco España, 445,00; Cooperativa Eléctrica, serie A, 125,00; H. Española, 161,00; C. Telefónica, preferentes, 93,75; ídem ordinarias, 101,00; Minas del Rif, portador, C., 305,00; ídem nominativas, 265,00; Guindos, 428,00; Compañía A. Petróleos, 98,00; C. A. Tabacos, 178,00; Alicantes, C., 171,00; Nortés, F. C., 270,00; Madrileña de Tranvías, C., 90,00; Altos Hornos, 94,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 51,00; F. C., 51,25; Española de Petróleos, 27,00; Explosivos, C., 546,00; F. C., 547,00.

Obligaciones.—Hidro Española, serie A, 75,50; Alberche, 30,25; Sevillana, 86,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,50; 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 86,75; Bonos C. Naval, 1921, 99,50; Norte, 6 por 100, 90,00; Alicante, primera, 233,00; A. (Ariza), 66,00; ídem G., 78,50; Córdoba-Sevilla, 210,00; Tranvía Este, serie D, 77,50; Azucarera, 5 1/2 por 100, 91,50; Azucarera, bonos interés preferente, 70,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 92,00; ídem 1929, 90,00.

Moneda extranjera.—Francos, 46,50; ídem suizos, 231,30; belgas, 164,90; libras, 60,30; libras, 40,40; dólares, 11,86; marcos oro, 2,92; es-

condos portugueses, 0,368; pesos argentinos, 3,06; coronas suecas, 2,205; ídem checas, 35,30.

OTRAS BOLSA

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 51,00; Ferrocarriles Norte, 53,30; Madrid a Zaragoza y Alicante, 34,75; Andaluces, 16,50; Explosivos, 109,75; Sociedad Esp. de Petróleos, 5,55; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 56,25; ídem id., id., segunda, 52,00; ídem id., id., tercera, 49,50; ídem id., id., cuarta y quinta, 49,25; Norte, 6 por 100, 90,25; Valencianas, 5 1/2 por 100, 81,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 57,00; Asturias, 5 por 100, primera, 50,50; ídem, id., segunda, 50,00; ídem, id., tercera, 49,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 49,75; ídem, id., segunda, 49,50; ídem, id., tercera, 49,50; Ariza, 5 por 100, 66,50; ídem, serie E, 61,75; ídem, id. G., 6 por 100, 78,75; ídem, id. H., 5 1/2 por 100, 70,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 93,00; Explosivos, 547,50; Resineros, 23,00; Ferrocarril Norte, 267,00; ídem Alicante, 180,00; Soia, 740,00; Nervión, 480,00; Setolazar, portador, 90,00; ídem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 655,00; H. Española, 163,00; E. Vieogo, 580,00.

Bolsa de París.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 79,25; Marruecos 5 por 100, 1918, 510,00; Tab. Filipinas, 2.975,00; Alicante, primera, 486,00; Tángier-Fez, 435,00; Banco de Francia, 11.150,00; ídem de París y Pays Bas, 1.128,00; ídem de la U. Parisienne, 326,00; Crédit Lyonnais, 1.616,00; Crédit Com. de Francia, 626,00; Soc. Générale, 1.000,00; Paris-Lyon-Méditerranée, 1.259,00; Nord, 1.720,00; s. c.; Wagons-Lits, 99,00; Soc. Gén. d'Electricité, 1.992,00; Peñarroya, 219,00; Riofinto, 1.180,00; Asturiana de Minas, 110,00; Unión y Fénix, 1.350,00; De Beers, ords., 308,00; Royal Dutch, 11.500,00; The Lautaro Nitrate Co., 61,00; Kuhlman, 310,00; Suez, nuevas, 12.150,00; s. c.; Caoutchoucs Financ., 58,50; Viscose Française, 3.400,00; Soie de Tubice, ordinarias, 111,50; Portug. de Tabacos, 105,00; pesetas, 215,20; libras, 86,80; dólares, 25,51; belgas, 354,25; francos suizos, 497,25; libras, 129,50; florines, 1.022,75.

Orientación: firme.

Cambios de última hora

Banco de París, 1.117,00; Société Générale, 1.000,00; Soc. Générale d'Electricité, 1.993,00; Peñarroya, 225,00; Riofinto, 1.155,00; Wagons-Lits, 99,50; Kuhlman, 313,00; Suez, nuevas, 12.160,00; Nord, 1.700,00; Portuguesa de Tabacos, 108,00.

Orientación: sostenida.

Bolsa de Londres

Hidro Electric, 9,75; Snia Viscosa, 8,50; Empréstito guerra, 97,12; Consolidado Inglés 2 1/2 por 100, 55,37; Argentina Rescib, 76,00; Cédulas argentinas, 35,00; pesetas, 40,37; francos, 87,00; dólares, 3,41; francos suizos, 17,48; belgas, 21,57; libras, 67,12; florines, 8,32; coronas suecas, 17,90; ídem noruegas, 18,30; ídem danesas, 18,17; marcos, 14,38.

Orientación: bien sostenida.

Bolsa de Milán

Renta Ital. 3 1/2 por 100, 73,00; Consol. Italiano 5 por 100, 80,65; Banco de Italia, 1.375,00; Banca Com. Italiana, 1.125,00; Banco di Roma, 105,00; Navigazione Gen. Ital., 228,00; Montecatini, 105,00; F. I. A. T., 132,00; Adriática, 132,50; Soc. Ital. Pirelli, 556,00.

Orientación: bien sostenida.

Bolsa de Zurich

Donan Save, 50,25; I. G. Chemie, 485,00; Electrobank, 562,00; Brown Boveri, 158,00; Motor Columbus, 351,00; Italo Argentina, 152,00; Chade, A, B y C, 930,00; ídem, D, 182,00; ídem, E, 171,00; ídem, bonos, 43,00; Sevillana, 135,00; Céd. argentinas, 55,00; pesetas, 43,30; libras, 17,45; dólares, 5,13; marcos, 121,00; francos, 20,15; libras, 26,07.

Orientación: irregular.

Bolsa de Nueva York

Nat. City Bank Bid. Price, 45,00; Inter. Tel. and Tel., 8 5/8; Penslv. Rail., 19 1/8; Atchinson-Topeka, 81,25; Allied Chemical, 68 3/8; Radio Corporation, 5 7/8; Standard Oil N. Y., 27 5/8; Electric Bond Co., 11 7/8; American Teleg. and Teleph., 114,75.

Orientación: irregular.

Cambios de última hora

General Motors, 21 5/8; U. S. Steels, 40,25; Baltimore and Ohio, 13,50; Canadian Pacific, 13,00; New York Central, 29 3/8; Radio Corporation, 6 1/8; Royal Dutch, 14 5/8; Anaconda Copper, 10 3/8; Nat. City Bank, 42,50; Inter. Phon. and Telegraph, 113,50.

Orientación: irregular.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical revolucionario de Chamartín de la Rosa

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, y en su domicilio social, calle de O'Donnell, número 27, este partido ha organizado una conferencia, primera del ciclo que ha de establecer, y que son continuación del mitin celebrado el domingo próximo pasado. Estas conferencias se celebrarán en distintos barrios de esta localidad, donde este partido piensa

emprender una activa campaña de propaganda y afirmación revolucionaria.

La primera, que es la del domingo, correrá a cargo del prestigioso correligionario D. Mariano Aldave, con el tema «De Olmedo a la Fuenteovejuna Actual». Quedan invitados a este acto cuantos correligionarios sientan y deseen la formación de un gran bloque izquierdista. Correligionarios, agruparos en este partido para la formación del frente único revolucionario.

Mitin radical en Aravaica

Organizado por el Comité Nacional provisional del partido radical socialista revolucionario, tendrá lugar en el día de hoy un mitin en el pueblo de Aravaica, a las nueve de la noche, en el que tomarán parte los oradores siguientes: Francisco Fernández Calleja (periodista), Francisco Moragas (abogado), Mariano Aldave (escritor) y el secretario y vicepresidente de este Comité, Antonio Hierro y Muriel, y Mariano Benlliure y Tuero.

Ateneo Republicano Radical Socialista de la Guindalera

Hoy, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, se celebrará en el domicilio social la junta general ordinaria, con sujeción al siguiente orden del día: Aprobación del acta de la asamblea anterior. Gestión del Comité ejecutivo. Rendición de cuentas. Elección total del Comité ejecutivo. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido republicano radical socialista del distrito de la Universidad

En la junta general celebrada por este distrito quedó nombrado el nuevo Comité siguiente: Juan Isern, presidente; Nazario Losmozos, vicepresidente; Aguirre Jiménez, secretario de actas; Violeta Castells, secretaria general; José Munnilla, vocal primero; Miguel Gascón, ídem segundo, y Manuel Fernández, ídem tercero.

Partido radical

Se ruega a las señoras afiliadas a este partido se presenten en su domicilio social, Fernanfior, 8, segundo, mañana domingo, a las once de la mañana, con el correspondiente «carnet» de identidad, para darles conocimiento de asuntos que les interesa.

Unión Republicana femenina

Se convoca a todas sus afiliadas para que se presenten hoy sábado, a las seis de la tarde, en su nuevo domicilio social, Fernanfior, 8, tercero, para tratar asuntos de gran interés.

Juventud Radical

Esta Juventud suplica a todas sus afiliadas que se presenten mañana domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social, Fernanfior, 8.

ILUSTRE HUESPED

El periodista español Pedro José Cohucelo

Un notabilísimo escritor y periodista de gran valía, D. Pedro José Cohucelo, que en América supo prestigiar a España, acaba de llegar a la patria de donde estuviese ausente largos años.

Pedro José Cohucelo, literato de fuerte y acusado espíritu liberal, realizó en Cuba intensa labor en el libro, en el teatro, en la Prensa y en la tribuna, distinguiéndose no solamente por sus méritos artísticos, sino también por su temperamento batallador y avanzado. Este y la independencia de su carácter le crearon en la gran Antilla tales dificultades, que por considerarse incompatible con la dictadura del general Machado, dejó las tierras cubanas, buscando en España más favorable ambiente a su ideal democrático.

Nuestro compatriota, que con su talento y laboriosidad triunfó en La Habana, se muestra encantado al encontrarse con otra España bien distinta a la que dejara cuando cruzó los mares en busca de tierras más liberales que las en que reinaba un Borbón felón y desleal.

Desearnos al ilustre compatriota que en España tenga tantos y tan envidiables triunfos como los que obtuvo en Cuba.

SUCESOS

Una riña.—En el parador de San Fernando, sito en el Puente de Toledo, cuestionaron, cuando trataban de la venta de unos sacos de paja, Francisco Pastor Peris, de veinte años, y su padre Miguel Pastor, de cincuenta y dos, ambos domiciliados en la calle de Torrijos, número 32, y dos desconocidos.

A consecuencia de la reyerta resultó Francisco con una herida penetrante en la región mastoidea, de carácter grave, y su padre con lesiones de pronóstico leve.

Los amigos de lo ajeno.—Rafael Narváez López, que vive en la calle del General Sanjurjo, número 20 (colonia de la Cruz del Rayo), ha denunciado que en su domicilio penetraron ladrones y se llevaron alhajas y efectos por valor de 3.000 pesetas.

—Victoria Sánchez López, de veinticuatro años, que vive en Valdehermoso, número 80, bajo, se hallaba en su domicilio teniendo a un hijo suyo en brazos, cuando observó que dos desconocidos rompían un cristal y trataban de entrar en su habitación. Comenzó a dar gritos, y entonces los desconocidos le arrojaron una piedra que la hirió levemente en una mano,

EL SUCESO DE BOADILLA DEL MONTE

Diligencias judiciales y policíacas. Declaraciones y careos

Las diligencias judiciales y policíacas realizadas ayer no han aportado al sumario que se incoó por este suceso ningún nuevo detalle que avance un paso hacia el esclarecimiento del hecho.

Ante el Juzgado instructor de Getafe comparecieron un sobrino de Escolástica y una hija de Eleuterio, que está casada. El primero no aportó ningún detalle especial, y la hija se limitó a decir que no creía a su padre capaz de haber producido la muerte de su esposa. Añadió que en algunas ocasiones que el matrimonio había tenido disgustos, siempre había condescendido Eleuterio, hasta el extremo de haber temido que dormiera fuera de su domicilio en diversas ocasiones.

El comisario de la brigada de Investigación, D. Pedro Aparicio, se personó por la mañana en el Hospital Provincial para celebrar un careo entre Eleuterio y el vecino de Boadilla del Monte Pedro Martín «el Bolchevique», que, como se tiene sabido, fué el que vivió en la venta a los dos desconocidos.

Pedro, ante Eleuterio, mantuvo sus manifestaciones. Recordó al ventero que al pretender él entablar conversación con aquellos, entendiéndoles leñadores, por sí le facilitaban trabajo, él le dijo: «Estos no son ceptorreros», por lo que se abstuvo de dirigirlas la palabra.

Repitió así también que Eleuterio había dicho a uno de ellos: «¡Sientante y toma otra copa!» detallando cuanto hizo y habló con la muerta, y en la posición en que se encontraba el matrimonio y los desconocidos en el breve tiempo que él permaneció en la venta; cómo Escolástica le regaló unas chuletas, que dijo eran de una cabra que había matado aquel día, y después le invitó con frases fuertes para que se marchara a su casa. Insistió en que conocía a los parroquianos aludidos si los tuviera delante.

Por su parte, Eleuterio recordó lo del donativo de chuletas y algunas otras cosas, tales como que Pedro no llegaría al «Pino Gordo» cuando se desarrolló el drama; pero no que tutease a uno de los desconocidos ni que les dijese si eran o no ceptorreros. Terminó insistiendo en sus anteriores manifestaciones, y añadió que aun cuando los agresores permanecieron con ellos más de veinte minutos, no los reconocía si los viera.

Durante todo el día de ayer la Policía ha practicado detenidas investigaciones por los pueblos que circundan la venta de El Cano para ver si es posible seguir el rastro de los dos desconocidos, a quienes se les supone cada vez con más fundamento autores de la muerte de Escolástica y de las lesiones de Eleuterio. Del resultado de estas diligencias se guarda absoluta reserva. A esta investigación se le concede mucha importancia, porque es de suponer que cuando ellos abandonaron la venta una vez cometido el delito, tuvieron que ser vistos por alguien.

Dómo debieron desarrollarse los hechos

Teniendo como ciertas las declaraciones prestadas por Eleuterio y sabida la situación en que se encontraban éste, su esposa y los dos agresores, explicada en nuestra información de ayer, y habida cuenta de la falta de objetividad que parece deducirse de lo sucedido, por cuanto los agresores no se llevaron siquiera el dinero que había en el cajón del mostrador, ni podía tratarse de un caso de venganza, ya que Eleuterio insiste en que no los conoce, los hechos debieron desarrollarse así: los dos desconocidos penetraron en la venta sabiendo quizá que Escolástica tenía algún dinero ahorrado y que blasonaba de tener en su poder un «cacho-rillo» para defenderse, sin perjuicio de la escopeta de caza que poseía Eleuterio, con el propósito de en el momento oportuno atemorizarlos y pedirles el dinero.

Si duda el encuentro con una pareja de la Guardia civil de caballería y el suboficial del destacamento de Retamares, primero, y la presencia de Pedro Martín, después, les entretuvo los veinte minutos que dice el ventero que estuvieron en su casa.

Para hacer tiempo pidieron unas copas, y quejándose del frío, dieron motivo para que el matrimonio les invitara a sentarse en el instante en que entró el vecino de Boadilla. A poco de salir éste de la venta decidieron desarrollar su programa, y sacando las pistolas, y viendo el estado en que se encontraba Escolástica, invitaron al matrimonio a que les entregaran el dinero que tuvieran.

Pero como Escolástica no era persona que se arredrara fácilmente, contestaría a esto con una interjección y trataría de ponerse de pie en actitud amenazadora, quizá haciendo un movimiento que hiciera suponer la posesión de un arma, y en este momento, estando frente a frente de su agresor, a unos dos metros de distancia, recibió el disparo que le causó la muerte.

En este instante debió ser cuando se apagó la luz o la apagaron los agresores para aumentar la confusión. Comprendiendo que el ruido de la detonación podía atraer a la Guardia civil o a los celadores de Retamares, decidie-

ron abandonar precipitadamente la venta; pero sospechando que Eleuterio podía agredirles o cuando menos denunciarles, le hicieron objeto de dos disparos, uno de los cuales, sin duda el primero, rozó la pata de la mesa y fué a herirle en la parte posterior de la pierna derecha, pues conviene no olvidar que Eleuterio se encontraba de costado con respecto a su agresor. Al tratar de ponerse en pie para huir debió ser cuando recibió el balazo que le produjo la herida de la parte anterior de la rodilla derecha.

Sólo debido a la precipitación y a la falta de luz se explica que los disparos fueran hechos tan bajos y que el ventero no muriera asesinado en el rincón que formaban la mesa y la pared del hogar.

Y mientras Eleuterio huía por la puerta del corral, los agresores salían por la puerta anterior, o sea la de entrada al establecimiento. Esperemos a ver si las investigaciones policíacas dan fructífero resultado, o si los desconocidos, por ser inocentes, se presentan para desvirtuar la acusación de que son objeto.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

¿Qué le pasa a Zamora?

Cruz y Martín, el excelente amigo y compañero, decía anoche en «La Voz»:

«Ricardo Zamora es posible que el Español-Madrid del domingo lo vea desde... la barrera, o la tribuna en este caso. Tiene una lesión del domingo; pero lo principal para los directivos no es la situación física del gran guardameta, sino la depresión moral que parece sufrir. Una vez que se recupera de ésta, Zamora volverá a ser el portero que encanta a las multitudes y satisface por completo al Club a cuyo servicio está. Por ello creemos que la Directiva del Madrid se pronunciará por dar un descanso a Zamora, para que dentro de algún tiempo reaparezca en su puesto con todo el prestigio de su personalidad balompédica y asistido de toda la moral que ahora, por tenerla mermada, le resta indudablemente poderío.»

Equipo del Madrid F. C. para mañana

Probablemente el once blanco que se opondrá mañana domingo al Español, será:

Vidal; Ciriacó, Quincoces; León, Prats, Peña; Lazcano, Bestit, Olivares, Hilario, Eugenio.

Hilario, multado

La Directiva del Madrid F. C. ha tomado el acuerdo de castigar a Hilario por no encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de este deporte.

El importe de dicha multa se eleva a la mitad de su sueldo mensual.

Los árbitros de la tercera división

Los partidos de la tercera división que se jugarán mañana serán juzgados como sigue: Stadium Avilés-Racing Ferrol, Isaac Fernández.

Logroño-Erandio, Lecea. Baracaldo-Aurora, Saracho. Mallorca-Badalona, Estapé. Iberia-Martinez, Bernardos. Júpiter-Sabadell, Casto Boada. Saguntino-Gimnástico, Piquer. Alicante-Elche, Cuartero. Imperial-Cartagena, Casanovas.

La excursión del Castilla

Ha regresado de su excursión por Andalucía el equipo del Castilla, que ha celebrado los siguientes encuentros. El día 1, en Linares, contra la Deportiva local; empate a tres. Día 3, en Jaén, contra el titular, reforzado por elementos del Sevilla; vence por cuatro-dos. Día 6, en La Carolina, contra el Sporting local; empate a uno.

Se han distinguido por su buen juego durante la excursión los jugadores Valle, García Vaso, Blázquez, Moraleda y Alvaro.

Ha figurado como dirigente de la expedición el popular árbitro Angel Rodríguez.

PUGILATO

Martínez de Alfara vence con dificultad

Anoche en Price se celebró una reunión pugilista. La concurrencia fué numerosa. Los resultados fueron: Calleja venció a Diosdado Izquierdo por k. o. en el segundo asalto.

Martín Nuevo venció a Consuegra por puntos en cuatro asaltos de tres minutos.

Ros venció a Moreno por puntos en seis asaltos de tres minutos.

A. Santos venció a Alpañés por puntos en ocho asaltos de tres minutos.

Martínez de Alfara venció a Lebriz por puntos en diez asaltos de tres minutos. Este resultado fué protestado.

Las Heras vence por puntos a Boira

Barcelona, 9 (2 madrugada).—Esta noche se ha celebrado una velada pugilística en el local de Nuevo Mundo que ha resultado muy interesante por la actuación de Martínez Fort, que ha reaparecido después de su estancia en América.

Pasó el tercer asalto haciendo Merin cuanto pudo para no caer vencido; pero en el cuarto, otra izquierda formidable le hizo caer nuevamente para no levantarse.

Martínez Fort, al terminar la cuenta, le ayudó a incorporarse. Este ha pegado mucho con gran dureza y esquivando bien. Su triunfo ha sido definitivo.

Después el pugil catalán Heros se enfrentó con Frías, poniéndole k. o. en el segundo asalto.

El combate que interesó mucho al público después del de Martínez Fort fué el celebrado entre el madrileño Las Heras y Boira.

El madrileño salió desde el primer momento en plan de vencedor por la superioridad de su boxeo y por la precisión de sus golpes. Algunas incorrecciones de Boira le colocaron en peor situación de la que podía hallarse por su esgrima.

Fuó declarado vencedor por puntos, ampliamente, Las Heras. Después Güell y Esplugas han hecho match nulo en ocho asaltos.

MONTANISMO

El tiempo

EL SEÑOR DOMINGO Y LA ESQUERRA UN DOCUMENTO TRASCENDENTAL

Carta aleccionadora, de fina sensibilidad y claro sentido político, la que D. Marcelino Domingo ha dirigido al Sr. Maciá dimitiendo su cargo en el Directorio de la Izquierda de Cataluña. En otro lugar de este número puede ser leída íntegramente, y merece leerse con atención, y meditar la lectura y recoger de ella las enseñanzas que ofrece. Aquí el comentario ha de subrayar la importancia del acto realizado por el ministro de Agricultura; comentario ineludible y preferente, ya que la nota política del día fué ayer la patriótica actitud del Sr. Domingo, catalán entusiasta de Cataluña, enamorado como pocos de su tierra nativa y a quien tanto debe la democracia catalana.

Cuando más se hablaba del supuesto propósito del Sr. Domingo de apartarse del Gobierno de la República para consagrar exclusivamente sus actividades a la política de la Generalidad, nosotros creíamos percibir que el ministro de Instrucción pública ayer y hoy de Agricultura, cada vez se hallaba más lejos de la Esquerra porque cada día estaba más cerca de Cataluña. Y así era. Su divorcio espiritual con los políticos catalanes que en Barcelona cultivan el exhibicionismo y proceden imprudentemente, turbando la normalidad de la República y exigiendo en nombre de una opinión con la que no cuentan aquello que a sus ambiciones personales conviene, queda exteriorizado con noble sinceridad en la carta que comentamos.

Ella viene a fortalecer la tesis que siempre hemos sostenido ante el problema catalán; ella confirma que los hombres que predominan y mangonean en la Generalidad no representan a la verdadera opinión catalana. Y esto queda patentizado en las siguientes líneas de la carta del Sr. Domingo a D. Francisco Maciá:

«A usted no puede ni debe ocultársele este hecho: a la hora en que Cataluña ve acercarse la aprobación del Estatuto, y, por consiguiente, realizar sus legítimas aspiraciones, Cataluña no está satisfecha. ¿Por qué? ¿Porque quiere más? No. Porque no ha visto después de la revolución la cordura suficiente; después de la exaltación, la prudencia; después del estímulo para la revolución frente de la monarquía, el estímulo para la disciplina al servicio de la República. Cataluña teme lo que desea, porque habiendo visto a los románticos y a los idealistas, a los sofadores y a los exaltados, no ha visto a los gobernantes.»

AL PARLAMENTO ESPAÑOL

Una invitación para intensificar la campaña en favor de la paz universal

Contra los armamentos

Muy en breve se celebrará en Ginebra la anunciada Conferencia del Desarme. Si esta reunión no logra una reducción esencial de los armamentos y de los gastos que éstos originan, el descontento de los pueblos puede producir serios trastornos de orden público e incluso verdaderas catástrofes.

Ante semejante peligro, pueden acaso los miembros de los diferentes Parlamentos permanecer indiferentes y hacer responsables a sus Gobiernos de lo que pueda ocurrir?

La Oficina Internacional de la Paz se atreve a haceros esta pregunta y a acudir a la influencia de que gozáis como mandatarios de vuestros conciudadanos.

El problema que debe solucionar la Humanidad está muy por encima de los intereses partidistas. Se trata de una cuestión de vida o muerte para las naciones, y nadie ignora que una nueva guerra tendría consecuencias desastrosas, porque arruinaría definitivamente a Europa y porque marcaría sin duda el fin de nuestra civilización.

Para evitar que esto ocurra se impone un esfuerzo mayor que el que se ha realizado hasta hoy. Es preciso que la opinión pública de vuestro país esté alerta y que vuestro Gobierno tenga el apoyo de una decidida fuerza popular sobre la que pueda basar su acción.

La Conferencia del Desarme no podrá, pues, realizar una obra eficaz y definitiva si no cuenta con la ayuda de un movimiento universal de protesta, de un serio aviso hecho en nombre de todos los pueblos del Mundo. Es necesario, sobre todo, obtener de vuestro Gobierno que la Delegación

que le represente esté compuesta de personalidades animadas del firme propósito de poner término a la preparación de una guerra, a la cual los pueblos no podrían recurrir sin violar de una manera flagrante los solemnes compromisos que adquirieron al firmar el Pacto de París.

Vosotros sois los hombres en quienes vuestros electores han depositado su confianza y el porvenir de sus familias.

Estamos convencidos de que, como nosotros, tenéis plena conciencia de la alta misión que se os ha confiado y que sabréis cumplir vuestro deber.

Sírvanse aceptar, señores, el testimonio de nuestra distinguida consideración.

En nombre de la Oficina Internacional de la Paz, el secretario general, H. Golay; el presidente, H. La Fontaine.

Según los ingenieros de la Empresa constructora, el monstruo aéreo estará dotado de las mismas comodidades que es posible hallar en cualquiera de los transatlánticos que hacen la carrera entre América y Europa.

Los talleres de la ciudad de Akron, destinados al dirigible, semejan para el visitante que los recorre por primera vez un verdadero pueblo. Sorprende, en primer lugar, la actividad febril que reina en aquellos recintos, los interminables galpones, el enjambre humano dedicado exclusivamente a la científica tarea de construir semejante máquina.

Para llegar al seno de esa entidad es preciso salvar una serie de obstáculos. No existen en modo alguno facilidades para penetrar en aquellos vedados y privilegiados terrenos; pero la verdadera causa de esta especie de hostilidad a los visitantes tiene una explicación muy fundada. El trabajo que se realiza en la mayor parte de las dependencias de la Empresa es una labor casi de laboratorio.

Cada pieza debe ser colocada con el máximo cuidado, y cada tornillo, sometido a una minuciosa inspección.

A la vista del visitante se presenta una sala de extraordinarias dimensiones. Suspendida en el aire, la armazón del dirigible parece abrumarnos con su enorme mole. Apenas nos acercamos a ella, medimos la exacta impresión de grandeza y de estupor que produce el armatoste de metal, verdadero prodigio de la inteligencia humana, y nos lo imaginamos terminado y surcando serenamente el espacio, salvando distancias en una brevedad de tiempo inconcebible hasta ayer.

El nuevo coloso del aire será accionado por ocho poderosos motores de 600 a 800 caballos cada uno. Utilizará como gas el helio; desarrollará una velocidad de cien millas por hora y podrá llevar una carga de 40.000 libras de peso útil.

El nuevo dirigible llevará un dispositivo especial para recibir y despedir en pleno vuelo aeroplanos, lo que equivale a decir que será algo así como un aeródromo aéreo móvil. Imaginaos la aplicación de este recurso en caso de guerra, y confesad que el pacífico y gigantesco transatlántico de la atmósfera puede convertirse en una poderosísima y temible máquina de guerra. En esta forma será también posible realizar el relevo de los pilotos, aprovisionamiento de combustible, etc., sin necesidad de aterrizar.

Llevado a la práctica, puede afirmarse que se ha conseguido con este nuevo medio de transporte un punto más de seguridad.

Las comodidades que posee el nuevo dirigible son muy superiores a las que conocemos en los actuales aparatos.

Todo lo que vemos nos induce a creer que estamos en presencia, no sólo del mayor, sino del más perfecto dirigible. Sólo se nos plantea un interrogante: ¿Ofrecerá las mismas seguridades y navegará con la misma precisión que su rival el alemán, el famoso «Graaf Zeppelin» del doctor Eckener?

Los norteamericanos están muy seguros de su obra, y, en apariencia, muy satisfechos de los resultados. Esperemos, sin embargo, los ensayos. Entonces estaremos quizás en condiciones de juzgar si es justificada la expectación que ha despertado en todo el Mundo la próxima lucha científica entablada entre los dos modernos colosales del aire.

HUELLA DE LA SESION EN familia

El Sr. Jiménez y García de la Serrana se parece un poco, desde aquí arriba, al Sr. Carner. Cabeza bronceada, cana, enérgica. El Sr. Jiménez, etc., hace quince años que aguarda este momento venturoso de poder contar al Congreso su fiera lucha con unos frailes de la Orden Tercera. Ya habrá podido advertir hoy que se puede esperar tan largo tiempo para venir a la Cámara; pero que lo que no se puede hacer es traer a ella tan largos apellidos. Se ve luchar a todos los diputados que intervienen con la dificultad. Nadie se atreve a llamarle Sr. García o Sr. Jiménez a escans, porque ambos nombres están ya ocupados. Menos aún Serrana sólo. Parece poco serio. Entonces se deciden a nombrarle con toda la ristra, y esto da ocasión a que se produzcan cien combinaciones increíbles. Le oímos llamar Jiménez de la García y Serrana, García del Jiménez y de la Serrana, Serrana de la García y del Jiménez..., y la García, la Serrana y la Jiménez acaban por parecerse tres personajes distintos.

El dirigible más grande del Mundo

En los Estados Unidos se está dando término a la construcción del dirigible más grande del Mundo, lo cual no puede sorprender a nadie.

«Sólo algo hay peor que un fraile: dos frailes. Y los que luchaban con él eran muchos más de dos. Era una comunidad. Frailes humildes, descendientes del Poverello, que le gastaban las más sangrientas bromas. Mandábanle anónimos espeluznantes, y en las madrugada vividas daban en rueda bajo la sombra de los claustros, cantándole con voz lúgubre:

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal, y del señor Madrigal al Sr. Beunza. Nos divertimos. Es decir, se divierten. En tanto en Arnedo... Permítanme ustedes que termine estas líneas enviándole un fuerte abrazo de adhesión al señor Botella Asensi.—Sirval.»

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal, y del señor Madrigal al Sr. Beunza. Nos divertimos. Es decir, se divierten. En tanto en Arnedo... Permítanme ustedes que termine estas líneas enviándole un fuerte abrazo de adhesión al señor Botella Asensi.—Sirval.»

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal, y del señor Madrigal al Sr. Beunza. Nos divertimos. Es decir, se divierten. En tanto en Arnedo... Permítanme ustedes que termine estas líneas enviándole un fuerte abrazo de adhesión al señor Botella Asensi.—Sirval.»

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

HUELLA DE LA SESION EN familia

El Sr. Jiménez y García de la Serrana se parece un poco, desde aquí arriba, al Sr. Carner. Cabeza bronceada, cana, enérgica. El Sr. Jiménez, etc., hace quince años que aguarda este momento venturoso de poder contar al Congreso su fiera lucha con unos frailes de la Orden Tercera. Ya habrá podido advertir hoy que se puede esperar tan largo tiempo para venir a la Cámara; pero que lo que no se puede hacer es traer a ella tan largos apellidos. Se ve luchar a todos los diputados que intervienen con la dificultad. Nadie se atreve a llamarle Sr. García o Sr. Jiménez a escans, porque ambos nombres están ya ocupados. Menos aún Serrana sólo. Parece poco serio. Entonces se deciden a nombrarle con toda la ristra, y esto da ocasión a que se produzcan cien combinaciones increíbles. Le oímos llamar Jiménez de la García y Serrana, García del Jiménez y de la Serrana, Serrana de la García y del Jiménez..., y la García, la Serrana y la Jiménez acaban por parecerse tres personajes distintos.

El dirigible más grande del Mundo

En los Estados Unidos se está dando término a la construcción del dirigible más grande del Mundo, lo cual no puede sorprender a nadie.

«Sólo algo hay peor que un fraile: dos frailes. Y los que luchaban con él eran muchos más de dos. Era una comunidad. Frailes humildes, descendientes del Poverello, que le gastaban las más sangrientas bromas. Mandábanle anónimos espeluznantes, y en las madrugada vividas daban en rueda bajo la sombra de los claustros, cantándole con voz lúgubre:

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal, y del señor Madrigal al Sr. Beunza. Nos divertimos. Es decir, se divierten. En tanto en Arnedo... Permítanme ustedes que termine estas líneas enviándole un fuerte abrazo de adhesión al señor Botella Asensi.—Sirval.»

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal, y del señor Madrigal al Sr. Beunza. Nos divertimos. Es decir, se divierten. En tanto en Arnedo... Permítanme ustedes que termine estas líneas enviándole un fuerte abrazo de adhesión al señor Botella Asensi.—Sirval.»

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal, y del señor Madrigal al Sr. Beunza. Nos divertimos. Es decir, se divierten. En tanto en Arnedo... Permítanme ustedes que termine estas líneas enviándole un fuerte abrazo de adhesión al señor Botella Asensi.—Sirval.»

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

HUELLA DE LA SESION EN familia

El Sr. Jiménez y García de la Serrana se parece un poco, desde aquí arriba, al Sr. Carner. Cabeza bronceada, cana, enérgica. El Sr. Jiménez, etc., hace quince años que aguarda este momento venturoso de poder contar al Congreso su fiera lucha con unos frailes de la Orden Tercera. Ya habrá podido advertir hoy que se puede esperar tan largo tiempo para venir a la Cámara; pero que lo que no se puede hacer es traer a ella tan largos apellidos. Se ve luchar a todos los diputados que intervienen con la dificultad. Nadie se atreve a llamarle Sr. García o Sr. Jiménez a escans, porque ambos nombres están ya ocupados. Menos aún Serrana sólo. Parece poco serio. Entonces se deciden a nombrarle con toda la ristra, y esto da ocasión a que se produzcan cien combinaciones increíbles. Le oímos llamar Jiménez de la García y Serrana, García del Jiménez y de la Serrana, Serrana de la García y del Jiménez..., y la García, la Serrana y la Jiménez acaban por parecerse tres personajes distintos.

El dirigible más grande del Mundo

En los Estados Unidos se está dando término a la construcción del dirigible más grande del Mundo, lo cual no puede sorprender a nadie.

«Sólo algo hay peor que un fraile: dos frailes. Y los que luchaban con él eran muchos más de dos. Era una comunidad. Frailes humildes, descendientes del Poverello, que le gastaban las más sangrientas bromas. Mandábanle anónimos espeluznantes, y en las madrugada vividas daban en rueda bajo la sombra de los claustros, cantándole con voz lúgubre:

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal, y del señor Madrigal al Sr. Beunza. Nos divertimos. Es decir, se divierten. En tanto en Arnedo... Permítanme ustedes que termine estas líneas enviándole un fuerte abrazo de adhesión al señor Botella Asensi.—Sirval.»

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal, y del señor Madrigal al Sr. Beunza. Nos divertimos. Es decir, se divierten. En tanto en Arnedo... Permítanme ustedes que termine estas líneas enviándole un fuerte abrazo de adhesión al señor Botella Asensi.—Sirval.»

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal, y del señor Madrigal al Sr. Beunza. Nos divertimos. Es decir, se divierten. En tanto en Arnedo... Permítanme ustedes que termine estas líneas enviándole un fuerte abrazo de adhesión al señor Botella Asensi.—Sirval.»

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

HUELLA DE LA SESION EN familia

El Sr. Jiménez y García de la Serrana se parece un poco, desde aquí arriba, al Sr. Carner. Cabeza bronceada, cana, enérgica. El Sr. Jiménez, etc., hace quince años que aguarda este momento venturoso de poder contar al Congreso su fiera lucha con unos frailes de la Orden Tercera. Ya habrá podido advertir hoy que se puede esperar tan largo tiempo para venir a la Cámara; pero que lo que no se puede hacer es traer a ella tan largos apellidos. Se ve luchar a todos los diputados que intervienen con la dificultad. Nadie se atreve a llamarle Sr. García o Sr. Jiménez a escans, porque ambos nombres están ya ocupados. Menos aún Serrana sólo. Parece poco serio. Entonces se deciden a nombrarle con toda la ristra, y esto da ocasión a que se produzcan cien combinaciones increíbles. Le oímos llamar Jiménez de la García y Serrana, García del Jiménez y de la Serrana, Serrana de la García y del Jiménez..., y la García, la Serrana y la Jiménez acaban por parecerse tres personajes distintos.

El dirigible más grande del Mundo

En los Estados Unidos se está dando término a la construcción del dirigible más grande del Mundo, lo cual no puede sorprender a nadie.

«Sólo algo hay peor que un fraile: dos frailes. Y los que luchaban con él eran muchos más de dos. Era una comunidad. Frailes humildes, descendientes del Poverello, que le gastaban las más sangrientas bromas. Mandábanle anónimos espeluznantes, y en las madrugada vividas daban en rueda bajo la sombra de los claustros, cantándole con voz lúgubre:

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal, y del señor Madrigal al Sr. Beunza. Nos divertimos. Es decir, se divierten. En tanto en Arnedo... Permítanme ustedes que termine estas líneas enviándole un fuerte abrazo de adhesión al señor Botella Asensi.—Sirval.»

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal, y del señor Madrigal al Sr. Beunza. Nos divertimos. Es decir, se divierten. En tanto en Arnedo... Permítanme ustedes que termine estas líneas enviándole un fuerte abrazo de adhesión al señor Botella Asensi.—Sirval.»

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal, y del señor Madrigal al Sr. Beunza. Nos divertimos. Es decir, se divierten. En tanto en Arnedo... Permítanme ustedes que termine estas líneas enviándole un fuerte abrazo de adhesión al señor Botella Asensi.—Sirval.»

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

HUELLA DE LA SESION EN familia

El Sr. Jiménez y García de la Serrana se parece un poco, desde aquí arriba, al Sr. Carner. Cabeza bronceada, cana, enérgica. El Sr. Jiménez, etc., hace quince años que aguarda este momento venturoso de poder contar al Congreso su fiera lucha con unos frailes de la Orden Tercera. Ya habrá podido advertir hoy que se puede esperar tan largo tiempo para venir a la Cámara; pero que lo que no se puede hacer es traer a ella tan largos apellidos. Se ve luchar a todos los diputados que intervienen con la dificultad. Nadie se atreve a llamarle Sr. García o Sr. Jiménez a escans, porque ambos nombres están ya ocupados. Menos aún Serrana sólo. Parece poco serio. Entonces se deciden a nombrarle con toda la ristra, y esto da ocasión a que se produzcan cien combinaciones increíbles. Le oímos llamar Jiménez de la García y Serrana, García del Jiménez y de la Serrana, Serrana de la García y del Jiménez..., y la García, la Serrana y la Jiménez acaban por parecerse tres personajes distintos.

El dirigible más grande del Mundo

En los Estados Unidos se está dando término a la construcción del dirigible más grande del Mundo, lo cual no puede sorprender a nadie.

«Sólo algo hay peor que un fraile: dos frailes. Y los que luchaban con él eran muchos más de dos. Era una comunidad. Frailes humildes, descendientes del Poverello, que le gastaban las más sangrientas bromas. Mandábanle anónimos espeluznantes, y en las madrugada vividas daban en rueda bajo la sombra de los claustros, cantándole con voz lúgubre:

«Serrana, serranilla: esta noche morirás a la puerta de tu casa.»

Estos pormenores ponen de punta los cabellos a los señores diputados. Después aparecen dos fotos en San Francisco el Grande. ¿De quién son? ¿Quién los depositó allí? Un cura, alma cándida que intenta averiguarlo, al día siguiente, ¡zas!, aparece patas arriba, muerto, en la iglesia. Ni el Poder público, ni el Poder judicial logran desentrañar tan extraños sucesos. Cruza con su balanceo de cojo intriganste el señor conde de Romangones. Pasa también un padre Lucio, profesor del conde o de la familia del conde, que ostenta el singular título de obispo de la Castellana. ¡Apasionador folletín! Los padres de la patria, en familia, gozan lo indecible con el relato. Se averigua al final, después de consumir toda la tarde, que, en suma, de lo que se trata es de que hay unos frailes que detentan ilegalmente una fundación pública. Esto es: se trata de algo que ya está resuelto por la Carta fundamental del país, y el debate hubiera podido reducirse a la pregunta del señor Sediles:

«¿Por qué no rige la Constitución? Pero otros diputados intervienen. Hablan el padre Basilio y el Sr. Royo, y los circunstantes se rien mucho. La reunión tiene un aire familiar que encanta. Crúzase chirigotas del Sr. Beunza al Sr. Madrigal,

CORTES CONSTITUYENTES

Un animado debate sobre la Orden de los franciscanos

Sesión del 8 de Enero

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia que unos propietarios de Albacete han contratado en condiciones distintas a las bases de trabajo, y que por querer evitar, unos obreros llevan cerca de dos meses en la cárcel.

Además dice que el juez agredió a un obrero cuando prestaba declaración, y advierte que se distingue este juez por perseguir a republicanos y socialistas.

(Se prorroga esta parte de la sesión.)

El Sr. POZA JUNCAL solicita la derogación del decreto de la Dictadura que obligaba a los Ayuntamientos a sostener un inspector sanitario farmacéutico.

La falta de magistrados

El Sr. SALAZAR ALONSO se queja de que diariamente se suspenden señalamientos en la Audiencia de Madrid, sin que sea a requerimiento de las partes.

Estas suspensiones obedecen a falta de personal, pues hay vacantes tres plazas de magistrados.

Ruega que cuanto antes se provean estas vacantes.

Contra el despido de obreros

El Sr. SBERT se lamenta de los frecuentes despidos de obreros por las grandes Compañías con fútiles pretextos.

Cita entre ellas a La Canadiense, que en Diciembre último ha hecho importantes despidos de obreros que llevaban cuatro años trabajando en ella.

Dice que el pretexto de hacer economías es fútil, pues esa economía, con sólo reducir el 10 por 100 los sueldos de los altos funcionarios se economizaría al cabo del año el medio millón de pesetas que importan los jornales de los despedidos.

Pide al Gobierno que tome las medidas necesarias para evitar que las grandes Compañías no exporten sus beneficios por el sistema de las cuentas corrientes.

El ministro de TRABAJO contesta que ese problema preocupa mucho al Gobierno y está estudiándose el medio de llegar a un convenio con otros países para resolverlo.

El Sr. CID formula varios ruegos relacionados con el decreto sobre arrendamientos, la suspensión de rentas y otros extremos relativos a este asunto.

Del campo andaluz y extremeño

El Sr. CANALES anuncia una interpelación sobre cuestiones agrarias, especialmente en Extremadura.

El Sr. BOQUERO se ocupa del campo en la provincia de Córdoba.

Dice que la recolección de la aceituna ha sido abundante y ha dado ocupación a muchos obreros; pero luego sobrevendrá el paro, y es necesario que el Gobierno se anticipe a tomar medidas para evitar que se llegue a una situación angustiosa.

Enumera algunas de las obras que podrían llevarse a cabo para resolver el problema del paro, y entre ellas cita la construcción de un ferrocarril.

El Sr. TUNON DE LARA habla de lo que ocurre en la leprosería de Fontilles, regida por jesuitas, y dice que se desatienden las solicitudes de las entidades locales y provinciales y todas aquellas que no sean de su conveniencia.

no se ha querido poner en discusión los intereses legítimos del Japon en Manchuria, emanantes de los Tratados. Tampoco se ha tenido la menor intención de mezclarse en los asuntos interiores japoneses.

Por otra parte, los Estados Unidos no se opondrán a la firma de ningún acuerdo o Tratado, siempre que éste no atente contra los derechos de los súbditos norteamericanos; es decir, contra la política de puerta abierta, y a condición de que el arreglo no sea contrario a los términos del pacto Kellogg.

China, como es natural, está muy conforme con la actitud de los Estados Unidos.

Nankín, 8.—El Sr. Che, ministro de Negocios extranjeros, ha comenzado a redactar la respuesta de China a la nota norteamericana.

Según el corresponsal de la Agencia Reuter, el Gobierno chino aprobará la actitud norteamericana, confirmando el punto de vista chino con respecto a Manchuria.

Suposiciones un poco prematuras sobre la respuesta japonesa

Tokio, 8.—Las autoridades japonesas responderán, dentro de algunos días a la nota norteamericana relativa a Manchuria.

El Japon insistirá sobre el hecho de que las ocupaciones militares japonesas, así como las medidas administrativas adoptadas en Manchuria, no demuestran en modo alguno ambiciones territoriales por parte del Japon, ni afectan en nada al principio de puerta abierta.

Los japoneses—añadirá la nota, según parece—han mantenido la integridad de la Administración china, y teniendo esto en cuenta no se necesita ni se justifica una acción diplomática por parte de una tercera potencia, acción que equivaldría a una intervención o que por lo menos la sugeriría.

El Japon mantiene su actitud

Londres, 8.—Comunican de Tokio que la actitud oficial del Japon con respecto a la nota norteamericana se define en una declaración que ha hecho el ministro de Negocios extranjeros, que dice así:

«Los Estados Unidos pueden considerar la actitud del Japon en Manchuria como una violación de la integridad administrativa de China; pero de hecho el Gobierno de Nankín no ha ejercido nunca en Manchuria más que una autoridad administrativa puramente nominal.»

Propósitos belicosos japoneses

Londres, 8.—Comunican de Tokio que en los círculos oficiales se da a entender que es posible que el Japon desembarcará destacamentos de Marina en China, e incluso declarará el bloqueo de los principales puertos chinos si continúa el boicot antijaponés.

La actitud de Inglaterra y Francia

Londres, 8.—El Foreign Office ha recibido esta noche una copia de la nota dirigida por los Estados Unidos al Japon.

Los comentarios británicos sobre este documento serán probablemente transmitidos al Gobierno norteamericano por mediación del embajador inglés en Washington.

Es también posible que el Gobierno inglés se ponga en comunicación directa con Tokio.

Con respecto a esta nota se declara que el embajador inglés en Washington, así como los demás representantes, fueron puestos al corriente de ella hace dos días por el departamento de Estado.

Se cree saber que los Gobiernos inglés y francés, así como los demás signatarios, fueron avisados por la Casa Blanca de su intención de dirigir una nota de protesta al Gobierno de Tokio.

Después de examinar la situación desde el punto de vista jurídico, una nota análoga, pero no idéntica a la de los Estados Unidos, pudiera acaso ser dirigida al Japon; pero no se ha adoptado todavía sobre esto ninguna decisión.

Unas consideraciones sobre la protesta norteamericana

París, 8.—A consecuencia de la gestión de protesta efectuada por los Estados Unidos cerca del Gobierno japonés, circuló el rumor de que Inglaterra y Francia tenían intención de adherirse a esta intervención.

Esta información parece ser inexacta. En efecto, el Gobierno de Washington, que tiene grandes intereses en China, tiene razones para no aceptar como un hecho consumado una situación que sería contraria a las obligaciones derivadas del Tratado de las nueve potencias firmado en Washington en 1922 y del Pacto de París en 1928.

Por otra parte, su acción diplomática no está limitada por las mismas consideraciones que las de las potencias europeas, pues los Estados Unidos no son miembros de la Sociedad de Naciones.

En lo que concierne al Gobierno francés, éste que, por otra parte, ha sido tenido oficialmente al corriente de la gestión norteamericana, no podría en la actualidad modificar su actitud.

En los círculos diplomáticos se hace notar que la solución de las diferencias chinojaponesas ha sido confiada al Consejo de la Sociedad de Naciones, y por tanto, es por mediación principal de la institución ginebrina como podrá ejercerse la acción moderadora de Francia.

Inglaterra, al margen... y en espera de lo que la convenga

Londres, 8.—En los círculos británicos bien informados se manifiesta que la situación de la Gran Bretaña, en lo que concierne a la cuestión de Manchuria, no es precisamente la misma que la de los Estados Unidos, que no son miembros de la Sociedad de Naciones.

En la reciente reunión de la Sociedad de Naciones los delegados japoneses informaron a los representantes británicos que cualquiera que fuese su política militar en Manchuria, el Japon es favorable a una política de puerta abierta en China y en Manchuria.

La cuestión principal reside ahora en la manera como las diferentes naciones pueden interpretar los términos del Tratado de las nueve potencias.

Los Estados Unidos aceptan las excusas del Japon

Washington, 8.—El Sr. Stimson ha declarado que los Estados Unidos aceptan las excusas dadas por el Gobierno japonés con motivo de la agresión de que fué víctima en Mukden el vicecónsul norteamericano en Kharbin.

El secretario de Estado ha añadido que dicho incidente, por lo tanto, ha quedado terminado.

Excusas japonesas

Tokio, 8.—Comunican de Fu Cheu que el presidente del Gobierno provisional ha presentado sus excusas por la agresión de que recientemente fué víctima el comandante del crucero «Kitawagi».

También ha asegurado que se adoptarán medidas para evitar la agitación antijaponesa en esa provincia.

Acuerdo decisivo de las potencias?

Washington, 8.—En los círculos bien informados de esta capital se asegura saber que las potencias interesadas se han puesto de acuerdo para ejercer una acción decisiva y de gran amplitud, en lo que se refiere a la cuestión de Manchuria.

Teniendo en cuenta la probabilidad de que se haga una declaración ulterior a este respecto, en los círculos oficiales se niegan a añadir nada sobre la noticia anterior.

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia que unos propietarios de Albacete han contratado en condiciones distintas a las bases de trabajo, y que por querer evitar, unos obreros llevan cerca de dos meses en la cárcel.

Entre estudiantes

Algunos incidentes en la Universidad

Ayer mañana, a la hora de las clases en la Universidad Central, elementos estudiantiles pertenecientes a los cotólicos recorrieron los Claustros promoviendo algún alboroto, dando vivas a la Guardia civil y gritos de «Abajo la F. U. E.»

Con este motivo se excitaron los ánimos, y elementos contrarios a los revoltosos tuvieron un encuentro con éstos, menudeando los golpes entre ambos bandos. Entonces sonaron tres detonaciones que, según pudo averiguarse después, habían sido disparos hechos con pistolas detonadoras.

No hubo necesidad de que interviniera la fuerza pública, porque la contienda quedó resuelta dentro de la misma Universidad, sin otras consecuencias.

La F. U. E. asegura que es ajena a unas notas aparecidas en algunos periódicos, en las que se convocaba para una manifestación de protesta en nombre de la expresada entidad.

En la Dirección de Seguridad, adonde acudieron en busca de informes los periodistas, les fueron confirmadas estas noticias.

DETENCION EN VINTIMILLA

Por robar cuatro diamantes valorados en 25.000 pesetas

Turín, 8.—La Policía italiana ha detenido en Vintimilla a los españoles Francisco Cabas y Caballero Gancio y a la francesa Dargely, que hace días robaron a un joyero de Turín cuatro diamantes valorados en 25.000 pesetas.

Figuras de las Constituyentes

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia que unos propietarios de Albacete han contratado en condiciones distintas a las bases de trabajo, y que por querer evitar, unos obreros llevan cerca de dos meses en la cárcel.

Figuras de las Constituyentes

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia que unos propietarios de Albacete han contratado en condiciones distintas a las bases de trabajo, y que por querer evitar, unos obreros llevan cerca de dos meses en la cárcel.

Además dice que el juez agredió a un obrero cuando prestaba declaración, y advierte que se distingue este juez por perseguir a republicanos y socialistas.

(Se prorroga esta parte de la sesión.)

El Sr. POZA JUNCAL solicita la derogación del decreto de la Dictadura que obligaba a los Ayuntamientos a sostener un inspector sanitario farmacéutico.

La falta de magistrados

El Sr. SALAZAR ALONSO se queja de que diariamente se suspenden señalamientos en la Audiencia de Madrid, sin que sea a requerimiento de las partes.

Estas suspensiones obedecen a falta de personal, pues hay vacantes tres plazas de magistrados.

Contra el despido de obreros

El Sr. SBERT se lamenta de los frecuentes despidos de obreros por las grandes Compañías con fútiles pretextos.

Cita entre ellas a La Canadiense, que en Diciembre último ha hecho importantes despidos de obreros que llevaban cuatro años trabajando en ella.

Dice que el pretexto de hacer economías es fútil, pues esa economía, con sólo reducir el 10 por 100 los sueldos de los altos funcionarios se economizaría al cabo del año el medio millón de pesetas que importan los jornales de los despedidos.

Pide al Gobierno que tome las medidas necesarias para evitar que las grandes Compañías no exporten sus beneficios por el sistema de las cuentas corrientes.

El ministro de TRABAJO contesta que ese problema preocupa mucho al Gobierno y está estudiándose el medio de llegar a un convenio con otros países para resolverlo.

El Sr. CID formula varios ruegos relacionados con el decreto sobre arrendamientos, la suspensión de rentas y otros extremos relativos a este asunto.

Del campo andaluz y extremeño

El Sr. CANALES anuncia una interpelación sobre cuestiones agrarias, especialmente en Extremadura.

El Sr. BOQUERO se ocupa del campo en la provincia de Córdoba.

Dice que la recolección de la aceituna ha sido abundante y ha dado ocupación a muchos obreros; pero luego sobrevendrá el paro, y es necesario que el Gobierno se anticipe a tomar medidas para evitar que se llegue a una situación angustiosa.

Enumera algunas de las obras que podrían llevarse a cabo para resolver el problema del paro, y entre ellas cita la construcción de un ferrocarril.

El Sr. TUNON DE LARA habla de lo que ocurre en la leprosería de Fontilles, regida por jesuitas, y dice que se desatienden las solicitudes de las entidades locales y provinciales y todas aquellas que no sean de su conveniencia.

Entre estudiantes

Algunos incidentes en la Universidad

Ayer mañana, a la hora de las clases en la Universidad Central, elementos estudiantiles pertenecientes a los cotólicos recorrieron los Claustros promoviendo algún alboroto, dando vivas a la Guardia civil y gritos de «Abajo la F. U. E.»

Con este motivo se excitaron los ánimos, y elementos contrarios a los revoltosos tuvieron un encuentro con éstos, menudeando los golpes entre ambos bandos. Entonces sonaron tres detonaciones que, según pudo averiguarse después, habían sido disparos hechos con pistolas detonadoras.

No hubo necesidad de que interviniera la fuerza pública, porque la contienda quedó resuelta dentro de la misma Universidad, sin otras consecuencias.

La F. U. E. asegura que es ajena a unas notas aparecidas en algunos periódicos, en las que se convocaba para una manifestación de protesta en nombre de la expresada entidad.

En la Dirección de Seguridad, adonde acudieron en busca de informes los periodistas, les fueron confirmadas estas noticias.

DETENCION EN VINTIMILLA

Por robar cuatro diamantes valorados en 25.000 pesetas

Turín, 8.—La Policía italiana ha detenido en Vintimilla a los españoles Francisco Cabas y Caballero Gancio y a la francesa Dargely, que hace días robaron a un joyero de Turín cuatro diamantes valorados en 25.000 pesetas.

Figuras de las Constituyentes

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia que unos propietarios de Albacete han contratado en condiciones distintas a las bases de trabajo, y que por querer evitar, unos obreros llevan cerca de dos meses en la cárcel.

Además dice que el juez agredió a un obrero cuando prestaba declaración, y advierte que se distingue este juez por perseguir a republicanos y socialistas.

(Se prorroga esta parte de la sesión.)

El Sr. POZA JUNCAL solicita la derogación del decreto de la Dictadura que obligaba a los Ayuntamientos a sostener un inspector sanitario farmacéutico.

La falta de magistrados

El Sr. SALAZAR ALONSO se queja de que diariamente se suspenden señalamientos en la Audiencia de Madrid, sin que sea a requerimiento de las partes.

Estas suspensiones obedecen a falta de personal, pues hay vacantes tres plazas de magistrados.

Contra el despido de obreros

El Sr. SBERT se lamenta de los frecuentes despidos de obreros por las grandes Compañías con fútiles pretextos.

Cita entre ellas a La Canadiense, que en Diciembre último ha hecho importantes despidos de obreros que llevaban cuatro años trabajando en ella.

Dice que el pretexto de hacer economías es fútil, pues esa economía, con sólo reducir el 10 por 100 los sueldos de los altos funcionarios se economizaría al cabo del año el medio millón de pesetas que importan los jornales de los despedidos.

Pide al Gobierno que tome las medidas necesarias para evitar que las grandes Compañías no exporten sus beneficios por el sistema de las cuentas corrientes.

El ministro de TRABAJO contesta que ese problema preocupa mucho al Gobierno y está estudiándose el medio de llegar a un convenio con otros países para resolverlo.

El Sr. CID formula varios ruegos relacionados con el decreto sobre arrendamientos, la suspensión de rentas y otros extremos relativos a este asunto.

Del campo andaluz y extremeño

El Sr. CANALES anuncia una interpelación sobre cuestiones agrarias, especialmente en Extremadura.

El Sr. BOQUERO se ocupa del campo en la provincia de Córdoba.

Dice que la recolección de la aceituna ha sido abundante y ha dado ocupación a muchos obreros; pero luego sobrevendrá el paro, y es necesario que el Gobierno se anticipe a tomar medidas para evitar que se llegue a una situación angustiosa.

Figuras de las Constituyentes

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia que unos propietarios de Albacete han contratado en condiciones distintas a las bases de trabajo, y que por querer evitar, unos obreros llevan cerca de dos meses en la cárcel.

Además dice que el juez agredió a un obrero cuando prestaba declaración, y advierte que se distingue este juez por perseguir a republicanos y socialistas.

(Se prorroga esta parte de la sesión.)

El Sr. POZA JUNCAL solicita la derogación del decreto de la Dictadura que obligaba a los Ayuntamientos a sostener un inspector sanitario farmacéutico.

La falta de magistrados

El Sr. SALAZAR ALONSO se queja de que diariamente se suspenden señalamientos en la Audiencia de Madrid, sin que sea a requerimiento de las partes.

Estas suspensiones obedecen a falta de personal, pues hay vacantes tres plazas de magistrados.

Contra el despido de obreros

El Sr. SBERT se lamenta de los frecuentes despidos de obreros por las grandes Compañías con fútiles pretextos.

Cita entre ellas a La Canadiense, que en Diciembre último ha hecho importantes despidos de obreros que llevaban cuatro años trabajando en ella.

Dice que el pretexto de hacer economías es fútil, pues esa economía, con sólo reducir el 10 por 100 los sueldos de los altos funcionarios se economizaría al cabo del año el medio millón de pesetas que importan los jornales de los despedidos.

Pide al Gobierno que tome las medidas necesarias para evitar que las grandes Compañías no exporten sus beneficios por el sistema de las cuentas corrientes.

El ministro de TRABAJO contesta que ese problema preocupa mucho al Gobierno y está estudiándose el medio de llegar a un convenio con otros países para resolverlo.

El Sr. CID formula varios ruegos relacionados con el decreto sobre arrendamientos, la suspensión de rentas y otros extremos relativos a este asunto.

Del campo andaluz y extremeño

El Sr. CANALES anuncia una interpelación sobre cuestiones agrarias, especialmente en Extremadura.

El Sr. BOQUERO se ocupa del campo en la provincia de Córdoba.

Dice que la recolección de la aceituna ha sido abundante y ha dado ocupación a muchos obreros; pero luego sobrevendrá el paro, y es necesario que el Gobierno se anticipe a tomar medidas para evitar que se llegue a una situación angustiosa.

Entre estudiantes

Algunos incidentes en la Universidad

Ayer mañana, a la hora de las clases en la Universidad Central, elementos estudiantiles pertenecientes a los cotólicos recorrieron los Claustros promoviendo algún alboroto, dando vivas a la Guardia civil y gritos de «Abajo la F. U. E.»

Con este motivo se excitaron los ánimos, y elementos contrarios a los revoltosos tuvieron un encuentro con éstos, menudeando los golpes entre ambos bandos. Entonces sonaron tres detonaciones que, según pudo averiguarse después, habían sido disparos hechos con pistolas detonadoras.

No hubo necesidad de que interviniera la fuerza pública, porque la contienda quedó resuelta dentro de la misma Universidad, sin otras consecuencias.

La F. U. E. asegura que es ajena a unas notas aparecidas en algunos periódicos, en las que se convocaba para una manifestación de protesta en nombre de la expresada entidad.

En la Dirección de Seguridad, adonde acudieron en busca de informes los periodistas, les fueron confirmadas estas noticias.

DETENCION EN VINTIMILLA

Por robar cuatro diamantes valorados en 25.000 pesetas

Turín, 8.—La Policía italiana ha detenido en Vintimilla a los españoles Francisco Cabas y Caballero Gancio y a la francesa Dargely, que hace días robaron a un joyero de Turín cuatro diamantes valorados en 25.000 pesetas.

Figuras de las Constituyentes

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia que unos propietarios de Albacete han contratado en condiciones distintas a las bases de trabajo, y que por querer evitar, unos obreros llevan cerca de dos meses en la cárcel.

Además dice que el juez agredió a un obrero cuando prestaba declaración, y advierte que se distingue este juez por perseguir a republicanos y socialistas.

(Se prorroga esta parte de la sesión.)

El Sr. POZA JUNCAL solicita la derogación del decreto de la Dictadura que obligaba a los Ayuntamientos a sostener un inspector sanitario farmacéutico.

La falta de magistrados

El Sr. SALAZAR ALONSO se queja de que diariamente se suspenden señalamientos en la Audiencia de Madrid, sin que sea a requerimiento de las partes.

Estas suspensiones obedecen a falta de personal, pues hay vacantes tres plazas de magistrados.

Contra el despido de obreros

El Sr. SBERT se lamenta de los frecuentes despidos de obreros por las grandes Compañías con fútiles pretextos.

Figuras de las Constituyentes

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia que unos propietarios de Albacete han contratado en condiciones distintas a las bases de trabajo, y que por querer evitar, unos obreros llevan cerca de dos meses en la cárcel.

Además dice que el juez agredió a un obrero cuando prestaba declaración, y advierte que se distingue este juez por perseguir a republicanos y socialistas.

(Se prorroga esta parte de la sesión.)

El Sr. POZA JUNCAL solicita la derogación del decreto de la Dictadura que obligaba a los Ayuntamientos a sostener un inspector sanitario farmacéutico.

La falta de magistrados

El Sr. SALAZAR ALONSO se queja de que diariamente se suspenden señalamientos en la Audiencia de Madrid, sin que sea a requerimiento de las partes.

Estas suspensiones obedecen a falta de personal, pues hay vacantes tres plazas de magistrados.

Contra el despido de obreros

El Sr. SBERT se lamenta de los frecuentes despidos de obreros por las grandes Compañías con fútiles pretextos.

Cita entre ellas a La Canadiense, que en Diciembre último ha hecho importantes despidos de obreros que llevaban cuatro años trabajando en ella.

Dice que el pretexto de hacer economías es fútil, pues esa economía, con sólo reducir el 10 por 100 los sueldos de los altos funcionarios se economizaría al cabo del año el medio millón de pesetas que importan los jornales de los despedidos.

Pide al Gobierno que tome las medidas necesarias para evitar que las grandes Compañías no exporten sus beneficios por el sistema de las cuentas corrientes.

El ministro de TRABAJO contesta que ese problema preocupa mucho al Gobierno y está estudiándose el medio de llegar a un convenio con otros países para resolverlo.

El Sr. CID formula varios ruegos relacionados con el decreto sobre arrendamientos, la suspensión de rentas y otros extrem

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Marcelino Domingo publica un interesante documento dirigido a Maciá separándose de la Izquierda catalana

Una carta de Marcelino Domingo al señor Maciá

El texto del documento
El Sr. Domingo facilitó ayer a los periodistas copia de la siguiente carta que había dirigido con fecha anterior al presidente de la Generalidad, Sr. Maciá.

Dice así:
«Venerable amigo: Me creo en el deber de dimitir ante usted de manera irrevocable mi cargo en el directorio de la Izquierda de Cataluña.

Esta actitud, adoptada por mí espiritualmente hace ya tiempo, me veo ahora en el imperativo moral de llevarla a su fin.

No quiero, ni con el silencio, compartir la responsabilidad de una táctica política que juzgo fundamentalmente equivocada.

Desde las elecciones generales, la Izquierda sigue un camino a mi entender poco acertado. La Izquierda sigue pensando que conspira; no piensa que gobierna. Sigue pensando que está frente a la monarquía; no piensa suficientemente que está dentro de una República, regida por hombres fieles a los principios que han defendido y a los compromisos políticos que contraerán y contraen.

La Izquierda sigue pensando que la enseñanza, punto en que las opiniones de la mayor parte de los comisionados difieren de la de los catalanes.

La próxima reunión se celebrará el martes venidero.

La ley de secularización de cementerios. — El Sr. Albornoz, enfermo

A primera hora de la tarde pasó el despacho del presidente de la Cámara el de la Comisión de Justicia, Sr. Salazar Alonso.

Al salir dijo a los periodistas que el Sr. Besteiro le había manifestado que el Sr. Albornoz se encontraba enfermo.

Como para la sesión de ayer estaba anunciada la discusión del proyecto de ley de secularización de cementerios, esta indisposición del ministro de Justicia hizo pensar en los primeros momentos en la necesidad de aplazar dicha discusión; pero como no había ninguna otra materia preparada por las Comisiones, el Sr. Besteiro se puso a hablar con el Sr. Albornoz y se convino en que se empezase la discusión de dicho proyecto y que llevase la voz el presidente de la Comisión de Justicia.

Un voto particular del Sr. Gomáriz

El diputado Sr. Gomáriz se propone presentar un voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley de secularización de cementerios.

Dicho voto está redactado en el sentido de que cuando no conste de un modo expreso la voluntad del muerto, se considere que su entierro se ha de verificar como si fuera laico.

En el dictamen se dice que de no expresarse concretamente, se efectuará de acuerdo con lo que dispongan los familiares del finado.

También el Sr. Gomáriz presentará otro voto particular pidiendo que no se puedan verificar inhumaciones en criptas, iglesias ni en general fuera de los sitios destinados a ese objeto sin presentar el informe de Sanidad correspondiente.

Reunión de la minoría socialista

Los socialistas celebraron una reunión para tratar de diversos asuntos de actualidad.

El Sr. Cordero dió cuenta al grupo de los actos celebrados en Arnedo con motivo del entierro de las víctimas de los sucesos allí ocurridos, actos a los que asistió una Comisión de la minoría.

Don Lucio Martínez informó acerca del proyecto de reforma agraria. Se acordó designar una Comisión compuesta por la Directiva de la minoría y el Sr. Martínez para visitar al ministro de Agricultura y hacerle presente que la minoría socialista considera de extrema urgencia la discusión del proyecto.

También se acordó que la reforma debe comprender, además de las cláusulas del dictamen que se refieren principalmente a la concentración de la propiedad, los siguientes puntos:

Arrendamientos, rescate de bienes comunales, redención de foros y «rabassa morta», aparcería y crédito agrícola.

Se estudiaron en principio las directrices de dicho proyecto. Los socialistas volverán a reunirse en breve para seguir estudiando la cuestión.

Fueron designados los diputados D. Celestino García y don Julián Zugazagoitia para que, en representación del grupo, vayan a Zalamea de la Serena a investigar las causas y origen de los sucesos allí producidos.

Por último, se adoptó el acuerdo de solidarizarse con la actitud de la señora Nelken.

Los diputados socialistas conferencian con el jefe del Gobierno

Ayer por la tarde conferenciaron con el jefe del Gobierno los

creto de discrepancia su actitud carecía de importancia política, puesto que el Sr. Domingo no tiene en Cataluña la significación que aquí se le atribuye.

Afirmaba el Sr. Lluhi que don Marcelino Domingo no representó nunca a la Esquerra, como lo demuestra el hecho de que cuando hizo las declaraciones sobre el señor Anguera de Sojo consultó con el partido radical socialista y no con la Esquerra. Además, en las reuniones del Directorio, ni por carta, ha mostrado nunca la menor discrepancia, por lo que califica su actitud de incorrecta. Si no hubiera sido por estar abocado a la discusión del Estatuto, y para que no se entibiara la simpatía que sienten los elementos de esta minoría por el Gobierno, ya hubieran exteriorizado estas discrepancias. Dentro de un par de semanas se reunirá la asamblea del partido, y entonces se discutirá con todo detenimiento y se irá a la renovación del Directorio, en todo o en parte.

Al decirse que D. Marcelino Domingo fundamentaba su actitud en que la Esquerra mantiene una orientación equivocada como partido de conspiración, respondió:

«No hay nada de eso. Todo ello obedece, sencillamente, a que en recientes declaraciones dijo que representaba a la Esquerra en el Gobierno, y es inexacto. También cuando aceptó la cartera consultó con la minoría radical socialista y no con nosotros. Entonces le dijimos: «Puesto que Carner tampoco pertenece a la Esquerra, ¿podemos afirmar que esa minoría no tiene su representación en el Gobierno?» «Desde luego», contestó; y esto ya lo hemos dicho repetidamente.

«Pero D. Marcelino Domingo no era delegado del Directorio de Esquerra en Tarragona?»

«Sí.

«Pues si representaba el partido es indudable que pertenecía a él o que por lo menos se mantenía el equívoco—contestó un periodista.

En los Centros oficiales

PALACIO NACIONAL

Despacho y decretos firmados.—El embajador en Washington

Con el presidente de la República conferenció extensamente el jefe del Gobierno, poniendo a su firma numerosos decretos, entre ellos uno nombrando embajador de España en Washington al Sr. Cárdenas, y otros, ascendiendo a generales a los coroneles del Ejército Sres. Llano y Monge.

Visita de los obreros andorranos

El presidente de la República recibió a los cinco obreros españoles que residen en Andorra y que han llegado a Madrid, realizando el viaje a pie, con el exclusivo objeto de cumplimentar al jefe del Estado.

El Sr. Alcalá Zamora agradeció mucho a sus visitantes el sacrificio que representa su empresa.

Los obreros, por orden de su excelencia, pasaron a la secretaria general de la Presidencia de la República, en donde se les entregó una cantidad.

Al salir, los periodistas tuvieron ocasión de hablar con los cinco obreros andorranos, todos ellos jóvenes y fuertes, que son: Pedro Salvador, José Gómez, Alfonso de Páco, Manuel Sirila y Rosendo Freses.

Emprendieron la excursión el día 13 de Diciembre pasado.

El viaje lo han realizado por jornadas, con un recorrido de 30 a 35 kilómetros diarios, como promedio. En los pueblos donde pernoctaron recogían la firma de los respectivos alcaldes para justificar su itinerario, que tuvo las siguientes etapas:

Andorra-Seo de Urgel, Lérida-Zaragoza y Guadalajara-Madrid.

Los visitantes del presidente de la República eran portadores de cinco cigarrillos puros de ochenta céntimos cada uno, que pensaban dedicar al Sr. Alcalá Zamora; pero el Sr. Alcalá Zamora se incautó de los cigarrillos y negó su devolución, no obstante haberle hecho presente que se trataba del obsequio que destinaban al presidente.

ESTADO

El nuncio conversa con el señor Zulueta

A la una de la tarde de ayer llegó al ministerio de Estado el nuncio, con objeto de visitar al Sr. Zulueta.

El nuncio permaneció en dicho departamento oficial hasta las dos y diez de la tarde.

A la salida los periodistas preguntaron al nuncio sobre el objeto de su visita, y éste dijo:

«He mantenido una conversación general, vaga, sobre todos los problemas.

«Un periodista le preguntó: «¿Hay nota?»

«No; como ya les he dicho, sólo una conversación general.

Otras visitas

También recibió el Sr. Zulueta al ministro de Rumania, al pintor Ortiz Echagüe y a la Misión militar que marcha a Bolivia.

Visitaron al subsecretario, señor Agramonte, nuestro ministro en

Praga, los Sres. Méndez Vigo y Caro, el diputado Sr. Armasa y nuestro embajador en Londres, señor Pérez de Ayala.

Combinación diplomática

Después de haberse firmado la designación del Sr. Cárdenas para la Embajada de España en Washington, se asegura que el subsecretario de Estado, Sr. Agramonte, marchará de ministro a Praga y que será substituido en la subsecretaría por D. Justo Gómez.

También se decía que irá a Berlín el actual embajador en Méjico, Sr. Alvarez del Vayo.

El Sr. Zulueta, a Ginebra

A fines de mes, el Sr. Zulueta marchará a París, donde permanecerá dos días de paso para Ginebra, con objeto de asistir a las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La Misión que marcha a Bolivia

El ministro de Bolivia en España obsequió ayer con una comida a la Comisión que marcha a La Paz a llevar una bandera española que nuestro Gobierno regala al batallón España.

Se sentaron a la mesa la señora del embajador, su hijo y señora y el cónsul general de Bolivia.

La Comisión, formada por los Sres. Heredia, Jorges, Faraudo, Más y Merino, fué atendidísima por los Sres. De Sáez.

El ministro ofreció la comida en sentidas frases, desando a la Comisión una grata estancia en su país.

Contestó el comandante Heredia, diciendo que ya estaban en territorio de Bolivia, y que, a juzgar por las muestras de afecto que se les dispensaban, aquella nación será para ellos una prolongación de España.

Terminó agradeciendo la comida y haciendo votos por la prosperidad de ambas Repúblicas.

Después se hicieron varias fotografías, así como de la bandera, enviada al ministro para que la conociera. La bandera lleva en la lanza alegorías de Bolivia y España, y en el paño, las palabras «Bolivia-España», en oro, y debajo, en plata, el número del año: MCMXXXI.

JUSTICIA

El Sr. Albornoz habla de la Comisión jurídica asesora

En la conversación que a primera hora de la tarde sostuvieron los periodistas con el ministro de Justicia, éste les manifestó que se había reunido con el Sr. Pleno de la Comisión jurídica asesora con el fin de imprimir la mayor actividad posible a la redacción de los proyectos de ley que afectan al ministerio de Justicia, para presentarlos a las Cortes.

A juicio del Sr. Albornoz, algunos de estos proyectos no sólo son urgentes, sino urgentísimos, pues es de absoluta y apremiante necesidad llevar a ellos el espíritu de la ley constitucional.

Añadió el ministro que actualmente trabaja juntamente con la mencionada Comisión jurídica en la redacción del proyecto de la nueva ley electoral.

Entre las leyes que afectan a la Iglesia, se ocupa con la referida Comisión en ultimar la que ha de regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado y la que ha de determinar las normas a que han de someterse las Congregaciones religiosas, de acuerdo con lo prescrito en la Constitución.

De las leyes de procedimiento, trabaja actualmente el Sr. Albornoz, con la colaboración de la Comisión jurídica y del subsecretario del ministerio y director de los Registros, en preparar el proyecto

de ley para elección de presidente del Tribunal Supremo, y de la relativa al Tribunal de Garantías Constitucionales. Estas leyes, así como las anteriormente mencionadas, las considera el Sr. Albornoz de suma urgencia, de igual modo que cuanto se refiere al Derecho penal en relación con los nuevos principios constitucionales.

En cuanto al proyecto de ley sobre secularización de cementerios, dijo el Sr. Albornoz que lo había pedido a las Cortes para estudiarlo y redactarlo de nuevo, teniendo en cuenta las adiciones y enmiendas que a él se han presentado.

Los juicios orales

El Sr. Albornoz manifestó también que hoy dirigirá a los presidentes de las Audiencias una orden circular dictando reglas para garantía de los juicios orales por jurados.

La partida de defunción de Galán y García Hernández

El ministro terminó diciendo que prepara un proyecto de ley, que someterá inmediatamente a las Cortes, por virtud del cual se modificará la partida de defunción de los capitanes Galán y García Hernández en el sentido de hacer constar en ella, en vez de lo acostumbrado en casos análogos, que han muerto gloriosamente por la patria.

AGRICULTURA

La exportación de los frutos canarios

El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, les dijo lo siguiente:

«Uno de los asuntos que más preocupan en estos momentos al ministro de Agricultura es el que concierne a las dificultades que encuentra la exportación de plátanos de Canarias.

Aunque todos los intereses nacionales son, como es lógico, igual y tenazmente defendidos por el Gobierno, por tratarse, sin embargo, de asunto que afecta tan fundamentalmente a la economía de las islas Canarias, merece éste particular atención. Prueba de su importancia son los numerosos telegramas de los Sindicatos agrícolas y de los exportadores canarios que se reciben a diario. Si bien se encuentran asimismo en curso varias gestiones respecto a la exportación de plátanos dirigida a otros países, como son Inglaterra, Italia y Yugoslavia, la principal atención se dedica, sin embargo, por su mayor importancia y actualidad, a las que se realizan respecto a Francia.

En efecto, en este país que importa un volumen considerable de plátanos de Canarias, se han tomado recientemente dos disposiciones que pueden afectarla en alto grado: la fijación de contingentes de importación y la aprobación de una ley que establece una tasa especial sobre los plátanos importados. En cuanto al contingente, si bien es cierto que atribuye a España un porcentaje muy elevado en relación al total que éste de 16.000 toneladas por mes, no deja de tener el grave defecto de no permitir el desarrollo natural de la exportación. Dicha exportación iba desarrollándose progresivamente cada año, y es precisamente por eso por lo que el Gobierno francés ha adoptado la contingentación, tomando cifras que

están, respecto al total, entre las que representa la importación correspondiente a los años 1930 y 31. Pero, además de este perjuicio de carácter limitativo de futuras posibilidades, la disposición presenta otros dos inconvenientes más serios. Uno de ellos consiste en fijar el contingente por cantidades mensuales y no por años, y se comprende que tratándose de una producción agrícola y, por lo tanto, forzosamente irregular, en el transcurso del año el hacer así equivale prácticamente a una gran limitación del contingente, puesto que es seguro que por lo menos en la mitad del año dejarán de utilizarse forzosamente las cifras de importación mensual. Para corregir este grave defecto se han realizado gestiones, proponiendo que se puedan incorporar al contingente de cada mes las cantidades no aprovechadas en los meses anteriores, estando en curso las negociaciones en este sentido.

El otro aspecto francamente peligroso es el temor de que pudieran concederse, para poder importar la cifra contingentada en permisos o licencias de importación, lo cual entre otras causas tendría fatales consecuencias para la producción de plátanos, porque representaría un estímulo a la especulación comercial. Parece que este peligro está descartado de momento, ya que en el decreto en que se fijan los contingentes se indica que no se concederá ninguna licencia individual de importación; pero, sin embargo, como sigue pesando la amenaza de que pudieran concederse a alguna entidad corporativa como Sindicatos de importación, se continuará prestando al asunto la atención que merece.

Visita de Renaudel

El Sr. Domingo dijo que había



El estandarte que regala Madrid al regimiento número 1 de carros ligeros de asalto, primero que creó y organizó la República (Fot. Alfonso.)

recibido la visita del diputado francés M. Renaudel, que ha significado gran interés por la reforma agraria.

«Le he dado sobre ella cuantos datos y explicaciones necesitaba, y he quedado en enviarle el informe que sobre ella presentaré yo en uno de los próximos Consejos de ministros.

El embajador de Cuba

«También he recibido al embajador de Cuba, que ha venido a solicitar desapareciera ciertas dificultades de forma que existieran para la importación del ganado vacuno en Canarias.

El ministro de Agricultura, a Lérida

Anoche salió para Lérida el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, para asistir a un acto político, en el que pronunciará un discurso.

También visitará Tarragona.

TRABAJO

Los pesqueros de Huelva

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que, según le comunica el gobernador de Huelva, ha quedado resuelta la huelga de la industria pesquera firmándose las bases de trabajo, y ayer mismo se han hecho a la mar 84 barcos que estaban parados.

El seguro de maternidad

El ministro se refirió a la intervención de algunos diputados en la sesión de anteaer sobre el seguro de maternidad pidiendo la revisión de la ley.

«Yo—dijo el Sr. Largo Caballero—, como ministro socialista y obrero, no reviso esa ley. Ellos son diputados y pueden presentar proposiciones de ley demandando esa revisión, que no estimo necesaria, pues las Cortes, lo que han hecho, ha sido dar carácter de ley a unos decretos sobre seguro de maternidad y ponerlos en vigor.

OBRAS PUBLICAS

Posesión del subsecretario

Ayer por la mañana tomó posesión de la subsecretaría del ministerio de Obras públicas el diputado socialista por Asturias D. Teodomiro Menéndez.

Se le dió el subsecretario saliente y el actual director general de Ganadería, Sr. Gordón Ordás, y asistieron al acto el director general de Ferrocarriles, Sr. Velao, y los altos funcionarios de la casa.

GOBERNACION

Informes desmentidos

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a los periodistas, se expresó así:

«He leído en varios periódicos, con verdadera sorpresa, que yo había telegrafiado al gobernador de Vizcaya y delegado del Gobierno en los sucesos de Arnedo, para que viniese a Madrid y me comunicase sus impresiones. Eso es un absurdo, sin ningún viso de verosimilitud. El Sr. Calviño, cuando dé por concluida su misión, de acuerdo conmigo, hará lo que más convenga. Lógicamente, esto es lo que debe ser.

Un periodista preguntó al ministro si se iba a celebrar el mitin comunista anunciado para ayer por la noche, y el ministro contestó:

«En la Dirección de Seguridad no ha sido presentada ninguna instancia en solicitud de autorización. Así, pues, el mitin no se celebrará, aunque esté anunciado, como ustedes me dicen.

En el Parlamento

La conferencia del Sr. Maura

La Comisión organizadora de la conferencia que dará D. Miguel Maura mañana domingo, a las once de la mañana, en el cine de la Opera, advierte que las puertas del teatro serán abiertas a las nueve y media de la mañana y se cerrarán a las once menos diez.

La Comisión de Estatutos

Ayer por la mañana se reunió en el Congreso la Comisión que entiende el Estatuto de Cataluña. Comenzó a examinar las facultades cuya legislación incumbe al Estado y cuya ejecución puede atribuirse a la región; pero como había algunas de aspecto delicado, como, por ejemplo, las relativas a los jueces, se dejó para mejor estudio.

Otro tanto aconteció con las facultades cuya legislación y ejecución corresponden a la región asturiana, porque habiendo sido elaborado el Estatuto antes de aprobarse los términos de uno y otra. Además figuran en el proyecto, en primer término, lo relativo a la enseñanza, punto en que las opiniones de la mayor parte de los comisionados difieren de la de los catalanes.

La próxima reunión se celebrará el martes venidero.

La ley de secularización de cementerios. — El Sr. Albornoz, enfermo

A primera hora de la tarde pasó el despacho del presidente de la Cámara el de la Comisión de Justicia, Sr. Salazar Alonso.

Al salir dijo a los periodistas que el Sr. Besteiro le había manifestado que el Sr. Albornoz se encontraba enfermo.

Como para la sesión de ayer estaba anunciada la discusión del proyecto de ley de secularización de cementerios, esta indisposición del ministro de Justicia hizo pensar en los primeros momentos en la necesidad de aplazar dicha discusión; pero como no había ninguna otra materia preparada por las Comisiones, el Sr. Besteiro se puso a hablar con el Sr. Albornoz y se convino en que se empezase la discusión de dicho proyecto y que llevase la voz el presidente de la Comisión de Justicia.

Un voto particular del Sr. Gomáriz

El diputado Sr. Gomáriz se propone presentar un voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley de secularización de cementerios.

Dicho voto está redactado en el sentido de que cuando no conste de un modo expreso la voluntad del muerto, se considere que su entierro se ha de verificar como si fuera laico.

En el dictamen se dice que de no expresarse concretamente, se efectuará de acuerdo con lo que dispongan los familiares del finado.

También el Sr. Gomáriz presentará otro voto particular pidiendo que no se puedan verificar inhumaciones en criptas, iglesias ni en general fuera de los sitios destinados a ese objeto sin presentar el informe de Sanidad correspondiente.

Reunión de la minoría socialista

Los socialistas celebraron una reunión para tratar de diversos asuntos de actualidad.

El Sr. Cordero dió cuenta al grupo de los actos celebrados en Arnedo con motivo del entierro de las víctimas de los sucesos allí ocurridos, actos a los que asistió una Comisión de la minoría.

Don Lucio Martínez informó acerca del proyecto de reforma agraria. Se acordó designar una Comisión compuesta por la Directiva de la minoría y el Sr. Martínez para visitar al ministro de Agricultura y hacerle presente que la minoría socialista considera de extrema urgencia la discusión del proyecto.

También se acordó que la reforma debe comprender, además de las cláusulas del dictamen que se refieren principalmente a la concentración de la propiedad, los siguientes puntos:

Arrendamientos, rescate de bienes comunales, redención de foros y «rabassa morta», aparcería y crédito agrícola.

Se estudiaron en principio las directrices de dicho proyecto. Los socialistas volverán a reunirse en breve para seguir estudiando la cuestión.

Fueron designados los diputados D. Celestino García y don Julián Zugazagoitia para que, en representación del grupo, vayan a Zalamea de la Serena a investigar las causas y origen de los sucesos allí producidos.

Por último, se adoptó el acuerdo de solidarizarse con la actitud de la señora Nelken.

Los diputados socialistas conferencian con el jefe del Gobierno

Ayer por la tarde conferenciaron con el jefe del Gobierno los



El diputado a Cortes y concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Andrés Saborit, dando en el teatro de la Casa del Pueblo una conferencia con el tema «Presupuestos y reorganización de servicios municipales» (Fot. Benitez-Casaur.)

INFORMACION MUNICIPAL

Cuestiones de personal que acaloran a los concejales

La influencia del micrófono y la prolongación de una línea tranviaria

A las once de la mañana se reunió en sesión pública el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Después de aprobarse varios dictámenes de trámite, el Sr. Cortés se refirió a uno sobre desestimación de un recurso de reposición interpuesto por la propietaria de un solar, para defender a la reclamante.

El Sr. Saborit rebatió los argumentos del Sr. Cortés, y luego de varias rectificaciones se aceptó una fórmula conciliatoria propuesta por el alcalde.

A continuación se trató del expediente incoado a cuatro flejes contrastes del Matadero por irregularidades descubiertas en el funcionamiento de las básculas.

Se imponen varias sanciones a los inculcados.

El Sr. Barrena hace una gran defensa de los encartados. Estima que el castigo es desproporcionado, y termina dirigiéndose al Concejo para pedir benevolencia.

El Sr. Henche, juez instructor del expediente, expone una serie de irregularidades que asegura han quedado plenamente demostradas. Pide que se haga justicia para que sirva de ejemplo.

El Sr. Rico mantiene un criterio de benevolencia.

El ex director general de Seguridad se siente fiscal y ataca violentamente a los encartados en el expediente.

El conde de Vallellano dice: «Vamos, son unos flejes que se han convertido en inflejes.»

El Sr. Saborit defiende el dictamen.

Intervienen otros concejales. Al fin se somete a votación nominal la expulsión del Sr. Segura, uno de los funcionarios afectados, y es acordada por 22 votos contra 13.

En cuanto a sí se ha de votar o no la expulsión de los demás funcionarios, se entabla también un largo debate.

En votación nominal, y por 19 votos contra 14, se acuerda que a uno de ellos se le impongan dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

En otra votación se decide que a los otros dos empleados se les aplique igual sanción por un mes.

Se discute después una moción de la Alcaldía en que se propone que con cargo a los vigentes presupuestos del Interior y del Ensanche se contraigan transitoriamente, y sin perjuicio de las reglas que con carácter definitivo dicte el Ayuntamiento, los créditos precisos para satisfacer durante dos meses los jornales del personal eventual indispensable de los diversos servicios municipales.

Los Sres. Regulez y Layús formulan observaciones al dictamen. Declaran que si en dos meses se van a invertir 140.000 pesetas para estas atenciones, la cantidad consignada en el capítulo de Imprevistos del presupuesto resultará para el año 1932 extraordinariamente insuficiente, ya que sólo figura medio millón de pesetas. Añaden que este hecho prueba que el presupuesto no se ha hecho con sinceridad. Se ocupan también de la conveniencia de conservar al personal.

El dictamen quedó aprobado.

La Comisión de Gobernación propone varios acuerdos relacionados con las fiestas del próximo Carnaval.

Don Fulgencio de Miguel pide que se declare la urgencia del asunto.

«Lo pido—dijo—porque hay que hacer unas fiestas dignas de Madrid, no una mamarrachada. Y, además, porque con el Carnaval tendrá trabajo mucha gente que ahora no tiene qué comer.»

Pero los socialistas se negaron a que se discutiera el asunto y quedó sobre la mesa.

Con motivo de la toma en consideración de dos proposiciones relacionadas con el archivo del fallecido arquitecto Sr. Fernández Balbuena, el conde de Vallellano dedicó caluroso elogio a su memoria, diciendo, entre otras cosas, que le deberá Madrid la transformación de un importante sector de la ciudad, y terminó pidiendo que se aprobaran las proposiciones para abonar a la viuda una cantidad como compensación de lo que hubieran importado los honorarios del difunto por sus proyectos y que se entablen negociaciones con esa señora para adquirir el archivo del mencionado arquitecto.

Las dos proposiciones pasaron a la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Fomento propone la aprobación de las condiciones de concesión a la Sociedad Madrileña de Tranvías, otorgada con arreglo al convenio, de una línea de tranvía eléctrico desde la Prosperidad a la Ciudad Jardín.

El Sr. Regulez pide que se aplique la discusión del asunto para que tenga tiempo de estudiarlo. A primera vista cree que tendrá algo que oponer a la propuesta.

El Sr. Saborit se considera aludido por una insinuación del concejal maurista, y en tonos vivos hace la defensa del dictamen. Declara que lo que ha insinuado cierto periódico es falso, y que aunque él vive en la Ciudad Jardín,

al defender la construcción del tranvía no lo hace con miras particulares, que no pone nunca en ningún asunto, sino en bien del vecindario de aquellas barriadas.

El conde de Vallellano, en nombre de los concejales monárquicos de Buenavista, pide que no se pongan obstáculos a la aprobación del dictamen, porque la línea de tranvías en cuestión produciría un gran beneficio a los vecinos de la Guindalera y Prosperidad, y cuando se trata de otorgar un beneficio de interés general no se deben hacer distinciones políticas.

El Sr. Coca protesta contra una poda de árboles que estima impropia en la calle de Villanueva.

El Sr. Muñio denuncia que los caseros de las calles de Vallehermoso y Fernando el Católico se oponen a que se instalen en las fachadas de sus fincas los rosetones para la instalación de los cables eléctricos para el tranvía. Propone que el alcalde pida al ministro de la Gobernación una disposición obligando a los propietarios a que accedan a la instalación, a fin de que no se retrasen más las obras de la nueva línea tranviaria.

El Sr. Regulez pregunta si los conductores de «taxis» tienen derecho a cobrar el suplemento de 20 céntimos por servicio, pues muchos chóferes exigen este plus y otros no lo cobran, con lo cual se da lugar a muchos incidentes, porque no se sabe si el suplemento es o no legal.

El alcalde da unas explicaciones aclaratorias. Dice que el acuerdo del Ayuntamiento concede este derecho a todos los taxistas, y, por tanto, quien quiera cobrar los 20 céntimos puede hacerlo, con la sola condición de que en el interior del coche se coloque un cartelito, que facilita la Dirección del Tráfico, indicando que se ha aceptado el beneficio.

El Sr. Buceta retiró el ruego de que se desechase la franquicia de derechos de construcción y se dio por terminada la sesión a las dos y media de la tarde.

Mañana publicaremos nuestro acostumbrado comentario de la sesión de ayer.

LOS PLATANOS CANARIOS

París, 8.—Se ha dictado un decreto por el cual se fija el con-

tingente para la importación de plátanos de procedencia extranjera durante los trimestres primero y segundo del año actual en las proporciones siguientes:

Enero.—Para España, 8.140 toneladas; para otros países, 2.860.

Febrero.—Para España, 8.880 toneladas; para otros países, 3.120.

Marzo.—Para España, 10.360 toneladas; para otros países, 3.640.

Abril.—Para España, 13.320 toneladas; para otros países, 4.680.

Mayo.—Para España, 13.320 toneladas; para otros países, 4.680.

Junio.—Para España, 14.060 toneladas; para otros países, 4.940.

Hasta nueva orden no se concederá licencia alguna individual de importación.

Los concejales republicanos se reintegran al Ayuntamiento

Cartagena, 8.—Los concejales republicanos, que se retiraron del Ayuntamiento, hace tres meses, por incompatibilidad con el alcalde socialista, Sr. Zafra, acudieron hoy al Ayuntamiento, convocados por el gobernador civil de la provincia.

Primero se celebró una sesión secreta y a continuación otra pública, presidida por el gobernador. Este rogó a los concejales que permanecieran atentos a la vida municipal, fiscalizando la labor del alcalde, y ofreciendo que si éste realizara una gestión desacertada le admitiría la dimisión que le ha presentado.

EN GERONA

Sigue sin identificar la joven asesinada

Gerona, 8.—Con motivo del hallazgo del cadáver de una mujer en la acequia de una fábrica de Salt ha llegado hoy a dicha población, requerido por el Juzgado, un individuo, vecino de Terrasa, familiar de una joven cuya desaparición de su domicilio fue anunciada por la radio. El citado individuo no ha reconocido en el cadáver a la joven desaparecida.

Se dice que el día de Reyes subieron a un tren en la estación de Amer una joven y un individuo que iban discutiendo agramente. El individuo era de nacionalidad extranjera. Ella parecía aterrada ante los reproches que le dirigía su acompañante.

En Amer se celebró el día de Reyes una fiesta mayor y a un vecino le fué robada una cartera, lo que indica que llegaron a dicha población para operar elementos indeseables, uno de los cuales pudiera ser el individuo que acompañaba a la joven en cuestión. La creencia más generalizada en el pueblo de Salt es la de que se trata de un crimen.

Los teatros

GALDERON

«La fama del tartanero», letra de Luis Manzano y Manuel de Góngora, música de Jacinto Guerrero

Buena inauguración de la temporada lírica en el Calderón. Début afortunado de la compañía acoplada por el maestro Moreno Torroba y un éxito grande, completo, de los de Jacinto Guerrero. El público correspondió al llamamiento y la amplia sala del Calderón estaba totalmente ocupada. Si, como es nuncio por esta primera noche y por la atracción de la obra estrenada, la gente continúa acudiendo en igual proporción, el resultado económico de la temporada ha de ser brillantísimo.

La zarzuela de Manzano, Góngora y Guerrero tiene todos los alicientes precisos para gustar. Los libretistas han hecho una obra decorosa, escrita con pulcritud y cuidado, en la que los versos y la trama romántica de Góngora van conducidos por la acción experta, teatral, de Manzano. Les ha guiado, y es natural, el deseo de proporcionar a Guerrero ocasiones de soltar su vena melódica a chorro libre; pero sin mengua de ello, el libro tiene calidades y finuras que le hacen estimable, dentro del pie forzado en que se mueven los autores de zarzuela. En esta ocasión, músico y libretistas marchan acordes y han logrado una unión perfecta para el mejor éxito de su obra.

Noche de triunfos, pues, para todos. Pero de manera especial para Guerrero, el que había puesto más en el empeño. «La fama del tartanero» no desmerece un ápice de sus compañeras las célebres zarzuelas de Jacinto Guerrero, que no ha desmentido su peculiar manera de hacer y el entusiasmo que tantas simpatías despierta.

La acción de la obra está situada en Vejer, pueblecito gaditano, en los años de la invasión napoleónica. Es un ambiente de bravura y majeza, de soldados vencedores del francés y galanteadores de doncellas. El protagonista es un bizarro tartanero, de quien pregona su fama una copla jactanciosa de su afortunado donjuanism. Hay una moza bella, de antecedentes misteriosos, protegida y cuidada por el tartanero con delicadezas y gallardías que pueden juzgarse sus propositos. La moza tiene amores con un muchacho que arde en celos por Juan León, el tartanero. En la intriga se mezcla un capitán conquistador, que pone a la moza en un aprieto, del que la salva Juan León, el tartanero, del que venimos a averiguar que es el padre de la bella. Y todo termina bien, descubriéndose el secreto de tal paternidad, renunciando a sus amores el capitán y sin que nada empañe la dicha de la pareja feliz... y de la otra pareja cómica, abnegados amigos y servidores de los protagonistas en toda zarzuela que se estime.

La época, el ambiente, la acción, dan pie a Guerrero para escribir incontables números de esa música suya, característica, que llega pronto y se aplaude a rabiar. Tiene «La fama del tartanero» páginas de un mayor empeño, perfectamente logradas por Jacinto Guerrero, que sabe a lo que se compromete y sale airoso siempre.

Casi todos los números se bisaron y algunos de ellos hubieron de cantarse hasta tres veces. Más lo hubieran sido para complacer las exigencias del público si el cansancio de los intérpretes y la hora avanzada lo hubieran permitido.

En el primer acto arrancó aplausos ya el número de salida. En seguida se repitió el coro de las «cobijás», bien guiado por Manuel Hernández. Un dúo de tiple y tenor, dúo de celos, cantado por Selica Pérez Carpio y Faustino Arrequi, de voz bien timbrada, rica en matices, delicada en la media voz y sostenida en los agudos, produjo demostraciones de entusiasmo. Después la canción del tartanero, que José Luis Lloret tuvo que entonar tres veces, las tres a cual mejor, con gusto y deroche de facilidades. Y para Selica fueron los mejores aplausos en las coplas finales, con aire de pasodoble, que la gentil artista cantó garbosamente, con brío y picardía singulares, y también por tres veces. Un intermedio, acaso la página de más riqueza melódica, fué celebradísimo.

En el segundo y tercer actos, unidos, se repitieron el gracioso y original número de «las cotillas»; una marcha militar, que alegraron con su desenfado y travesura Flora Pereira y Manuel Hernández, marcha que saltará en breves días del escenario a la calle; otro dúo entre Selica y Arrequi, que volvió a cantar estupendamente, y varios números más, hasta cerca de las dos de la madrugada, en que salíamos del teatro.

Un gran conjunto de compañía. En el éxito, a los intérpretes les cabe una gran parte. El peso de la obra recae sobre Lloret, y este buen barítono, que es un actor concienzudo, dijo y cantó muy bien.

De la Pérez Carpio y del tenor Faustino Arrequi ya hemos hecho la mención merecida, así como de la Pereira y de Manuel Hernández. Eduardo Marcén compuso un tipo delicioso de memorialista socorron, y Ramona Galindo se mostró la buena artista de siempre. Las demás partes y los coros cumplieron como buenos.

La orquesta, dirigida a todo vapor por Jacinto Guerrero, sonó a la perfección, y para que nada fal-

tase, hasta las decoraciones son menos convencionales de lo que se acostumbra en las zarzuelas.

Por descontento que los autores tuvieron que saludar repetidas veces desde el palco escénico en las dos jornadas y que la cortina se alzó en su honor con mayor insistencia al terminar, redondeando el éxito «La fama del tartanero», bajo «auspicios no ha podido tener» por principio la temporada lírica del Calderón.

A. R. KUNTZ

MARTIN

Presentación y estreno

Para presentación de Blanquita Pozas, que se ha reintegrado al teatro donde tantos admiradores cuenta, se estrenó en Martín un entremés, «Las gallinas», de Silva Aramburu, Enrique Paso y Jacinto Guerrero. La obra, interpretada perfectamente por la Pozas, Luisa Wieden y Heredia, mereció calurosa acogida por los habituales del coliseo de Santa Brígida, que aplaudieron también «Los caracoles», en los que Guerrero había introducido un nuevo número para lucimiento de Blanquita Pozas.

FUENCARRAL Temporada lírica

Ayer se presentó en el popular teatro de Fuencarral la compañía de Vicente Patuel, que con tanto éxito realizó en Apolo largas temporadas.

En las dos funciones tuvieron la mejor acogida. Por la tarde interpretaron «La rosa del azafrán» y por la noche pusieron en escena «El barbero de Sevilla» y «La fiesta de San Antón».

En la compañía, que dirige el buen actor Jesús Navarro, figuran elementos muy prestigiosos. Es de desear que tengan una actuación dilatada y fructífera.

ZARZUELA

El presidente de la República asiste a una representación de «Los Caballeros»

En la tarde de ayer asistió al teatro de la Zarzuela el presidente de la República, presenciando, con su familia, desde una platea la representación de la aplaudidísima comedia «Los Caballeros», que es el gran éxito de la temporada.

El Sr. Alcalá Zamora llamó a su palco a los afortunados autores de la obra, Sres. Quintero y Guillén, y a los directores de la compañía que tan admirablemente la interpreta, Sres. García León y Perales. A todos felicitó efusivamente.

La esposa y las hijas del presidente fueron obsequiadas por la Empresa con ramos de flores, y el público que llenaba el teatro hizo objeto al jefe del Estado de vivas demostraciones de respeto y simpatía.

EN BILBAO

Estreno de «Guitarras»

Bilbao, 9.—Acaba de estrenarse en el teatro Arriaga la comedia lírica en dos actos «Guitarras», de Enderiz, Roa y el maestro Sorzabal.

El éxito ha sido extraordinario. Se han repetido todos los números de la partitura entre clamorosas ovaciones. También el libro fué constantemente aplaudido con entusiasmo.

La obra está admirablemente interpretada por la compañía Sins Caballé.

Inauguración de la Casa de la Mancha

La Casa de la Mancha invita a todos sus socios y manchegos residentes en Madrid a la inauguración oficial de su domicilio social, que se efectuará mañana domingo, en Atocha, 127 duplicado, con asistencia de las distinguidas personalidades que la integran.

MOVIMIENTO OBRERO

Dependientes de Casinos

La Sociedad de Dependientes de Casinos y Similares de Madrid celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el Circolo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2 (junto al teatro de Fuencarral), un mitin de propaganda societaria, en el que tomarán parte, entre otros oradores, Gerardo Atenas, Ramón Lamóneda, Enrique Santiago y Amós Sabrás.

La Razón del Obrero. Sociedad de Obreros del Vestir

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en el local del Circolo Republicano Federal, Echegaray, 20, mañana domingo, a las diez de la mañana, para continuar dando cuenta a sus socios de las gestiones del Comité.

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar de la situación actual de España.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las ocho de la noche, Asistentes y conductores de ganados.

Salón grande a las seis de la tarde, mitin organizado por la Sociedad de Matronas.

A las nueve y media de la noche, Gas y Electricidad.

Los socialistas y el proyecto de Reforma agraria

Los diputados socialistas señores De Francisco, Otero y Lucio Martínez, en cumplimiento de un acuerdo de la minoría, visitaron ayer tarde al ministro de Agricultura, a quien formularon la petición de que el proyecto de Reforma agraria sea llevado cuanto antes a las Cortes.

El Sr. Domingo les dijo que llevaría dicho proyecto a la aprobación del Consejo de ministros que se celebrará el próximo martes.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las nueve y cuarto.

«La dificultad—les dijo—que ha tenido la sesión de hoy ha sido porque había dos asuntos en el orden del día: la interpelación sobre la modificación del arancel del maíz y el proyecto de ley sobre secularización de cementerios. Los dos ministros a quienes competían estos asuntos no se encontraban en la Cámara. El señor Albornoz se encuentra en cama enfermo, y D. Marcelino Domingo estaba en el ministerio recibiendo Comisiones y estudiando asuntos de urgente solución. Pero ya habrán visto ustedes que la interpelación del Sr. García de la Serrana y los ruegos y preguntas han llenado la sesión de tal manera que en ningún momento ha decaído el interés. Contra lo que se cree ordinariamente, los ruegos y preguntas son muy útiles, porque en ellos se revelan problemas muy interesantes, como habrán podido comprobar por la intervención del Sr. Cid, que ha dado lugar a la contestación de mi compañero el Sr. Canales, el cual me ha anunciado una interpelación sobre los contratos de arrendamientos.»

Las vacantes de magistrados en la Audiencia territorial

El Sr. Salazar Alonso dijo a los periodistas que pensaba dirigir una pregunta al ministro de Justicia para conocer las causas a que obedece el que no se hagan los nombramientos para cubrir las plazas que existen vacantes de magistrados en la Audiencia territorial, pues se da el caso de que como no hay número suficiente de magistrados, se han de suspender los juicios de menor cuantía, con el consiguiente perjuicio para los interesados.

Una interpelación sobre temas de política general

Los diputados progresistas señores Castriello, Juarros y Fernández Castillejo han anunciado al ministro de la Gobernación una interpelación sobre temas de política general, relativa a diversas provincias.

El presidente de la Cámara ha señalado la sesión del martes para dicha interpelación.

Y otra sobre la aplicación del artículo 26 de la Constitución

El diputado radical socialista señor Botella Asensi ha anunciado al jefe del Gobierno una pregunta sobre la aplicación del artículo 26 de la ley fundamental del Estado en lo que se refiere a la disolución de las órdenes que tengan formulado el cuarto voto canónico (je suítas).

El Sr. Azaña comunicó al señor Botella Asensi que podía formular dicha pregunta en la sesión del martes próximo.

La minoría catalana

Los diputados de la minoría catalana celebraron ayer una breve reunión para que los catalanes que forman parte de la Comisión dictaminadora del Estatuto diesen cuenta a sus compañeros de la marcha de sus trabajos.

El ferrocarril de Zamora a La Coruña

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer por la tarde los diputados por las provincias que ha de atravesar el ferrocarril de Zamora a La Coruña. Cambiaron amplias impresiones respecto al estado del asunto y convinieron en permanecer a la expectativa para impedir que se malogre un proyecto acariciado tantos años por las mencionadas provincias y cuya ejecución habría de fomentar poderosamente la riqueza de territorios españoles que hasta hoy se han considerado preteridos.

Pláticas de pasillos

Ayer por la tarde, a las seis y media, llegó al Congreso el conde de Romanones. Sostuvo en los pasillos una breve conferencia con los ex ministros Sres. Alba y Maura.

Después habló con los periodistas, y refiriéndose a las sesiones de anteaer y ayer, dijo que era lamentable que no hubiese labor preparada para discutir, cuando lo natural sería que las Comisiones tuviesen por lo menos el doble de asuntos de los que requieren la capacidad de las Cortes.

Habló también de su conversación con los Sres. Alba y Maura. Este le dió cuenta de los puntos sobre que iba a tratar en su próximo discurso.

Por último, el conde de Romanones aludió a la circular del director de la Guardia civil.

«Parece—añadió—que éste es un asunto que en las esferas oficiales está ya liquidado.»

Viaje de diputados radicales a Marruecos

Los diputados radicales Sres. Torres Campaña, Marraco, Armasa y Chacón marcharán del jueves al viernes de la semana próxima con dirección a Melilla con objeto de recorrer la zona minera y toda la ruta del desastre de Annual, llegando hasta Annual mismo.

Después irán a Alhucemas, Villa Sanjurjo y Fez. Quizá sigan luego a Rabat y Casablanca. De no tener tiempo volverán por Uazan, a entrar de nuevo en la zona de protectorado español por Alcázar y Larache. Desde Larache continuarán a Tánger, Tetuán y Ceuta.

Darán mítines en Melilla y Ceuta solamente, porque no consideran oportuno actuar en política en la zona del Protectorado. Se limitarán, pues, a las plazas de soberanía. En el resto de dichos territorios estudiarán el problema marroquí.

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

El conde de Vallellano dice: «Vamos, son unos flejes que se han convertido en inflejes.»

El Sr. Saborit defiende el dictamen.

Una obra de utilidad pública y de beneficencia

Guillermo Felipe, ilustre pintor y buen periodista portugués, emigrado político de la dictadura Carmona, que ha colaborado en estas columnas, ha tenido la idea de pintar «La República española»,

mitad que correspondía a los emigrados políticos portugueses.

La Comisión española que genéralmente aceptó este honroso cargo está compuesta por los señores D. Ramón Gil Roldán, D. José



que reproducimos, y ofrecer los derechos de autor a los obreros parados españoles y a los emigrados políticos portugueses, sus compatriotas.

Para que este ofrecimiento tenga la eficacia que debe tener, ha pedido el ilustre pintor que se constituya una Comisión española solvente que cobre el producto íntegro de la venta de las postales y tricromías que van a ser puestas en circulación y una Comisión portuguesa que cobre la

Díaz Fernández, D. Enrique Arauz y D. Antonio de Lezama.

La Comisión portuguesa la componen los señores D. Julio Carlos Faria Lapa, D. Arnaldo Pimenta de Castro, doctor D. Antonio de Carvalho y D. Manuel Vazquez.

La fototipia Hauer y Merret, en la terraza del fin benéfico a que se destinaban las postales encomendadas a sus talleres, ha contribuido con el donativo de 5.000 pesetas,

Los ferroviarios y el Gobierno

La protesta del Consejo Obrero del Norte, zona primera

Recibimos para su publicación la nota siguiente:
«El Consejo Obrero del Norte, afecto al S. N. F., ha visto con profundo disgusto las tendenciosas manifestaciones hechas por el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, referentes a la situación económica en que, según él, se encuentra en general el personal ferroviario.

Este Consejo Obrero, además de hacer pública su más enérgica protesta por estas declaraciones del ministro, se cree en el deber ineludible de demostrar a la opinión pública, con razonamientos y juicios de facilísima comprobación, la inexactitud de las observaciones del Sr. Prieto.

Se ha dicho en la Prensa por el ministro que los obreros ferroviarios estaban, en general, en mejor situación económica que sus compañeros de otras industrias y oficios, por disfrutar mejoras especiales, de jornales y sueldos más elevados que éstos, y para demostrar esos asertos hace la comparación de entre los citados obreros ferroviarios con los de otras profesiones, tales como con los peatones y carteros rurales, viéndose ya en esta afirmación el deseo de extraviar a la opinión pública para que ésta no se dé cuenta de la exactitud o inexactitud de estos extremos.

Por consiguiente, este Consejo va a proceder a exponer a la opinión la situación verdad (de fácil comprobación todos sus extremos, como antes se indica) del personal ferroviario en sus aspectos concretos de sueldos y jornales, responsabilidades y peligros adherentes a sus cargos.

Existen, como sabe o debe saber el Sr. Prieto, innumerables masas obreras ferroviarias en los servicios de explotación con jornales alrededor de seis pesetas y empleados con docientos cincuenta pesetas mensuales, sometidos al impuesto de utilidades, y otros no llegan a disfrutar jornales superiores a seis cincuenta diarias; por consiguiente, salvo el menor número de obreros especiales, que tienen sueldos superiores, los restantes queda demostrado ganan jornales con los que es imposible cubrir las más perentorias necesidades de un hogar, en el que en la mayor parte de los casos lo constituyen numerosas personas. No hemos citado aquí de propósito los más humildes, como los guardabarreras, aprendices, etc., ni hemos expuesto datos más que de los compañeros de las Empresas en que mejor paguen a su personal, pues en las pequeñas este problema se agudiza en términos de verdadera desesperación para los interesados.

El ministro ha tomado como base de comparación para los obreros ferroviarios a otras clases de obreros de las que menos jornal disfrutaban en la actualidad en España, y, por consiguiente, también de las más explotadas; pero no se le ha ocurrido hacer la comparación con obreros del ramo de Limpieza, Artes Gráficas, funcionarios del Municipio, del Estado, del Cuerpo de Seguridad y bomberos.

La responsabilidad de los agentes del ferrocarril, tanto en lo civil como en lo criminal, es de suma importancia, pues no puede ignorarse que en la primera fácilmente pueden contraer grandes responsabilidades los que prestan sus servicios en trenes por las cosas de suma valor que van a su cargo, por las que muchas veces se les hacen descuentos en sus haberes por largo tiempo, y en el segundo caso tampoco debe de ignorar la responsabilidad criminal en que puede incurrir un agente del servicio de circulación, como guardabarreras, guardaguías, factores autorizados y agentes de maniobras, cuando, por desgracia, ocurre un accidente ferroviario.

Y respecto al peligro personal que estos humildes funcionarios, así como los maquinistas, fogoneros y todo el personal de tracción, tienen constantemente, no creemos sea necesario mencionarlo, debiendo únicamente hacer presente acaso el mayor de todos, el de enganchador, en cuyo servicio al menor descuido puede perder la vida, no creyendo pueda existir otro mayor y con menos retribución.

Este Consejo continuará ilustrando a la opinión con notas sucesivas, donde se demostrará con estadísticas exactas que confirman sus manifestaciones y pongan de manifiesto con la elocuencia de los números la situación económica angustiosa que atraviesa hoy en día la sufrida clase ferroviaria, por no querer cansar más a nuestros lectores; y únicamente añadiremos que hacemos también extensiva nuestra protesta a la forma en que ha sido creada la Comisión investigadora del Estado cerca de las grandes Compañías del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante y Nacional del Oeste, por creer que en esta Comisión ha debido darse representación a la clase obrera, por ser la que precisa demostrar la inexactitud de las manifestaciones de dichas Empresas, pues, sin que nosotros dudemos de ello, es elemental suponer que a pesar del interés que pongan las personas, pueden no encontrar con la suficiente claridad lo que se pretende.

Los ferroviarios de la Subsección de Castilla han dirigido un telegrama al ministro de Obras Públicas en el que refieren su miseria, pues tienen jornales de cuatro y cinco pesetas.

Un mitin del Consejo Obrero en Avila. Avila, 8.—Se ha celebrado un mitin ferroviario organizado por los elementos de la Comisión ejecutiva y del Consejo Obrero. Presidió Luis Ortuño, de M. Z. A., que dijo que este acto es la iniciación de la campaña de propaganda acordada por el Congreso extraordinario de Salamanca. El Sindicato no mira el problema desde el punto de vista profesional, sino desde el patriótico. Se opone a la elevación de tarifas y quiere la incautación por el Estado; como no hacen política, se colocan frente al ministro de la República, que desconoce el problema.

El Sr. Fernández, del Consejo Obrero, se dirige a la opinión, que sólo conoce el problema por las declaraciones del ministro. Dice que solicitan la nacionalización porque la industria ferroviaria está mal administrada por 90 Compañías y otros tantos Consejos de Administración, con directores y otros cargos. Rechaza las declaraciones de que el Gobierno carece de dinero para la incautación por el Estado, pues puede apropiárselas pagando con las ganancias de años anteriores.

El Sr. Iglesias dice que en un régimen de propiedad privada sólo pueden satisfacerse las peticiones con aumento de tarifas, y por eso piden ellos la nacionalización.

El Sr. Castro ataca duramente a la C. N. T., que quiere desorganizar a los ferroviarios. Martínez Goñi, de la Ejecutiva, dice que no se plantea este problema a las Compañías por ser distinta la potencialidad económica de cada una. Censura que Prieto enfrente a los ferroviarios con otros trabajadores y anuncia que la Comisión ejecutiva adoptará la actitud marcada en el Congreso de Salamanca.

El presidente, Sr. Ortuño, hizo un resumen de los discursos, y añadió que cuando un socialista discrepa de otro, aunque éste sea ministro, lo dice con claridad al país y públicamente al ministro.

EN LA CASA DEL PUEBLO

“El presupuesto municipal y la reorganización de servicios”

En el salón-teatro de la Casa del Pueblo, como estaba anunciado, dió ayer una conferencia el diputado a Cortes y teniente de alcalde del distrito de la Latina, don Andrés Saborit, disertando sobre «El presupuesto municipal y la reorganización de servicios».

Presidió el camarada José García, quien expuso en breves palabras el significado del acto. Al aparecer Saborit en la tribuna fué largamente ovacionado por la concurrencia, que llenaba completamente el salón.

Comenzó Saborit manifestando que hace tiempo la organización de dependientes municipales le requirirá para que diera una conferencia; pero no accedió a ello hasta el presente momento para evitar se dijera que la implantación de la reorganización servía de banderín político.

Seguidamente hace historia de las gestiones llevadas a cabo en la Comisión de reorganización, y alogia al presidente de dicha Comisión por su ecuanimidad y acierto en las deliberaciones. Con la reorganización el presupuesto ha aumentado en diez millones de pesetas; pero ha dignificado a la clase obrera y administrativa. Los beneficios de la reorganización se verán dentro de dos o tres años, y entonces el pueblo se dará perfecta cuenta de la gran labor que se ha hecho en el Municipio.

Rechaza enérgicamente la crítica que se ha hecho en contra de la reorganización, y demuestra de una forma clara y terminante que favorece por igual al obrero y al empleado administrativo.

Exhorta a los funcionarios municipales a que cumplan todos con el mayor celo en el desempeño de su cometido, y con ello correspondarán al sacrificio económico que ha hecho el Ayuntamiento.

Se ocupa de la Hacienda municipal y lee cifras, demostrando que ha aumentado la recaudación que ha motivado de la intervención activa de la memoria socialista. Termina el estudio de la Hacienda municipal elogiando a los señores Aristizábal y marqués de Hoyos.

Continúa diciendo que hay que modernizar las oficinas municipales, y enumera una serie de servicios que precisan mejoras inmediatas para con ello lograr aumento en la tributación.

Habla de la labor de la minoría socialista referente a escuelas y casas baratas, y dice que no siente impaciencias, porque hay que llegar por sus pasos contados.

En elocuentes párrafos hace resaltar su gran cariño por la política municipal.

Rechaza con excesiva modestia el homenaje que proyectan darle los empleados municipales, y termina exhortándoles para que estudien y se capaciten para trabajar con éxito en beneficio del público.

Al terminar su discurso, el señor Saborit fué largamente aplaudido.

HORRIBLE EXPLOSION

Un obrero destrozado, otro muerto y tres más heridos de gravedad

Una de las víctimas cometió una imprudencia

Antecedentes

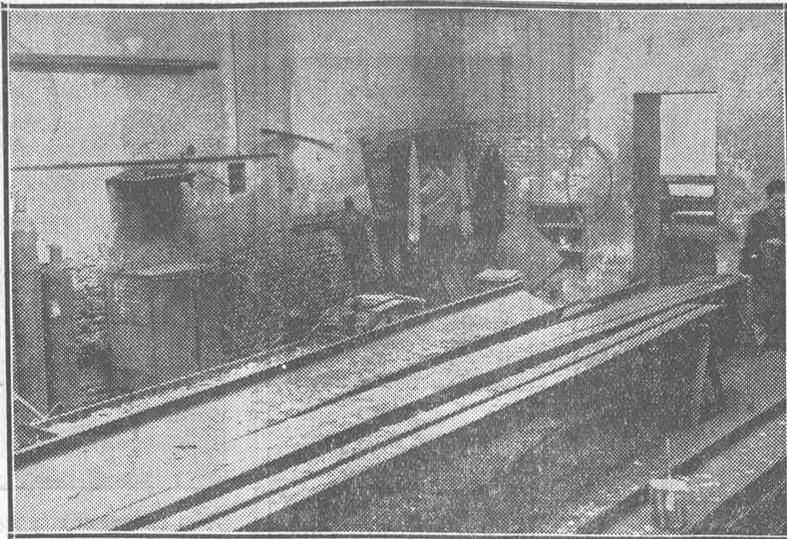
Ayer, en las primeras horas de la mañana, ocurrió un sensible accidente en los talleres siderúrgicos que la Sociedad Comercial de Hierros tiene establecidos en la calle de Méndez Alvaro, número 80.

Indicaciones para que cesara en su empeño y dejara que el cilindro se vaciara, porque si no podía originarse un accidente si el gas, faltar de salida, llegaba a hacer explosión.

José, de momento, hizo caso de

so yacía sin vida, completamente destrozado, a pocos metros del lugar de la explosión.

También asistieron a otros compañeros que fueron alcanzados por los trozos del cilindro, convertido en un informe montón de acero,



Interior del taller de metalurgia de la calle de Méndez Alvaro, donde hizo explosión una bomba de oxígeno, causando la muerte a dos obreros (Fot. Alfonso.)

El accidente se produjo a consecuencia de la explosión de un cilindro o botella de acetileno de las que se emplean para la soldadura autógena.

La fábrica se halla instalada al final de la calle citada, casi lindante con la línea del ferrocarril del Mediodía.

Después de la huelga... La fábrica había estado en huelga varias semanas.

Ayer se reanudó el trabajo, después de la avenencia entre los patronos y los obreros y con la mutua satisfacción de todos, como es lógico.

La alegría del trabajo ha quedado truncada con el trágico suceso.

Uno de los obreros que resultaron muertos quedó horriblemente destrozado.

Sus compañeros, al rehacerse de la impresión que les causó el ruido seco de la explosión del cilindro, penetraron en el taller y vieron con ojos desorbitados que al otro extremo de la nave había un brazo de hombre ensangrentado.

Gritos desgarradores. Voces de auxilio. Cuatro obreros yacían en el suelo gravemente heridos.

Después de la huelga, la tragedia.

Lo que dice el ingeniero jefe

Conmovido por el hecho y sus consecuencias, el ingeniero jefe de la fábrica, D. Eusebio Jiménez Díaz, relató a los periodistas como se produjo la explosión, y cuáles los motivos que la provocaron.

—De siete y media a ocho, hora normal de entrada al trabajo en la fábrica, se presentaron los obreros, que fueron pasando a sus respectivas naves, empezando los preparativos para dar comienzo a la labor diaria.

Entre los que estaban destinados en la sección de calderería figuraba la víctima del suceso, José Cifre. Este empezó su trabajo, consistente en soldaduras autógenas, empleando para ello un cilindro o botella de acero como de metro y medio de alta, llena de acetileno. Cuando llevaba un rato dedicado a su trabajo se produjo un escape en la botella. El obrero, llevado, sin duda, por su interés y celo por los intereses de la casa, quiso tapar el escape; pero el maestro de la sección, D. Benedicto Rubio, advertido de la maniobra, le hizo

en su trayectoria de más de 25 metros.

Los heridos, con toda diligencia, los trasladaron a la Casa de socorro del distrito del Hospital.

La nave donde ocurrió el accidente. La nave donde tuvo lugar la tragedia es una amplísima sala, donde trabajaban más de 200 obreros. Es la llamada de calderería.

A uno y otro lado, y en el centro, hay gran cantidad de tornos, fraguas y utensilios propios para construcciones metálicas.

Al final, en el rincón de la izquierda, tenía su puesto el autor involuntario del suceso.

Da una idea de la violencia de la explosión el que una puerta de acero situada inmediatamente detrás del lugar donde el infortunado José Cifre se hallaba, ha ido a parar a más de 15 metros de distancia.

La Dirección de la fábrica ordenó el cese de todos los trabajos de la misma, para facilitar la labor de investigación de las autoridades y como señal de duelo por la muerte del desgraciado operario.

Detalles conmovedores. Cuando los obreros penetraron en la nave y se apresuraron a recoger el cuerpo de José Cifre, mutilado, se quedaron entre las manos con el otro brazo.

También auxiliaron a otro obrero llamado Jenaro Veneroso, que daba horribles gritos de dolor.

Tenía fracturado completamente el brazo derecho y probablemente la columna vertebral.

Parece ser que esto último se lo produjo por algunos hierros de la armadura de la nave, que con la explosión fueron lanzados contra el cuerpo del obrero.

Este era ayudante de José Cifre. Los heridos curados en la Casa de socorro del distrito del Hospital fueron los siguientes:

Jenaro Veneroso Villorina, natural de Barcelona, de veintisiete años de edad, soltero, domiciliado en la calle de Palos de Moguer, 35, principal izquierda. Presentaba la fractura abierta cominuta del brazo derecho; fractura de la columna vertebral en la región lumbo-sacra y penetrante de abdomen, con herida externa de unos 14 a 16 centímetros de extensión, al nivel de la cresta ilíaca

gritos de los heridos. Los obreros, espantados, huyeron hacia los patios.

En los primeros momentos la confusión fué enorme. Junto al cilindro que había estallado se hallaban otros varios que podían hacer explosión.

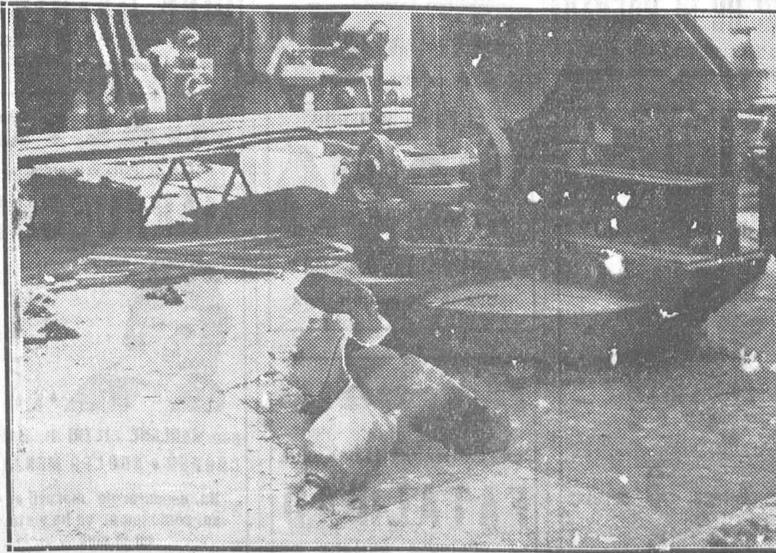
Los obreros corrían de un lado para otro huyendo de un peligro que ignoraban por dónde les amenazaba.

La desorientación duró pocos minutos.

Inmediatamente, todos los obreros de la sección acudieron en auxilio de sus compañeros y comprobaron entonces que el infortunado autor inconsciente del suceso



El obrero soldador del taller de metalurgia José Cifre, causante involuntario de la explosión de una bomba de oxígeno, quien quedó destrozado (Fot. Alfonso.)



La bomba o bala de oxígeno después de la explosión que causó la muerte de dos obreros en el taller de la calle de Méndez Alvaro (Fot. Alfonso.)

derecha, y otras varias de carácter grave.

Victoriano Pacheco Torrijos, Martín Parra Urbano, de veintitrés años, lesiones leves; Francisco Martín García, leve también; Boldomero Alonso, de veintisiete años, habitante en Reguena, 12, de idéntico pronóstico.

El primero de los heridos falleció en el Hospital Provincial a consecuencia de las gravísimas heridas.

Antecedentes del obrero destrozado. El infortunado obrero José Cifre, muerto en la explosión, ingresó en la fábrica como soldador en el mes de Abril del año 1929.

Tenía veinticinco años y habitaba en la calle de Cáceres, número 13.

Aunque en su ficha no constaba el detalle de su casamiento, parece que había contraído recientemente matrimonio.

Era un muchacho muy querido de sus compañeros por su carácter abierto y simpático.

Sus jefes tenían de él un inmejorable concepto como trabajador y como persona.

El Juzgado de guardia

El Juzgado de guardia se personó a poco de ocurrir el suceso y practicó las diligencias que son de rigor en estos casos. Ordenó que el cadáver fuera colocado en una mesa en la nave donde ocurrió el trágico accidente.

Pidiendo una información

«El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte manifiesta públicamente su gran sentimiento por las desgracias ocurridas en el grave accidente de los talleres de La Comercial en Hierros, que privó de la vida a dos excelentes camaradas, hirviendo a otros varios.

Reclamamos también se abra una información que esclarezca este suceso para poder exigir responsabilidades, si las hubiere, en este luctuoso y fatalísimo accidente, rogando a todos los trabajadores metalúrgicos concurren al sepelio de estos desgraciados compañeros el día que se destine para ello, que procuraremos anunciar en la Prensa diaria.»

DEBE ACLARARSE

Margarita Nelken y la Dictadura

Barcelona, 8.—«El Diluvio» de hoy publica una nota titulada «Margarita Nelken y la dictadura», en la que, entre otras cosas, dice: «Se afirma, y esto debe comprobarlo inmediatamente el Ayuntamiento de Barcelona, que Margarita Nelken estaba chapando del presupuesto de la Exposición Internacional de Barcelona por haber conseguido un cargo que no desempeñó ni un solo día gracias a una especial recomendación del difunto general Primo de Rivera.

«El Diluvio» añade la nota—pide a los concejales barceloneses que por todos los medios que tienen a su alcance averigüen cuanto antes si tal afirmación es cierta o es una calumnia. Lo que resulte debe decirse públicamente sin pérdida de tiempo, sea para pregonar la inocencia de la señora Nelken, sea para someterlo al fallo inapelable del pueblo. Esperamos que el Sr. Ayudado dará las oportunas órdenes para que este asunto quede esclarecido antes de ocho días. Se exige que se haga luz, mucha luz, acerca de la conducta observada por la señora Nelken y su esposo durante la Dictadura. De tantísima gravedad juzgamos este asunto, que por deo de los partidos de la izquierda, por dignidad nacional y por respeto al pueblo obrero debe ponerse, repetimos, debidamente claro.»

ELECCION DE «MISS VALENCIA»

Obtiene el título la señorita Carmen Kiliz Real

Valencia, 8.—En la Redacción del diario «El Pueblo» se ha celebrado esta noche la elección de la señorita que ha de representar a Valencia en el certamen que se celebrará en Madrid para elegir «Miss España».

Obtuvo el título de «Miss Valencia» la señorita Carmen Kiliz Real, de diecisiete años, de extraordinaria belleza.

Es hija del alcalde de Benituser, en cuyo pueblo la noticia de la elección ha causado enorme júbilo.

UNA JUERGA COMPLETA

Dos marineros cantan, alborotan y hacen varios disparos contra un sereno

Bilbao, 8.—Esta madrugada, dos tripulantes del vapor «Cabo Raso», llamados Eduardo y Luis Rodríguez, fueron requeridos por un sereno del muelle de Unibartate para que cesaran de cantar y de alborotar, a lo que se negaron aquellos, internándose por el muelle. Al cabo de un par de horas volvieron a encontrarse con el sereno, al que abofetearon, y a continuación, parapetándose detrás de un vagón, dispararon hasta una docena de veces contra el sereno.

Este repelió la agresión en la misma forma, sin que hubiera heridos por una u otra parte.

Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

Accidentada sesión municipal

Málaga, 8.—Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento. La tribuna está atestado de público. La sesión ha sido accidentada, interviniendo varias veces el público con manifestaciones de desagrado y aplausos, según el criterio que defendían los ediles.

Después de un debate de más de una hora se aprobó la moción de la minoría radical socialista, cuyas conclusiones son:

Primera. Que conste en acta la satisfacción de la Corporación municipal por la conducta ejemplar del pueblo de Málaga en estos días, propia de una democracia consciente de su poder y de su responsabilidad.

Segunda. Que el Ayuntamiento se dirija al ministro de la Gobernación lamentando que la autoridad de la República haya creído que su única misión como tal era la escrupulosa custodia de los que han difamado al régimen y sus hombres.

Tercera. Dirigirse a la presidencia del Gobierno republicano señalando el peligro que representa el hecho de que unos mismos hombres que se ampararon ayer en la fuerza pública para impedir al pueblo el ejercicio de sus derechos, hoy se humillen cobijándose tres de ella.

A consecuencia de un incidente entre el concejal socialista Ramón Reina y la presidencia, se retiraron al comenzar el orden del día, los socialistas, federales, el comunista y algunos radicales socialistas.

INGLATERRA Y LA INDIA

Cuatro detenidos más

Delhi, 8.—Cuatro jefes congresistas, entre ellos el presidente del Congreso local, han sido detenidos durante una reunión pública.

El Sr. Choksey, encarcelado

Bombay, 8.—El Sr. Choksey, presidente del segundo Consejo excepcional del Congreso, nombrado para el caso de que el primero fuera a la cárcel, ha sido detenido por haber pronunciado un discurso muy violento en una reunión nacionalista.

La llamada ley de Circunstancias excepcionales prohíbe esta clase de manifestaciones.

Gestiones del virrey

Nueva Delhi, 8.—El virrey ha conferenciado hoy con diversas personalidades políticas. Como resultado de esas conferencias, parece aumentar la impresión de que todos los partidos políticos indios, salvo, naturalmente, los representantes del Congreso panindio, cooperarán en los trabajos de los Comités de la Conferencia de la Mesa Redonda, tan pronto como lleguen los miembros británicos que han de tomar parte en los trabajos de dicho Comité.

LOS JOVENES COMUNISTAS

Un conato de manifestación

Los de asalto, en funciones

Para las diez de la noche los elementos comunistas tenían anunciado un acto de propaganda en el salón Atocha, sin que previamente hubieran pedido permiso a la autoridad ni tampoco al dueño del local.

Los escasos concurrentes que se congregaron en el lugar de la cita rogaron a las autoridades que les permitieran permanecer allí hasta las diez por si acudían los que habían hecho la citación.

Como a esa hora no comparecieron los organizadores, los agentes les invitaron a disolverse, cosa que hicieron, no sin ofrecer alguna resistencia.

Después los grupos se corrieron hacia la plaza de Antón Martín y calle de Atocha, donde los agentes se vieron obligados a intervenir de nuevo y practicar cuatro o cinco detenciones.

Los grupos se rehicieron nuevamente en la Puerta del Sol y fueron disueltos también por los guardias de asalto.

El director de Seguridad, señor Herráiz, dijo anoche que la manifestación comunista que proyectaba celebrarse hoy no ha sido autorizada.

Agresión contra el cónsul de Italia

París, 8.—Un estudiante italiano llamado Rikhiki ha disparado un tiro sobre el cónsul de Italia cuando éste descendía de un «taxi» para entrar en el Consulado, hiriéndole en el muslo derecho.

Al huir disparó dos tiros sobre un policía que le perseguía, sin alcanzarle. Detenido, ha manifestado que el cónsul le había impedido que diera lecciones.

El estado del cónsul no es grave.

El general Dawes vuelve a los negocios

Washington, 8.—El general Dawes, embajador de los Estados Unidos en Londres, ha anunciado que después de terminar sus trabajos como presidente de la Delegación norteamericana en la próxima Conferencia del desarme, que se celebrará en Ginebra, presentará la dimisión del cargo de embajador para reintegrarse en Chicago a los negocios bancarios, a que se dedicaba antes de desempeñar la Embajada en la Gran Bretaña.



LOS CINES

«Marruecos», en Rialto

Sternberg, el creador de esa maravilla cinematográfica que se llama «Fatalidad», ha producido otra grandiosa cinta de un valor semejante y en algunos aspectos aun más admirable.

Estableciendo la comparación, que en este caso es inevitable, «Fatalidad» supera tan sólo a «Marruecos» en la técnica fotográfica y en brindar a Marlene Dietrich más ocasiones de lucimiento. En cambio, «Marruecos» es superior en todos los demás aspectos.

Por su fondo es uno de los films de mayor valor literario y de más alta calidad artística. Sus personajes parecen arquetipos; son verdaderas síntesis humanas más allá del bien y del mal. Sin conocer nada de sus vidas pasadas, tan distintas de las que viven ante nosotros, disfrutando su espíritu con un desdén escéptico, muestran no obstante bajo el velo de su silencio un misterio que inquieta y obsesiona más que la realidad.

La artista aventurera y el legionario anónimo no son dos seres ruinas de la vida, sino al contrario, espíritus quitaesenciados por la lucha y por el dolor. Las sendas por las que estos caracteres chocan y se unen son la más original y humana concepción de Sternberg.

El medio en que la acción se desarrolla está reflejado no con exactitud de copia fotográfica, sino con pinceladas maestras de un pintor genial. Sin fáciles tipismos, sin cuadros de cromo para la exportación, captan la cámara y el micrófono todas las notas de luz y de sonido que constituyen la esencia del misterioso país tan cercano y tan distante.

Tres grandes actores se han unido en este film para rivalizar en acierto. Marlene Dietrich confirma lo que de ella dijimos al juzgar «Fatalidad». Es la figura cumbre de cuantas ha destacado la nueva modalidad cinematográfica. No cabe mayor personalidad, ni más depurado arte, ni más exquisita sensibilidad temperamental. Gary Cooper llega hasta aventajar a la actriz admirable en algunas escenas. Con esto está dicho que el protagonista de «Beau Geste» ha superado toda su estimable labor precedente. Adolfo Menjou ha hecho el renunciamiento de su prestigio de galán cínico para interpretar un desalado papel de hombre maduro, comprensivo y altruista.

Técnicamente hay muchas perfecciones en el nuevo film de Sternberg; a nuestro juicio, lo que es difícil mejorar es el modo de estar resueltas las escenas del pintoresco «cabaret», en que la cámara tiene movimientos y cambios que parecen obedecer a un corazón y a un cerebro que en ella estuviesen alentando.



UNA ESCENA DE «EL TREN DE LOS SUICIDAS». PELICULA QUE FILMOFONO PRESENTARA PRONTO EN MADRID



EXCLUSIVAS
Renacimiento Films



JOHN BARRYMORE EN LA SUPERPRODUCCION WARNER BROS «SVENGALI», QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO

«PARIS-BEGUIN»

Más juicios de la Prensa francesa
Georges Champeaux, en «Gringoire»:

«Los autores, Francis Carco y Augusto Genina, son lo menos «californianos» posible. Nada de brutalidad ni de sensiblería. En su obra se respira el ardor frívolo de este París que se despierta cada día con una gran pasión nueva y ha de olvidarla al día siguiente. Emoción e ironía; la resistencia a tomar las cosas en trágico... En una palabra, un film muy parisien.»

Jean Chataigner, en «Le Journal»:

«Jane Marnac debuta en el cine con una victoria resonante. Ha puesto en su papel los mil recursos de su arte profundamente humano, su aire inconfundible, personalidad interesante, su fantasía espiritual e inteligente.»

«Paris Midis»:
«La originalidad de «Paris-Beguins» consiste, ante todo, en señalar el debut de Jane Marnac en la pantalla, y después, en que el argumento ha sido escrito expresamente por Francis Carco, el novelista especializado en pintar el ambiente característico del París nocturno.»

Revista, novela, drama y comedia en un solo film.

«SVENGALI»

EL PENSAMIENTO FOTOGRAFIADO

En el argumento de «Svengali», el diabólico hipnotizador, interpretado magistralmente por John Barrymore en los estudios de la Warner Brothers, y que será representado en el cine Callao, ejerce éste un poder mental tan grande sobre la heroína, la joven modelo de artistas del barrio Latino, interpretada por Marion Marsh, que después de haber sido hipnotizada por él se convierte en su esclava por su misteriosa influencia. Esta influencia está fotografiada con perfecta claridad en la película a través de todos los obstáculos, obligando a la joven a ir hasta donde vive Svengali.

El papel de Trilby, la joven modelo de artistas de París, lo representa Marion Marsh, uno de

entre sábado y domingo

triga complicada, con frecuentes situaciones cómicas y con un desarrollo desenfadado y optimista.

canción de moda

CINE MADRID

El lunes próximo, estreno

Amorosos delitos

POR LAURA LA PLANTE Y KUNTLE GORDON

Butaca, 0,75



Próximo acontecimiento

«Por un par de pijamas», en el Callao

Jeannette Mac Donald es la estrella del cine sonoro que cuenta con mayor número de admiradores en los públicos de todos los países, y «Por un par de pijamas» es un film compuesto para que la bellísima cantante se luzca en grado sumo. Por lucir, la famosa heroína de «El desfile del amor» luce en esta cinta sus levemente velados encantos personales.

«Por un par de pijamas» es una amenísima película cómica de in-

cioso creador de «ingenuos avisados», valga la paradoja. Mas lo sobresaliente en el film,

films sonoros noticiario español

fuerza es repetirlo, es Jeannette Mac Donald con su belleza, su simpatía, su gracia y su voz, que espande en las lindas canciones de la agradable partitura, y... su ligereza de ropas. Por algo se llama la película «Por un par de pijamas». El título debe comprender la esencia de la obra, y en ésta lo esencial es ver a Jeannette en «deshabillé».

«La señorita Chicago», en el Palacio de la Música

La Empresa S. A. G. E. presenta como un intermedio entre «Trade Horn» y «Ben-Hur» un programa cómico, también de la Metro-Goldwyn.

Forman el cartel «Tres muchachas francesas» y «La señorita Chicago»; casi todo un elenco. El primer film es gracioso y movido y tiene una excelente interpretación por parte de Piffi D'Orsay, Yola D'Abril y Reginald Denny, este finísimo actor cómico siempre acertado.

«La señorita Chicago» es sencillamente el colmo de lo divertido e hilarante por obra y gracia, nunca mejor dicho, de Charles Chase, el salarísimo caricato cuyas «hazañas» no pueden ser presenciadas sin descoyuntarse por la risa.

El programa, que es muy celebrado por el público, es como el sainete clásico presentado entre dos dramas, que en este caso son las escenas africanas de «Trade Horn» y el drama de la pasión del «Ben-Hur», que próximamente se presentará sonorizado.

A. P. O.

El éxito del cine Barceló

El cine Barceló, de cuya excelente instalación y magnífica arquitectura dimos noticia al ser inaugurado, continúa repleto de público que acude a ver las perfecciones del local, sobre todo su

noches de paris

originalísima iluminación y sus notables programas. Este éxito inicial será segura-

dibujos y atracciones

Callao

GRAN EXITO

Por un par de pijamas

POR JEANNETTE MAC DONALD

Y VICTOR MAC LAGLEN

SUPERPRODUCCION FOX



Próximo acontecimiento

cinema, en el que figura «Fatalidad», la prodigiosa creación de Marlene Dietrich, reciente éxito en el cine del Callao.

mente permanente, ya que la Empresa del Barceló corresponde al favor del público cuidando sus carteles y ofreciendo las mejores películas de más reciente estreno. Dígalos si no el programa que actualmente se exhibe en el bello

El collar de la reina

(según la obra de Alejandro Dumas)

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Próximamente ESTRENO

EN EL

Cine AVENIDA

Exclusivas ERNESTO GONZALEZ



CALLAO

LUNES 11, ESTRENO

SVENGALI

POR JHON BARRYMORE

Y MARION MARSH

EL RETORNO TRIUNFAL DE **BEN-HUR** SONORO

La película que perdurará a través del tiempo

METRO-GOLDWYN-MAYER



RAMON NOVARRO EN LA VERSION SONORA DE «BEN-HUR» QUE LA METRO PRESENTARA EN BREVE A NUESTRO PUBLICO

Por fin llegó a España

LOS HEROES DEL FUEGO

(Dos jornadas)

Una novela amorosa que se desarrolla entre apasionantes aventuras.

LUNES ESTRENO de la primera jornada

Cine de la PRENSA

ES UNA SUPERSERIE UNIVERSAL

Cine de la Opera

(antes Real Cinema)



Tarde, butaca, 3 pesetas

Noche, ídem, 2 pesetas

San Miguel

El lunes próximo

MAMÁ

LA GENIAL CREACION DE

Catalina Bárcena

SUPERPRODUCCION FOX

Barceló

EL CINE DE LA MARAVILLOSA LUZ

FATALIDAD

LA PELICULA OMBRE DE MARLENE DIETRICH

RIALTO

El film de éxito extraordinario

MARRUECOS

por MARLENE DIETRICH, GARY COOPER y ADOLFO MENJOU

Un espectáculo maravilloso, como jamás se ha visto en el cine

ES UN FILM PARAMOUNT



HUGUETTE EX DUFLOS, PROTAGONISTA DE «EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA», QUE SE ESTRENARA PROXIMAMENTE

los descubrimientos del año en el mundo de la pantalla.

Como podría fotografiarse el pensamiento de modo convincente en la pantalla? He aquí el problema que se presentaba a los realizadores de "Svengali", la producción de la Warner Brothers...

Para el cine en castellano

Un grupo de los más conocidos artistas han firmado contrato de larga duración en los estudios Paramount de Joinville, para intervenir en una serie de películas españolas que van a realizarse en los próximos meses...

EL RETORNO TRIUNFAL DE "BEN-HUR"

La adaptación cinematográfica de la conocida novela de L. Wallace "Ben-Hur", que la editora Metro-Goldwyn-Mayer llevó a cabo hace muchos años, constituyó el mayor éxito tal vez del cine mudo.

Ramón Novarro, Fred Niblo y la casa Metro-Goldwyn-Mayer alcanzaron gracias a esta película una popularidad extraordinaria. Fue el film que se iba a ver varias veces, el que se aplaudía, el que contenía cualidades que habían de interesar a todo el mundo.

La famosa carrera de cuádrigas estableció un nuevo estilo de "dé-coupage". Este fue el primer film en que la cámara usó de la movilidad que poco después había de revolucionar la técnica cinematográfica.

Todo el mundo vió la versión silenciosa de "Ben-Hur". Todo el mundo verá la versión sonora, porque "Ben-Hur" es una película que no puede envejecer.

"ENTRE SABADO Y DOMINGO"

Una de las películas más sencillamente perfectas que ha producido hasta ahora el cine sonoro es la titulada "Entre sábado y domingo". Belleza en las interpretaciones, carácter varonil en el protagonista, fotografía impecable, psicología profunda; esto es "Entre sábado y domingo".

Francisco Cerco, el autor de tantas novelas de misterio y pasión, famoso en el mundo entero, debutó en el campo del cine sonoro con "Noches de París" (París la nuit). "Estoy satisfecho de mi labor", acaba de decir el autor en una entrevista a un periodista parisiense. Estos films los presenta en España Noticiario Español, al que deseamos el mayor éxito por los titánicos esfuerzos que vienen realizando sus componentes en busca del triunfo.

CLUB DE AFICIONADOS CINEMATOGRAFICOS

Mañana domingo, a las seis de la tarde, celebrará esta Sociedad en su domicilio, Campomanes, número 13, una sesión íntima y documental de cine.

LA FANTASIA DE GASTON LEROUX

Con "El misterio del cuarto amarillo" parece que debiera haber quedado agotado el arsenal de trucos, peripecias, despistes y coincidencias ideados por Gaston Leroux para mantener a sus ávidos lectores en un constante estado de alerta. Marcel L'Herbier, al dirigir la película Osso del mismo título, puso de su propio peculio un aditamento considerable.

ACABA DE APARECER La Sociedad contra el Estado POR ANTONIO ZOZAYA

de truculencias a costa de los nervios del espectador.

Pues bien: Leroux y L'Herbier han emprendido y terminado "El perfume de la dama enlutada", que deja empujados a "El misterio del cuarto amarillo". Los que han visto en París la nueva producción Osso aseguran que en ella Leroux y L'Herbier parecen como si comenzasen ahora a emplear su fantasía, sin haber gastado en anteriores experimentos ninguno de sus recursos de imaginación. Carretera, ferrocarril, mar y costa entran en juego, en rapidísimo desfile, para no dar tiempo a que el espectador se oriente en la pista inverosímil de los malhechores. Todo ello salpimentado con ese "esprit" francés en que son maestros Roland Toutain y León Belieres.

EN CASABLANCA

Descubrimiento de una escultura romana

Casablanca, 8.—En las ruinas de la ciudad romana de Volubilis, cerca de Mequinez, se ha descubierto una estatua, a la que se atribuye gran valor artístico. Actualmente se está procediendo a la reconstrucción de un magnífico arco de triunfo, y profundizando en una zanja abierta en el suelo de una casa romana se dió con la escultura.

Mide ésta 1,40 metros de altura y representa a Apolo o a Baco. Parece, por la configuración de los brazos, que representa mejor al primero, pues permite suponer que sostendría una lira y no una copa o un racimo.

Los expertos están despojando de una espesa capa de tierra y crin que la cubre, trabajo muy delicado.

Se ha descubierto ya la corona de hiedra que adorna la cabeza. La estatua será expuesta en Rabat.

LOS SINDICATOS DEL CAMPO

Constitución de la Confederación Nacional Agrícola

Jerez de la Frontera, 8.—Se ha celebrado una asamblea de los Sindicatos agrícolas de Andalucía y Extremadura para constituir la Confederación Nacional.

Hablaron los representantes de Tarifa, Jaén, Morón, Córdoba, Badajoz y Jerez, y se leyeron numerosas adhesiones.

Se acordaron las conclusiones que llevará a Madrid la Comisión, que permanecerá en la capital durante la discusión del proyecto de reforma agraria. Se creó un Banco nacional agrario; que los cereales sean adquiridos directamente por el Estado para establecimiento de Cooperativas; creación de granjas agrícolas; promulgación de una ley de arrendamientos de fincas rústicas; desamortización de los pagos adelantados de rentas rústicas; la desaparición de las oficinas de retiro obrero, que pasarán a ser de la exclusiva competencia del Estado; la supresión de las Cámaras oficiales agrícolas o su modificación en el sentido de que las integren los propietarios, arrendatarios y obreros.

Se acordaron las conclusiones que llevará a Madrid la Comisión, que permanecerá en la capital durante la discusión del proyecto de reforma agraria. Se creó un Banco nacional agrario; que los cereales sean adquiridos directamente por el Estado para establecimiento de Cooperativas; creación de granjas agrícolas; promulgación de una ley de arrendamientos de fincas rústicas; desamortización de los pagos adelantados de rentas rústicas; la desaparición de las oficinas de retiro obrero, que pasarán a ser de la exclusiva competencia del Estado; la supresión de las Cámaras oficiales agrícolas o su modificación en el sentido de que las integren los propietarios, arrendatarios y obreros.

Se acordaron las conclusiones que llevará a Madrid la Comisión, que permanecerá en la capital durante la discusión del proyecto de reforma agraria. Se creó un Banco nacional agrario; que los cereales sean adquiridos directamente por el Estado para establecimiento de Cooperativas; creación de granjas agrícolas; promulgación de una ley de arrendamientos de fincas rústicas; desamortización de los pagos adelantados de rentas rústicas; la desaparición de las oficinas de retiro obrero, que pasarán a ser de la exclusiva competencia del Estado; la supresión de las Cámaras oficiales agrícolas o su modificación en el sentido de que las integren los propietarios, arrendatarios y obreros.

Veinticinco millones de dólares a disposición del Yokohama Specie Bank

Tokio, 8.—El ministro de Hacienda ha firmado un acuerdo por el que se ponen a disposición del Yokohama Specie Bank una suma de 25 millones de dólares, en divisas extranjeras, para hacer frente a los compromisos contraídos con la Banca neoyorquina.

EN UN PASO A NIVEL

Un hombre muerto por un tren

Santander, 8.—Nos comunican de Los Corrales que en las primeras horas de la mañana, cuando se dirigía al trabajo el obrero Manuel Cervantes, cruzó el paso a nivel, en las proximidades de la estación, y fué alcanzado por una máquina que hacía maniobras. El fuerte golpe le ocasionó la muerte instantánea.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

EN VALLADOLID

Escisión entre los republicanos históricos

Valladolid, 8.—Don Vicente Tejada, catedrático de la Escuela de Comercio y concejal republicano, ha solicitado su baja del partido federal y ha dimitido al mismo tiempo la tenencia de alcaldía y la presidencia de la Comisión de Hacienda que ejerce en el Ayuntamiento.

Parece que esta dimisión señala la división que existe entre los republicanos históricos que estaban agrupados en la organización federal, única que existía y cuyos dirigentes desean que el partido se sume a las fuerzas de Leroux, y el elemento joven, que no está conforme con esto y que seguramente se agrupará en Acción Republicana, el partido de Azaña. Esta escisión repercutirá seguramente en el seno del Ayuntamiento.

CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador de Vizcaya sigue preparando su informe sobre los sucesos de Arnedo

HUELGA GENERAL EN SAN SEBASTIAN

Después de los sucesos

Una orden general de Sanjurjo a la Guardia civil

El general Sanjurjo ha firmado la siguiente orden general dirigida a la Guardia civil: "He pasado por las mismas situaciones de ánimo que vosotros, y con vosotros he sufrido profundamente ante nuestros cuatro mártires de Castilblanco. Siento como vosotros porque vivo vuestra vida, y sólo así puede darse perfecta cuenta de vuestras bondades y vuestras virtudes, que hacen que en todo momento conservemos nuestra templanza y remitamos nuestra actuación al más exacto cumplimiento de las leyes y de los reglamentos.

Porque os conozco me explico perfectamente la confianza de aquellos mártires que, fiados en la bondad propia, hablaban con las turbas llevando coligados los fusiles; no lo censuro, que no es censurable el buen deseo que les animó; pero quiero hacerla resaltar para prevenir a todos de las fatales consecuencias que pueden acarrear. Cumplid exactamente nuestros reglamentos; los jefes y oficiales, en sus periódicas revistas, deben comprobar que todo el personal del Cuerpo sabe a la perfección tanto el artículo séptimo de la Cartilla, como los del 23 al 25 del "Para el servicio", y el 257 del Código penal ordinario, que cita nuestro "Manual"; denunciad ante las autoridades correspondientes, porque ello no es sólo un deber, sino una ineludible obligación, cuantos ataques se nos dirijan, y muy especialmente aquellos con que la Prensa sectaria intenta socavar nuestro prestigio y aquellas excitaciones que en mítines y reuniones se hacen a las masas obreras para enfrentarnos, olvidando que por ellas también laboramos, pues sin el orden y la paz social que defendemos su existencia y bienestar se verían comprometidos. Que sepan todos que si nuestros muertos nos llegan al alma también nos duelen los que caen frente a nosotros en la lucha de la obediencia, el engañio y la incultura, con el cumplimiento estricto del deber.

No necesito repetir que, cumpliendo como os digo, responderé siempre por vosotros. Sé que tengo vuestra confianza, tened la absoluta seguridad de que tenéis la mía más completa y todo mi cariño.

Vuestro general director.

Informes telegráficos

La información oficial de lo ocurrido en Arnedo

Logroño, 8.—El Sr. Calviño, gobernador de Vizcaya y encargado por el ministro de la Gobernación de informar al Gobierno de los sucesos de Arnedo, estuvo ayer realizando inspecciones oculares, y hoy ha dispuesto que comiencen las declaraciones de los hospitalizados, de los guardias civiles y de otras varias personas ajenas a las luchas políticas.

Ha manifestado que piensa buscar algunos peritos para que aclaren varios extremos, y que está dispuesto a trabajar activamente para entregar lo antes posible el informe al ministro de la Gobernación.

Se condena al patrono Muro

Logroño, 8.—El Sr. Muro, propietario de una fábrica de calzado, ha contestado al Ayuntamiento que no puede acceder a las peticiones de los obreros.

Ayer se recibió un oficio del Juzgado mixto por el que se condena al patrono Sr. Muro a indemnizar a los obreros con diez días de jornal y a la admisión de todos los despedidos o, en caso contrario, a abonarles seis meses de indemnización.

Los heridos fueron 45

Logroño, 8.—Después de practicarse la autopsia en el Depósito del hospital de esta capital, ha sido trasladado a Arnedo el cadáver de Honorato Garrido, víctima de los trágicos sucesos allí desarrollados, e inmediatamente se procedió a su enterramiento.

En el hospital de Arnedo continúan en grave estado los heridos Francisco Fernández y Cosme Castillo, y ha habido que amputar una pierna a cada uno a Fermín Velasco y a Daniel Zabalo.

Los demás heridos siguen mejorando. Parece que de los 45 hospitalizados a consecuencia de las heridas sufridas, sólo 12 de ellos eran huelguistas.

Reparto de una subscripción

Esta tarde han sido entregadas cien pesetas a cada uno de los heridos y familias de los muertos en los sucesos, cantidades procedentes de la subscripción abierta en el Congreso, entre la minoría socialista.

El importe de lo recaudado lo trajo el diputado Sr. Cordero, e hizo entrega de él al alcalde para que lo repartiera.

El ingeniero Sr. Orad ha enviado al hospital 24 sábanas, pues parece que estas ropas de cama no las hay en número suficiente, dado el número de víctimas que se encuentran en el establecimiento.

Manifestaciones del Sr. Calviño

El gobernador civil de Vizcaya, Sr. Calviño, que por encargo del Gobierno realiza la información en Arnedo para averiguar las causas de los luctuosos sucesos allí desarrollados, fué visitado por algunos periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—He estado hoy en Bilbao para resolver varios asuntos pendientes. Esta noche pernoctaré en Logroño, y mañana me propongo salir nuevamente para Arnedo con objeto de proseguir la labor depuradora que se me ha encomendado. Mi actuación se limita a reconstituir los sucesos, a examinar el número de impactos, la situación de los mismos y la de los grupos y la Guardia civil. He interrogado al teniente de dicho Cuerpo, a las autoridades, vecinos y a cuantas personas que, por su imparcialidad, pueden esclarecer lo allí sucedido.

Hoy—agregó el Sr. Calviño—he estado en el Hospital Militar de Logroño y he interrogado ampliamente al cabo de la Guardia civil herido y luego celebré una detenida conferencia con el personal facultativo del establecimiento y con el director del mismo.

—Conoce usted el dictamen que ha emitido el médico de Arnedo, Sr. Imaz, sobre la clase de arma que causó la herida que sufre el cabo de la Guardia civil?—Le preguntó un periodista.

—Conozco ese informe y he visto la radiografía que se ha hecho de la herida. Aunque no quiero ser más explícito, puedo decirles que la opinión que he sacado de mi visita al Hospital Militar es contraria a lo que dice el informe del médico de Arnedo, o sea que se cree que la bala que produjo la herida al cabo no es de mauser.

Mi propósito—continuó diciendo—, para dejar todo perfectamente aclarado en este extremo, es recabar el informe de tres médicos de la capital y otros dos armeros. Con uno de los médicos que sean designados para formar la Comisión facultativa saldré mañana mismo para Arnedo. Con todas mis actuaciones elevaré al Gobierno una Memoria, que probablemente irá y a entregar personalmente.

Por último, dijo que se pondría al habla con el juez militar y el especial que actúan en Arnedo para recibir aquellas manifestaciones que puedan ser necesarias para su informe.

En San Sebastián se acuerda la huelga general de protesta durante cuarenta y ocho horas

San Sebastián, 8.—A primera hora de la noche se reunió la Federación de Sociedades obreras, que es organismo autónomo, independiente de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo y de todas las organizaciones de esta clase, y por 1.200 votos contra 600 se acordó declarar en toda la provincia una huelga de cuarenta y ocho horas como protesta por los sucesos de Arnedo.

El acuerdo iba a ser de veinticuatro horas; pero un obrero propuso la huelga de cuarenta y ocho y así se decidió, dando, por tanto, al conflicto de Guipúzcoa una mayor extensión que el propio Logroño.

A media noche comenzó el paro, que es total

Aunque la Sección gráfica votó contra la huelga, se sometió al resultado, dándose orden a los obreros de los periódicos de que se retiraran.

A las once y media de la noche se comunicó por oficio al gobernador lo resuelto, y aunque el paro es a todas luces ilegal no se ha practicado todavía ninguna detención.

El gobernador ha conferenciado con las autoridades de las provincias limítrofes para traer pan a Guipúzcoa estos días.

Los cafés, bares y tabernas fueron cerrando a media noche y los "taxis" se retiraron del servicio. Se ignora la extensión que tendrá el paro, aunque es de suponer que será total, y se comenta si participarán en él los guardias municipales, que, aunque son instituto armado, pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

Lluève torrencialmente, lo que produce la esperanza de que no se reúnan en la calle grupos de obreros que podrían ocasionar incidentes.

El delegado oficial del Gobierno no quiere hablar

Bilbao, 8.—Procedente de Arnedo llegó el Sr. Calviño, delegado especial del Gobierno para informarle respecto a las causas y desarrollo de los sucesos de Arnedo.

El Sr. Calviño, que vino a despachar algunos asuntos urgentes, se negó a hacer manifestación alguna, diciendo que no le parecía correcto descubrir el secreto de sus actuaciones hasta que no tenga un criterio definitivo y lo conozca el Gobierno.

A mediodía, acompañado de un maestro armero y de su secretario, el gobernador regresó en automóvil a Arnedo.

La crisis de trabajo en Santurce

Bilbao, 8.—Los obreros parados

de Santurce han celebrado hoy una reunión en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, acordando solicitar del Ayuntamiento que éste se dirija a los Poderes públicos pidiendo la inmediata realización de las obras del puerto pesquero de aquella localidad y de la dársena del puerto exterior, ya aprobadas por el ministerio de Obras públicas y a falta de algunos trámites. En estas obras, que son importantísimas y que representan varios millones de pesetas, se colocarían algunos cientos de obreros.

Incidentes en Alcalá la Real y Horticuela

Jaén, 8.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en el pueblo de Alcalá la Real varios grupos de obreros se dedicaron a recorrer las fincas en actitud violenta, dando con ello motivo a que las autoridades practicasen varias detenciones.

También dijo que en Horticuela, a consecuencia de una colisión entre obreros, habían resultado varios heridos.

Proprietario multado en Alcaudete

Jaén, 8.—La primera autoridad de la provincia ha comunicado a los periodistas que había tenido noticias de que en el pueblo de Alcaudete el propietario D. Pablo Duque se negaba sistemáticamente a admitir a los obreros cuya reintegración al trabajo había sido ordenada.

Añadió el gobernador que por este motivo había impuesto a dicho propietario una multa de 500 pesetas.

En Bembibre se registran algunos alborotos

León, 7.—Los obreros de las minas de Miguel Canseco, próximas a Bembibre, declararon la huelga ilegal. Más de 300 huelguistas, en actitud levantisca, se dirigieron a Bembibre para protestar y pedir la libertad de los detenidos por insultos a la Guardia civil el día primero de año.

Se destacó una Comisión, saliendo al encuentro de ésta el sargento de la Guardia civil con cinco números. Los comisionados se insolentaron contra el sargento; pero viendo la actitud de los guardias, se destacaron dos para visitar al alcalde del pueblo.

La Guardia civil, con los restantes comisionados, avanzó dos kilómetros para encontrar al grupo.

El vecindario, mientras tanto, aperebiendo del intento de los huelguistas, tocó a rebato y se lanzó a la calle para proteger y secundar a la Guardia civil.

Esta, en contacto con los grupos de revoltosos, y ante la actitud de éstos, tuvo que hacer cinco disparos al aire en el sitio conocido por el desfiladero de la Poetilla, desde donde los huelguistas habían disparado sobre la Guardia civil. No hubo que lamentar desgracias.

La Guardia civil persiguió durante cuatro kilómetros a los revoltosos, a los que dispersó finalmente.

La Guardia civil tuvo que hacer grandes esfuerzos para contener al vecindario y disuadirle de sus propósitos de castigar a los levantiscos.

Así se consiguió que no hubiera una sangrienta colisión entre ambos bandos.

En Toreno del Sil es disuelta una manifestación obrera

León, 8.—Para protestar de la detención de dos obreros, se organizó en el pueblo de Toreno del Sil una manifestación, y al intentar disolverla la Guardia civil se oyeron algunos disparos, sin que haya que lamentar ningún herido. Los vecinos vitorearon a la Guardia civil.

Los sucesos de Jeresa

Valencia, 8.—Procedentes de Jeresa han ingresado en el Hospital Provincial otros cuatro heridos, víctimas de los sangrientos sucesos desarrollados en aquel pueblo hace unos días. Estos cuatro individuos se hallan en estado de extrema gravedad.

En la población que fué teatro de los sucesos no queda más que un herido grave por bala en una ingle.

Interrogado el gobernador sobre el informe que ha de elevar al Gobierno acerca de las causas de los hechos ocurridos, ha dicho que algunos datan desde el pasado mes de Agosto, fecha en que había completa paralización de trabajo a consecuencia de la sequía.

Entonces se conviniere algunos arreglos para turnar en las labores todos los campesinos parados, y desde entonces hay bastante malestar. Unido esto a la actuación de los extremistas, que han venido soliviantando los ánimos, se produjo el choque cuyas consecuencias ya se conocen.

Hoy enviará al ministro de la Gobernación el informe de referencia.

Los obreros del campo de Gandía

Valencia, 8.—En el local de la Sociedad de Obreros del Campo y

Oficlos Varios de Gandía se celebró una reunión de todas las Sociedades similares de aquella huerta para tratar del planteamiento de la huelga general.

Existe gran malestar entre los campesinos, y si bien en esta ocasión no han declarado la huelga, aunque por un solo voto de diferencia, témesse con fundamento que en breve se exteriorice el disgusto latente quizá de manera violenta.

En Villanueva de Córdoba anuncia la huelga general para el día 16

Córdoba, 8.—El Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, de mayoría comunista, que fué destituido por el gobernador civil y luego repuesto por el ministro de la Gobernación, ha presentado la dimisión.

Los elementos obreros de dicho pueblo han formado el frente único y presentado oficio de huelga, que declararán el próximo día 16. Piden la rápida solución de la crisis de trabajo, originada por el incumplimiento de las bases del Jurado mixto.

Llegan a Badajoz veintidós detenidos en Castilblanco

Badajoz, 8.—Esta noche, a las diez, han llegado a la capital, procedentes de Castilblanco, en dos camionetas, custodiados por fuerzas de la Guardia civil, 22 de los detenidos con motivo de los luctuosos sucesos allí ocurridos.

Procesamiento del Comité de huelga de Badajoz

Badajoz, 8.—Hoy se ha dictado auto de procesamiento contra el presidente y secretario del Comité de huelga, respectivamente, Pedro Rubio y Nicolás de Pablo.

El auto de procesamiento se funda en el parecer en conceptos delictivos contenidos en el manifiesto de huelga.

La huelga de pescadores de Vinaroz

Castellón de la Plana, 8.—En Vinaroz, a consecuencia de la huelga de pescadores, se produjeron pequeños alborotos, que fueron dominados y pacificados los espíritus gracias a la rápida intervención de la Guardia civil. El alcalde continúa las gestiones para solucionar los conflictos pendientes y evitar que ocurran incidentes desagradables.

Informes de Cataluña

La Confederación Nacional del Trabajo dirige un llamamiento a los obreros de la Unión General de Trabajadores

Barcelona, 8.—Solidaridad Obrera publica hoy un manifiesto de la Confederación Nacional del Trabajo haciendo un llamamiento a los obreros de la Unión General de Trabajadores y a los demás, pertenecan o no a alguna organización sindical.

Se refiere a los sucesos ocurridos días atrás en varios pueblos de España y, entre otras cosas, dice: "Obreros de la Unión General de Trabajadores, tan infamemente abandonados por vuestros diputados en las horas trágicas de vuestro dolor: Contad ya desde ahora con nuestra amplia, con nuestra generosa, con nuestra cariñosa simpatía, y si queréis y estáis dispuestos a obrar, contad también con lo que somos y valemos para, en un gesto heroico y supremo, acabar de una vez con tanta infamia, con tanto baldón y tanto crimen.

No es hora de palabras, ni siquiera de pararse a recoger a los que caen; es hora de obrar. Es hora de demostrar que ni un minuto más puede tolerarse lo que ocurre.

Decidid, pues, camaradas, y si os decidís ya sabéis que sólo esperamos una indicación vuestra para vengar a los traídoramente caídos. Esperamos."

¿Hacia una huelga general en España?

Se dice con cierta insistencia que si los obreros de la Unión General de Trabajadores acogen el llamamiento de la Confederación Nacional del Trabajo se declarará una huelga general en toda España durante cuarenta y ocho horas como protesta contra los sucesos de Arnedo.

Periódicos sindicalistas recogidos

El gobernador dijo a los periodistas que habían sido denunciados por el fiscal de la República los periódicos "Solidaridad Obrera" de hoy y "Unidad Sindical". Con este motivo la Policía procedió a la recogida de los ejemplares de los citados periódicos.

Las condiciones de trabajo de los obreros textiles

Como resultado de las negociaciones que se venían practicando en el domicilio de la Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña ha sido firmado un pacto colectivo entre los representantes patronos de las Asociaciones de la alta y mediana montaña y de los delegados del Sindicato fabril y textil de Cataluña.

Las negociaciones se han prolongado durante tres meses, en cuyo espacio de tiempo han celebrado reuniones los representantes para ir estableciendo las normas de trabajo.

Además, en dicho pacto se ha nombrado una Comisión de patronos y obreros para que estudie todo lo relativo a seguros sociales y proponga su modificación en el sentido de fijar lo más beneficioso para el obrero.

A un chofer que le dan el postre

El chofer Javier Caballé ha denunciado a la Policía que esta mañana un individuo le alquiló el "taxi", ordenándole que fuera a Vallvidrera. Ya allí, entraron en un restaurante y se pusieron a comer juntos. Cuando se hallaban en los postres, el citado individuo dijo al denunciante que iba a dar un recado por teléfono. Como tardaba en volver, salió a ver lo que ocurría, y cuál no sería su sorpresa al notar que había desaparecido con su automóvil.

Un atracado

Cuando descendía por la escalera de una casa de la calle del Cid le salieron al paso a Gonzalo Galvi tres desconocidos, que le sustrajeron 30 pesetas.

Con los atracadores iba una mujer.

El atracado pidió auxilio y acudió rápidamente una pareja de guardias de Seguridad, que detuvo a Luis García y a María Pérez, quienes fueron reconocidos por el atracado como autores de la fechoría.

Premio a los servicios de un jefe de Policía

Se encuentra en Barcelona el jefe de Policía de Zaragoza, don Ramón Oliveras, que fué herido el 10 del pasado Diciembre durante los sucesos ocurridos en la capital aragonesa.

El Sr. Oliveras se encuentra completamente restablecido. El día 29, por cumplir la edad reglamentaria, será jubilado, aunque parece que el Gobierno tiene el propósito de prorrogarle su vida oficial en premio a los servicios que ha venido prestando en Zaragoza.

Una venganza social

Dicen de Badalona que a última hora de la tarde, cuando se dirigía al trabajo el obrero de la fundición Banquet Daniel Zumaquero, fué sorprendido por varios individuos que le dieron el alto pistola en mano. Los desconocidos golpearon brutalmente a Zumaquero, derribándole y pisoteándole. Después de cometida la agresión los desconocidos huyeron.

Varios transeúntes recogieron a la víctima, trasladándola al Dispensario municipal, donde le apreciaron magullamiento general y conmoción visceral de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, que se personó en el Dispensario para tomar declaración al agredido.

Se trata de una venganza de carácter social pues los agresores no le robaron nada a Zumaquero.

Hallazgo de una bomba en una fábrica

Los obreros de una fábrica de tejidos de Cornellá encontraron en una cuadría una bomba con la mecha encendida. Algunos de ellos apagaron la mecha, dando cuenta del hallazgo a las autoridades, que dieron las órdenes oportunas para que se recogiera. Se trata de una bomba de ocho centímetros de longitud por cinco de diámetro.

Actualmente, en la fábrica no existe conflicto social alguno.

Para Cornellá han salido agentes de la Brigada de Investigación social, que llevan la misión de realizar gestiones para averiguar los autores del atentado.

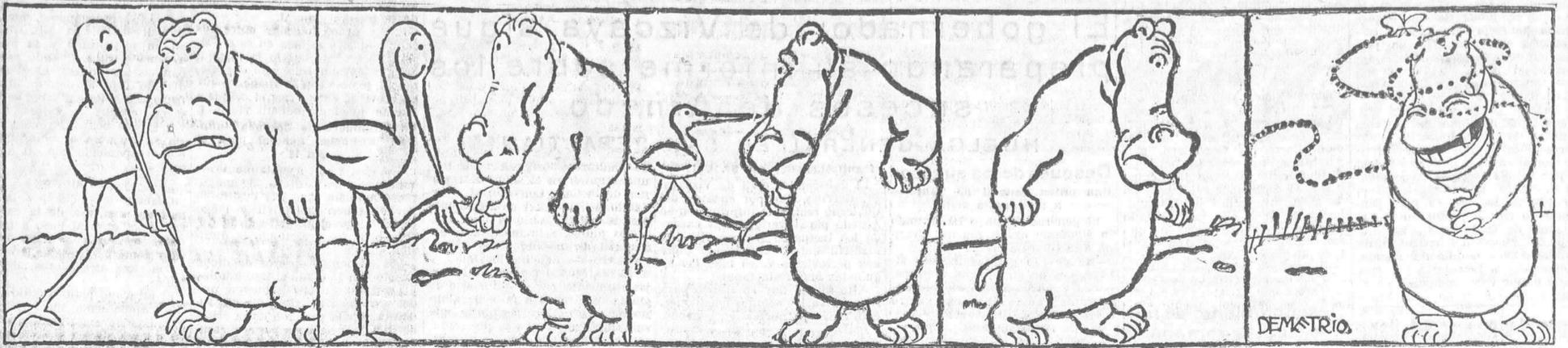
Coaccionan a unos obreros y amenazan a un patrono

Mario Olivares, dueño de una fábrica sita en la Travesera de Las Cortes, ha denunciado a la Policía que frente a su industria se presentaron grupos formados por unos 80 hombres, que a la salida de los obreros del trabajo les coaccionaron para que abandonaran el mismo.

Agredió el denunciante que frente a su domicilio se situaron también unos obreros y que al salir de su casa le hicieron objeto de amenazas de muerte.

Expresó por último el denunciante que algunos obreros le han comunicado que han sido vistos por las inmediaciones de la fábrica grupos sospechosos que, al parecer, querían atentar contra él.

ANHELO, por Demetrio



—¿Hacia dónde se camina, don Hipopotámón?
—¡Hola, doña Cigüeña! Pues voy a dar un paseo para perder grasas...

—Pues entonces me despido, porque llevo prisa. Adiós, don Hipopotámón.
—Adiós, doña Cigüeña.

—¡Si yo fuera tan ligero como doña Cigüeña!... ¡Qué agilidad! ¡Qué zancadas! ¡Qué rabial!

—Bueno; seguiré mi fatigoso paseo... ¡Qué envidia me dan los animales ligeritos!

—¡Quién fuera mariposal!

DEMETRIO

De enseñanza

Liga de la Enseñanza
En la cátedra pequeña del Ateneo se ha celebrado la reunión convocada para la constitución en España de la Liga de la Enseñanza, que defenderá principalmente el laicismo, la obligatoriedad y la gratuidad en todos los grados de la enseñanza.

Se discutió ampliamente sobre la necesidad de constituir la Liga para divulgar los principios de la nueva organización y para poner los medios de llevar a la práctica el laicismo, que ya está consignado en la Constitución de la República.

Ocurrió, sin embargo, que existen muchas escuelas nacionales—determinados grupos escolares de Madrid—donde se coacciona la conciencia de los niños con prácticas religiosas y con lecturas y canciones contrarias al mandato legislativo, y varias Escuelas Normales en las que siguen los programas y las enseñanzas como si no hubiera República en España.

Se acordó nombrar una Comisión que redacte el reglamento y que convoque a otra reunión definitiva de la Liga de la Enseñanza. Dicha Comisión está integrada por D. Francisco Barnés, D. Juan Uña, D. Sidonio Pintado, D. Leonardo Echevarría, D. Arturo Sanmartín, D. Francisco Pereira y D. Francisco Romero.

Nuestras leyes han declarado, hace muchos años, la enseñanza gratuita y obligatoria, y la nueva Constitución reitera esos preceptos y agrega el laicismo. Pero en la práctica no se han conseguido por escasez de escuelas y por la oposición de determinados elementos que actúan dentro y fuera de la enseñanza.

La Liga de la Enseñanza podrá llevar a la efectividad todos estos principios, practicados desde hace muchos años en todo el mundo civilizado.

Semana Pedagógica de Oviedo

He aquí las conclusiones aprobadas sobre las escuelas graduadas en la Semana Pedagógica:
Primera. Sin desconocer el valor de las iniciativas y resultado de las técnicas individual y de grupo Winnetka, Dalton, Detroit, etcétera, encaminadas a destruir el sistema de «estandarización» de la escuela graduada tradicional, reconocemos que la escuela graduada es el tipo de institución escolar que hoy se acerca más a la perfección que todos deseamos, porque es la que mejor se adapta al niño a base de una colaboración que ha de disponerse para la vida ultraescolar.

Segunda. Sería de desear que el programa escolar se acomodase no tanto a la diversidad de disciplinas científicas que forman la habitual enciclopedia escolar como a las necesidades del niño, y mejor aún a las que ha de exigirle el medio social en que ha de desenvolverse.

Con este postulado como base, el programa será formado en cada escuela por todos los maestros que en ella trabajan y con los Consejos de la Inspección de Primera enseñanza, sin perjuicio de las iniciativas del niño, que serán respetadas en cuanto no modifiquen la labor de conjunto que la escuela ha de desarrollar.

Tercera. El Estado asignará y concederá a cada escuela graduada una cantidad proporcionada al número de escolares. No habrá necesidad de formular el ordinario presupuesto anual.

Los maestros de Sección obtendrán el material docente por medio de notas que entregarán a la Dirección de la escuela y que ésta servirá según sea el pedido. Para la obtención de material científico será preciso el previo acuerdo de todos los maestros de la escuela. La aportación de material fijo incumbirá al Estado, con independencia de la dotación anual de cada escuela.

Cuarta. Toda escuela graduada tendrá un director que represente la unidad de trabajo y la continuidad de la función, al que compete, dentro de la institución, la representación de la autoridad. En ningún caso tendrá grado; pero desempeñará una labor docente, obligadamente, en las diferentes secciones de la graduada.

En el caso corriente de una graduada de tres o más grados de niños y otros tantos de niñas, sin llegar a seis por cada sexo, habrá un director o directora para ambas graduadas, con los mismos derechos y obligaciones indicados.

Las oposiciones a grupos escolares de Madrid

Nos ruegan la publicación de la siguiente instancia, dirigida al ministro de Instrucción pública:

«Los que subscriben, maestros nacionales en activo, aprobados, sin figurar en terna, en las oposiciones restringidas a secciones de graduadas de Madrid, convocadas por real orden de 20 de Agosto de 1928 y aprobadas por otra real orden de 17 de Enero de 1931, a V. E., con el respeto y admiración que se ha hecho acreedor, exponen:

Que habiendo solicitado del ministro Tormo autorizase a los doce Tribunales (veintisiete jueces) para formar ternas con los aprobados que no habían de ser incluidos en ellas por no haber plazas, y fundando nuestra petición en que de la convocatoria se agregaron, después de solicitadas, las plazas pertenecientes a los grupos Cervantes y Príncipe de Asturias (hoy Ruiz Zorrilla), y teniendo en cuenta también que hemos sido declarados aptos por veintiseis jueces, sin que haya habido disparidad de criterio al juzgar los ejercicios y por haber sido desestimada nuestra petición—alegando como única causa que a las opositoras a direcciones de las mismas graduadas se la habían también desestimado—y por haber el Sr. Gascon autorizado la formación de la segunda terna de una vacante, que al finar la oposición no existía, es por lo que recurrimos a V. E. para que obre en consecuencia con equidad, justicia e igualdad.

Esperamos que al darnos idéntico trato que a las opositoras a direcciones se nos premie el trabajo que supone una preparación de años, los sacrificios y los gastos hechos a costa del vivir más decoroso—decimos mal—, menos misero de nuestros seres más queridos.
Viva V. E. muchos años para bien de España y de la República.

Nota.—Los que subscriben la precedente instancia esperan que el actual ministro de Instrucción pública resuelva favorablemente para todos los aprobados esta petición, por entender que se cometió con ellos una notoria y manifiesta injusticia, ya que en la convocatoria de 20 de Agosto de 1928 y sucesivas se anunciaron cierto número de plazas, y por un capricho del ministro Tormo fueron segregadas las plazas pertenecientes a los grupos Cervantes y Ruiz Zorrilla para que el Patronato procediese a su provisión.

«No es esto a todas luces una arbitrariedad y una injusticia? Por este procedimiento bien pudo el enhoramala nombrado ministro decir, la víspera de verificarse los ejercicios, que sólo se proveyera por oposición una plaza. Y mientras tanto, estudien los opositores, prepárense por espacio de años, sacrificiense en todos los terrenos y sean los víctimas de disposiciones impremeditadas, incomprensibles y descabelladas. ¡Gracias a que esto acabó para siempre!

Seguros estamos que D. Fernando de los Ríos estudiará con cariño este asunto y reconocerá «a todos los aprobados en estas oposiciones» derecho a ocupar vacantes de Madrid.

Sea así para que, a la vez que con la satisfacción de hacer justicia, se apunte en la ya numerosa lista de meritorios servicios y aciertos prestados a España y a la República uno más, ya que Madrid necesita a estos y a otros muchos maestros.—Agapito Abia Gutiérrez, Deogracias Estavillo, Victoriano Perero, Cecilio Fernández Imelda Valdivieso.»

Campos agrícolas
Se concede la subvención de 1.000 pesetas a cada uno de los siguientes directores de los campos de experimentación agrícola: Don Ramón Morey, maestro de Binisalen (Baleares); D. Salvador

Suñer, de Santa Margarita (Baleares); D. Manuel Hernández, de Andorra (Teruel); D. Jesús Ordóñez, de Villoldo (Palencia), y don Martín Ramón Martínez, de Valverde de Júcar (Cuenca).

Creación de escuelas

La «Gaceta» publica una relación de escuelas nacionales graduadas creadas definitivamente, y cuyo número asciende a 121 escuelas.

Nombramiento anulado

A propuesta de la Comisión revisora de nombramientos, se anula el nombramiento hecho a favor de doña Maravillas Segura Lomba, profesora de la Escuela Superior del Magisterio, y que queda en situación de excedente.

No habrá huelga general el lunes

Lo dice la Confederación Regional del Centro

Recibimos esta nota: «Algunos diarios de la noche dan la noticia de que la Confederación Nacional del Trabajo ha dado el orden de huelga general para el próximo lunes. La Confederación Regional del Centro y la Federación Local de Sindicatos únicos hacen constar que dichas noticias carecen en absoluto de fundamento.

No obstante, advertimos a todos los trabajadores que estén prestos a cumplir las consignas que la Confederación Nacional del Trabajo lanzará incesantemente.—Los Comités.»

Patronato del Premio Marvá

En el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión tuvo lugar ayer la entrega de los premios a los autores que los han obtenido en el concurso de la Fundación del Premio Marvá en 1931 sobre el tema «Estudio médico-social del Convenio sobre reparación de las enfermedades profesionales, aprobado en la séptima reunión (Mayo-Junio de 1925) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española».

Presidió el acto el Sr. Clemente Diego, como presidente del Patronato, acompañado de los miembros del mismo Sres. Rodríguez de Viguri, Martín Salazar, Díaz de la Sala, Jiménez, Montoto y López Núñez, asistiendo también los altos funcionarios del Instituto.

Los autores agraciados, señores D. Leandro Silván, de Sevilla, y D. Vicente de Andrés Bueno, de Valladolid, recibieron de manos del Sr. Clemente de Diego las cantidades en metálico que constituyen los premios, a la vez que fueron felicitados por la importancia científica de sus trabajos.

PARA EL MINISTRO DE TRABAJO

Una instancia de los empleados judiciales

La Asociación General y Montepío de Empleados Judiciales de Madrid, afecta a la U. G. T., ha remitido al ministro de Trabajo la siguiente instancia:

«La Asociación General y Montepío de Empleados Judiciales de Madrid, integrada por 213 trabajadores de la curia, pertenecientes a las secretarías de Sala del Tribunal Supremo, Audiencia territorial, oficiales de Sala de las mismas, secretarías de Juzgados de primera instancia e instrucción, municipales y auxiliares de los señores abogados y procuradores, nunca con más razón de pedir, y jamás con mayores esperanzas de lograr, acude ante V. E. amparada en estas dos circunstancias, que constituyen por sí solas el mejor baluarte para impetrar justicia y la máxima seguridad de obtenerla.

No existieran preceptos legales a los que atemperar nuestra pretensión y acudiríamos, señor, demandando de V. E. que a la mayor brevedad promulgase una ley, por virtud de la cual quedase regulada la situación anómala en que se desenvuelve nuestro trabajo y la retribución mezquina con que se nos paga.

No es de ahora, excelentísimo señor, este nuestro movimiento de emancipación, aprovechando circunstancias más o menos favorables para su consecución. Es de toda la vida el que, con el mayor entusiasmo, nuestra Asociación está procurando obtener para sus integrantes la dignidad corporativa en el orden profesional y un salario que asegure siquiera sea los medios más necesarios para la vida de un trabajador modesto.

Nada de ello hemos logrado; y en esta ocasión en que, por la inspiración de V. E., ha quedado promulgada la ley sobre Jurados mixtos de 27 de Noviembre de 1931, inserta en la «Gaceta» del siguiente día 28, acudimos ante V. E. en la seguridad de que, a su cobijo, hallaremos la emancipación que deseamos, concediéndonos el Jurado mixto que legalice nuestra vida profesional y establezca el contrato de trabajo, acabando de una vez para siempre con los sueldos irrisorios que en la actualidad disfrutamos.

Fundamentos legales de nuestra petición

El artículo 5.º de la ley de 27 de Noviembre último establece que a cada grupo de los señalados en el artículo 4.º corresponde un Jurado mixto provincial del Trabajo, que podrá subdividirse en secciones, para su mejor funcionamiento.

Como el grupo 22 está integrado por Banca, Seguros y oficinas, la

Asociación General y Montepío de Empleados Judiciales de Madrid podría muy bien constituir una de las secciones a que se refiere el artículo 5.º

Pero como asimismo, a petición de los interesados, podrán agruparse en un Jurado mixto provincial profesiones y oficios que correspondan a grupos distintos de los del art. 4.º, siempre que existan circunstancias que justifiquen esa agrupación, dada la especialidad de la profesión, estimamos asimismo viable, por justificada, nuestra agrupación a meritado enunciado.

El propio art. 4.º y dentro del grupo 24, autoriza la creación de Jurados mixtos de los trabajos u oficios no mencionados en los demás enunciados.

Caso de considerarse, dada la especialidad de nuestra profesión, como trabajo u oficio no mencionado en el art. 4.º, puede igualmente concedérsenos el Jurado mixto provincial de empleados judiciales.

A mayor abundamiento, la primera de las disposiciones adicionales de la ley estatuye que el ministro de Trabajo y Previsión podrá establecer, cuando la urgencia del caso lo requiera, Jurados mixtos de trabajo de carácter circunstancial de cualquiera de la clase que se instituyan, otorgándoles las atribuciones que estime oportunas.

Permitásenos, señor, que hagamos hincapié en la disposición adicional que transcribimos, para cifrar en ella nuestra concreta aspiración.

Bastará para justificar la urgencia del caso el hecho, señor, de que hay trabajador con cuarenta y cinco años de servicios en la Audiencia que tiene por todo salario la cantidad de 180 pesetas mensuales.

Y en gracia a la brevedad, omitimos nuevos razonamientos para justificar la «urgencia», seguros de que V. E. no ignorará los motivos de dignidad profesional y de orden económico que hacen imprescindible resolver urgentemente la situación bochornosa en que se hallan estos trabajadores de la curia. Vencencia, no obstante, resolverá, con su leal saber y entender, en la forma que estime más adecuada.

Madrid, 21 de Diciembre de 1931.
—El presidente, Abel Aparici Sánchez.»

ASAMBLEA OBRERA

Federación del Agua, Gas y Electricidad

De conformidad con lo acordado en el Pleno preliminar para la constitución de la Federación de Industrias de Agua, Gas y Electricidad, celebrado en Junio del pasado año, ha empezado con fecha 8 del corriente el Pleno na-

cional de dicha industria para la constitución definitiva.

Empieza la sesión a las once de la mañana.

Se nombra la Mesa de discusión, siendo elegido presidente Valencia; secretario, Sama de Langreo.

Acto seguido se pasa a la revisión de credenciales, asistiendo Gijón, Sama de Langreo, Valencia, León, Huelva, Madrid y Cataluña, adhiriéndose San Sebastián, Granada, Córdoba, Soria y Alicante, representando un total de 7.453 afiliados presentes en este Pleno.

La Sección de Madrid informa como Comisión organizadora de la gestión llevada a cabo con el resto de España, siendo aprobada la labor de la Comisión.

Se pasa al nombramiento de Mesa de discusión para la sesión de la tarde, siendo nombrado presidente Valencia; secretario, Cataluña.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Exposición de carteles para el baile de máscaras

El lunes, día 11 del corriente, a las seis y media de la noche, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición de carteles anunciadores presentados al concurso del tradicional baile de máscaras que anualmente celebra dicha Sociedad. Con este motivo se clausurarán el día 9 las Exposiciones permanentes de acuarelas de la señorita Margaret Sweeney, y de pintura de Angel Boué, que tanto interés han despertado y éxito han alcanzado.

La entrada, como de costumbre, será pública, de seis y media a nueve y media, excepto los domingos, que sólo se abrirá por la mañana, de once a una.

Conferencia del Sr. Grau

El próximo lunes, día 11 del actual, a las siete de la tarde, en la sala de espectáculos de esta Sociedad, dará una conferencia don Jacinto Grau sobre el tema «Posición del arte y las letras actuales en España ante la revolución política interior y ante la vasta perspectiva de la gran crisis vital del Mundo».

EN SEVILLA

Simula un atraco y luego se suicida

Sevilla, 8.—El arrendatario del cortijo La Botica, José Avila Pérez, de cuarenta años, denunció ante la Guardia civil del puesto de El Saucedo que cuando marchaba sobre una caballería por el sitio conocido por Haza del Cahiz fué sorprendido por dos desconocidos, que luego de hacerle dos disparos de revólver le arrebataron trece mil y pico pesetas que llevaba.

A consecuencia de los disparos resultó con una herida de pronóstico leve en el muslo izquierdo y otra en el brazo del mismo lado. La Guardia civil practicó inmediatamente algunas diligencias y observó algo anormal en el relato del denunciante, sobre todo al no hallar rastro alguno de los atracadores. Por otra parte, el denunciante no supo dar ninguna señal de los atracadores, ni sus ropas presentaban la menor señal de que hubiese habido lucha. Además, al denunciante se le ocupó una pistola, y según la Guardia civil debía suponer que fué él mismo quien se hizo los disparos con dicha arma.

Más tarde la Guardia civil de El Saucedo comunicó que el denunciante José Avila se había suicidado en su casa disparándose un tiro en la cabeza. La esposa del suicida ha dicho que mientras estaba preparando un refresco para su marido, que estaba acostado, oyó una detonación en la alcoba.

Notas médicas

Dispensario Municipal Antituberculoso

En este Dispensario dió su anunciada conferencia del curso de Vulgarización antituberculosa el profesor del mismo doctor García Vicente, disertando sobre «El beso en tuberculosis».

La orientación de su conferencia fué el expresar que la posibilidad de besar es patrimonio del hombre, y cuanto éste va avanzando más en cultura y perfeccionamiento más importancia y alto goce espiritual encuentra en la realización de este acto que es malta nuestra vida.

Mas como el placer está tan cerca del dolor, así el besar puede servir para transmitir enfermedad. El conferenciante hizo un prolijo estudio de la boca y sus defensas y la importancia que para la completa eficacia de éstas tiene una tenaz y sistemática limpieza de aquel órgano.

Todo enfermo crónico, sea de la enfermedad que sea, debe consultar con su médico sobre la posibilidad de besar, y el no verse privado de esta delectación humana podrá ser un estímulo más para someterse a las reglas terapéuticas.

La concurrencia, formada toda por enfermos y familiares de los que asisten al Dispensario y profesores del mismo, siguió con mucho interés la disertación del doctor García Vicente y aplaudió con entusiasmo al conferenciante.

Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 11, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Enrique de Salamanca expondrá un trabajo sobre «Sindrome talámico de forma hemipléjica pura»; el doctor Resa, «De un caso de ginecomastia doble verdadera»; el doctor Piga, «Acercas del tratamiento de la parálisis infantil»; el doctor Suñer, «Contribución al estudio de las complicaciones y del tratamiento del kala-azar infantil».

Necrológica

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de D. Enrique Feijó y Rubio, oficial que fué de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas y empleado administrativo de este periódico.

Con tal motivo reiteramos a su viuda, doña Carmen Serrano; a su hermana, doña Margarita, y al resto de la familia, nuestro sentimiento por la pérdida tan sensible de su denuo y excelente compañero nuestro.

Las misas que se celebren mañana domingo en la capilla de Maravillas (calle del Príncipe de Vergara), de once a doce, serán aplicadas por su alma.

El Consejo Bancario y los señores Azaña y Carner

El Comité del Consejo Superior Bancario se reunirá hoy en un banquete en el Palace, al que ha invitado a los Sres. Azaña y Carner.

Biblioteca popular del distrito del Hospicio

Resumen estadístico del servicio público durante el año de 1931

Durante el año de 1931 han concurrido a esta Biblioteca 38.327 lectores, los cuales han consultado 40.689 volúmenes.

La distribución por materias de las obras servidas es la siguiente: Obras generales, 9.447; Filosofía y religión, 533; Derecho y Ciencias sociales, 748; Filología y Lingüística, 1.013; Ciencias puras, 1.260; Ciencias aplicadas, 1.606; Bellas Artes y Deportes, 463; Literatura, 21.005; Historia, 970; Geografía, 953; Varios y consultas, 329.

Traducciones técnicas y comerciales de

ALEMAN, INGLES Y FRANCOES
Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.ª



EN EL CLUB AJEDREZ MADRID.—El Sr. Sanz Aguado, campeón, en el momento de empezar una de las 30 partidas simultáneas que jugó (Fot. Alfonso.)

Añis LA CASTELLANA

ES EL MEJOR Y MAS FINO
¡Pídalo siempre en
Eladio Fernández, Embajadores, 14

En Carabanchel Bajo

Mañana domingo, la Sociedad de empleados del Hospital Militar entregará al Ayuntamiento una escuela de niñas

Ayer estuvo en el despacho de la Alcaldía de esta localidad el presidente de la Sociedad de empleados del Hospital Militar, titulada La Humanitaria, D. José Horta, para entrevistarse con la primera autoridad municipal y quedar de acuerdo para la entrega de la escuela que dicha Agrupación dona al Ayuntamiento con carácter gratuito por espacio de tres meses, y que luego quedará convertida en escuela nacional.

En ausencia del alcalde, señor Brell, el presidente de La Humanitaria se entrevistó con el primer teniente de alcalde, D. Antonio Arias, conviniéndose en que mañana domingo se haga la entrega oficial del referido local.

Este es amplio y con arreglo a las últimas exigencias pedagógicas, teniendo una capacidad para 40 niñas, a cuyo sexo se destina el colegio.

Al acto de la entrega del local, al que asistirán las autoridades de Carabanchel Bajo y significadas personalidades de la localidad, quiere dársele el máximo de esplendor.

La apertura de la calle que unirá la plaza del pueblo con el barrio Progreso, pasando por la finca de Vista Alegre.—La Escuela Profesional

El Ayuntamiento republicano-socialista de Carabanchel Bajo, cumpliendo su propósito de que la crisis obrera sea conjurada en todo lo posible, no desperdicia ocasión para que cuanto antes se acometan nuevas obras.

El alcalde, D. Atilano Brell, ante el teniente de alcalde D. Antonio Arias y otros concejales, ha recibido la visita de elementos interesados en el Colegio de Huérfanos de la Policía gubernativa, para exponerle ciertas ventajas que redundarían en beneficio de Carabanchel Bajo.

Se trata de que el Patronato de dicho Colegio tiene interesado de los Poderes públicos la concesión de determinados terrenos dentro de la finca de Vista Alegre. El Ayuntamiento gestiona, al mismo tiempo, la apertura de la calle que unirá a los barrios Progreso, Barnosell, etc., y cuanto afecta a la carretera de Toledo con la plaza del pueblo, atravesando la citada finca.

Haciéndose mancomunadamente

una gestión directa cerca del Estado, podía conseguirse esta pretensión, y a cambio de todo lo que se obtuviera, el Patronato del Colegio construiría una tapia para cercar sus edificaciones, trabajos en los que intervendrían numerosos obreros parados.

Además se tienen noticias, y ya han comenzado las gestiones para ello, de que existe el propósito de que en terrenos de la expresada finca de Vista Alegre sea instalada la Escuela de Orientación Profesional, organismo que proporciona múltiples beneficios a la juventud, toda vez que, al mismo tiempo que va aprendiendo un oficio, al que se le aplica después de haber experimentado sus aptitudes, adquiere una documentada teoría de la labor a que se le ha destinado.

Todas estas obras contribuirían grandemente a conjurar la crisis de trabajo que existe en la actualidad y al desenvolvimiento económico de la localidad.

Los empleados del Palacio Nacional

De nuevo llegan hasta nosotros los que fueron empleados dependientes de la desaparecida casa real para rogarnos que intercedamos por ellos cerca del Gobierno, con objeto de que no se les abandone en la triste situación en que han quedado después del advenimiento del régimen republicano.

Este les ofreció dar ocupación en donde pudieran continuar ganando el sustento, ya que no se trataba de personal que tuviese determinado ideal político por servir a la monarquía, sino de empleados y obreros que estaban al servicio del jefe del Estado.

Suponemos que cuando las autoridades madrileñas encuentren fórmula para resolver el problema del paro en Madrid tendrán ocasión de cumplir a estos nuevos obreros parados la promesa que se les hizo a raíz de proclamar se la República de que se les fía.

SORIA, ciudad apacible de rico ambiente medieval.

EL TIEMPO

Ha empeorado el tiempo en toda España, si se ha de entender por mal tiempo que se han producido lluvias. Estas sólo alcanzan importancia por ahora en Galicia y Asturias. El pluviómetro señaló 63 litros de agua de lluvia por metro cuadrado en La Coruña, 36 en Santiago, 13 en Orense, 21 en Gijón y 25 en Oviedo.

El temple del ambiente es suave

y el termómetro alcanza en su máxima elevación cifras por encima de los 10 grados en la mayoría de nuestras regiones. Las más altas son las de Murcia, 21 grados; Oviedo, 20; Gijón, San Sebastián y Alicante, 19.

Las hienoras corresponden a Soria, 8 grados; León y Ciudad Real, 9 grados.

No se observó mínima alguna por debajo de los 3 grados (Avila y Valencia).

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

Cantabria, Galicia, Aragón y Cataluña: Vientos del Oeste y aguaceros.

Centro de España: Tendencia a empeorar.

Andalucía: Chubascos.

Marejadas en el Cantábrico y mar Balear.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai El primer partido, jugado a remonte, entre Lasa e Iruain (rojos), contra Ostolaza y Berolegui (azules), se deslizó con ligero dominio de los rojos; iguales a 41 y 46, avanzan luego los rojos, que ganan por tres tantos.

Seguidamente se enfrentan, también a remonte, A. Echániz y J. Echániz (rojos) contra Salaverria y Larrañaga (azules).

Resultado muy competido hasta el tanto 17, a partir del cual avanzan rápidos los rojos, que ganan por 14 tantos.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Lysistrata», Lincke; «Barbarroja», Serrano; «Vals triste», Sibelius; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Pavana», Albéniz; «En un mercado persa», Ketelbey; «Polonesa militar», Chopin; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres y media, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela «La del Soto del Parral»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Bodas CAFE NACIONAL

19, Toledo, 19

Licor Constantino

Francisco Alvarez, Constantina

Maderas ADRIAN PIERA

Santa Engracia, 125

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El anillo de hierro», Marqués; «Dinorah», Meyerbeer; «Fantasía morisca», Chapí; «La Dol es», Bretón; «Zelli», Pierné; «Poema erótico», Grieg; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto de banda; recital de canto, por Gaby Delba (soprano); recital de canto, por José Ropero Muñoz (barítono); música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

«ESCLAVITUD», el hermoso drama de «Parmeno», formidable creación de Enrique Borrás; hoy, tarde y noche, en el teatro Español. Precios populares. Butacas, tres pesetas.

MUÑOZ SECA.—Hoy sábado, a las seis y media, estreno de «La mujer del día» (de Gutiérrez Roig).

Correo de teatros

«ESCLAVITUD», el hermoso drama de «Parmeno», formidable creación de Enrique Borrás; hoy, tarde y noche, en el teatro Español. Precios populares. Butacas, tres pesetas.

MUÑOZ SECA.—Hoy sábado, a las seis y media, estreno de «La mujer del día» (de Gutiérrez Roig).

MARTIN.—6,30, Las gallinas y La sal por arrobos (gran éxito). (Butacas, 2,50.)—10,30, Las gallinas y el éxito avasallador y único Los caracoles. (Butaca, tres pesetas.)

PAYON.—(Revistas Celia Gamez).—6,30, Las lloronas.—10,30, Las Leandras (éxito delirante)

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30, Las guapas.—10,30, Las mimosas (éxito avasallador). (Butaca, dos pesetas.)

ESLAVA.—(Compañía vodevil).—A las 6,30 y 10,30, Si te he visto no me acuerdo.

ROMEA.—Esta tarde, a las 6,30, Las pavas.—A las 10,45, Las dictadoras (el suceso del año).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. El espectáculo más entretenido de Madrid. Los tigres de Mr. Kok, «Moreno», y otras grandes atracciones.

ALKAZAR.—(Cine sonoro).—(Teléfono 12.252).—A las 5, 7 y 10,30, Ernesto Vilches en El comediante. (El suceso cinematográfico del día)

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Carbón.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, A caza de millonarios.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, El millón.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6 y 10,30, Cinópolis (por Imperio Argentina).

RIALTO.—(91.000).—6,30, 10,30,

LARA.—(Función homenaje a Carlos Arniches; funciones populares, tres pesetas butaca).—6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.

ZARZUELA.—6,30, 10,15, Los caballeros.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa risa (la mejor y más graciosa obra de Arniches).

MUÑOZ SECA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, estreno de La mujer del día (butaca, cinco pesetas).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Debut de la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León).—A las 10,30, ¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!

COMICO.—(Loreto-Chicote).—Sábado, 6,30 y 10,30, y domingo, 4, 6,30 y 10,30, El pacto de don Sebastián. (Gran éxito)

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 6,30 y 10,30, Seis meses y un día (éxito de risa). (Butaca, tres pesetas.) El martes 12, estreno de la comedia de los hermanos Cuevas Jaramago.

CERVANTES.—(Debut de la compañía Camila Quiroga).—6,30 y 10,30, Todo para ti.

FDENCARRAL.—(Compañía Apolo).—6,30, El barbero de Sevilla y La fiesta de San Antonio.—10,30, La rosa del azafrán (la mejor butaca, tres pesetas).

MARTIN.—6,30, Las gallinas y La sal por arrobos (gran éxito). (Butacas, 2,50.)—10,30, Las gallinas y el éxito avasallador y único Los caracoles. (Butaca, tres pesetas.)

PAYON.—(Revistas Celia Gamez).—6,30, Las lloronas.—10,30, Las Leandras (éxito delirante)

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30, Las guapas.—10,30, Las mimosas (éxito avasallador). (Butaca, dos pesetas.)

ESLAVA.—(Compañía vodevil).—A las 6,30 y 10,30, Si te he visto no me acuerdo.

ROMEA.—Esta tarde, a las 6,30, Las pavas.—A las 10,45, Las dictadoras (el suceso del año).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. El espectáculo más entretenido de Madrid. Los tigres de Mr. Kok, «Moreno», y otras grandes atracciones.

ALKAZAR.—(Cine sonoro).—(Teléfono 12.252).—A las 5, 7 y 10,30, Ernesto Vilches en El comediante. (El suceso cinematográfico del día)

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Carbón.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, A caza de millonarios.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, El millón.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6 y 10,30, Cinópolis (por Imperio Argentina).

RIALTO.—(91.000).—6,30, 10,30,

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Marlene Dietrich y Gary Cooper en Marruecos.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Tres muchachas francesas (Reginal Denny). La señorita de Chicago (Charley Chase).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, La mujer X.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (sábado de gran moda). Al compás de las horas.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Tempestad en el Montblanc.

CINEMA CHEUCA.—6,30 y 10,30, El misterio del cuarto amarillo.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Rango.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Por un par de pijamas (Jeanette Mac Donald).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Papa Piernas Largas (Janet Gaynor).

METROPOLITANO.—6,30, 10,30 (dos superproducciones en un programa). Sed de cariño (por Leonor Ulrich). Ladrón de amor (en español, por el famoso José Mo-gica).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Oui, oui, Marie (chapurreada en castellano, por Summerville). Montacario (soberbia creación de Jeanette Mac Donald) y otras.

Lunes, El príncipe de los diamantes (por Allen Pringle; sonora). PARDINAS.—6,30, 10,30, Variedad sonora. Noticiero. Pantorrillas (Pisa). «Conoces a tu mujer» (totalmente hablada en español, por Carmen Larrabetti, Ana María Custodio (del teatro Lara) y Ligeró.

GINE MADRID.—6,30, 10,30, Bajo el cielo del Oeste (por Tom Tyler), Los humildes (Elisa Landy y Norrah Barina). (Butaca, 0,75.)

CINE IDEAL.—5,30 y 10, Un pollo que vuela. En la corriente (por Lupe Vélez). La muchacha de Londres (por Anny Ondra).

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,30 y 10,30, El trió de la benicña (el éxito más reciente de Lillian Harvey). El lunes, La divorciada (por Norma Shearer).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, El misterio del cuarto amarillo.

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde, El malo (por Dolores del Río).—A las 10,30 noche, La novia 66 (por Jeanette Mac Donald).

BARCELÓ (entre Puencarral y Florida; teléfono 41.300).—6,30 y 10,30, Fatalidad.

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30 (femina), Prim (sonora) y otras.

CINE TETUAN.—A las 6,30 y 10,30, Doña Mentiras y otras.

BAILES DE LA ZARZUELA.—A la una y media en punto de la noche, gran baile de máscaras y dos originales concursos cómicos: Dos monedas de oro de premio.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las 4 (moda). Primero, a remonte, Pasieguito y Larrañaga contra Lasa y Salaverria II; segundo, a cesa-ta-punta, Urizar y Guridi contra Segundín y Aguinaga.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?

¡SERVETINAL!

GUMMÁ

Acabamos de recibir una interesantísima carta, fechada en 23 del pasado y firmada por D. Florencio Ramos, residente en Barbadillo (Salamanca), propietario de un importante establecimiento de géneros de punto, paquetería y mercería, la cual copiamos a continuación:

«Señor D. A. Gummá.—Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor admiración. Ante todo un saludo afectuoso y cordial, teniendo la gran satisfacción de manifestarle lo que sigue: Llevaba treinta y ocho años de sufrimientos de estómago por inflamación del píloro. Los innumerables medicamentos tomados no hacían más que aliviar algo mis tormentos, teniendo que recurrir a aplicarme inyecciones de morfina si quería conciliar mi descanso y sueño. Tuve noticias de su producto SERVETINAL, y en el mes de Marzo empecé a tomarlo, sin dejarlo hasta que, habiendo tomado ocho frascos, me encuentro en la actualidad perfectamente bien, sin dolores y sin vómitos, de los que constantemente padecía. Así la vida es amable, dulce y bella. Curado por completo, como me considero, no me importan mis sesenta y dos años cumplidos, no; pues así vivirá el resto de mi vida disfrutando de lo que en este mundo vale más. Sí, la salud por encima de todo. Sinceramente agradecido a su producto SERVETINAL, autorizo a usted para que lo haga público cuantas veces le plazca en la Prensa para bien de la Humanidad. En esta provincia van siendo algunos más los que creo se curarán, por referencias obtenidas con cartas a la vista. Sólo me resta ponerme a su disposición incondicionalmente, esperando verme honrado con su amistad, considerándolo en igual forma. Un abrazo cordial de su agradecido que nunca le olvidará y le desea salud y prosperidad, Florencio Ramos.»

OTRO NUEVO CASO DE CURACION

Don José M.ª Illán Clares, de setenta y un años, residente en Barcelona, Rambla de Cataluña, núm. 120, 4.ª, 2.ª, nos remite su certificado de curación, firmado y con la correspondiente autorización para publicar su caso. Dicho señor, según consta en el indicado certificado, padeció durante seis años de hiperclorhidria, con violentos dolores de estómago, que empezaban a las tres horas de haber comido. En Septiembre del año actual empezó su tratamiento con el SERVETINAL, encontrándose en esta fecha totalmente restablecido, por cuyo motivo nos remite su certificado de curación, el cual, y no solamente éste, sino todos los que hemos recibido, tenemos a la disposición del público para examinarlos y comprobar su autenticidad a los que lo deseen.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

Nuestro considerable archivo va aumentando rápidamente, pues de todas las cinco partes del mundo recibimos certificados de curación, los cuales están a la disposición del público, y agradecemos las constantes pruebas de afecto que muy a menudo nos demuestran los pacientes curados y en particular los que firman en el álbum del Servetinal

PRECIO, 5,50 PESETAS

En Centros de específicos, farmacias y en Gayoso, Arenal, 2. Farmacia de El Globo, plaza Antón Martín, Madrid



"STAR" PISTOLA NACIONAL. Anuncia al público hallarse totalmente restablecida la expedición de licencias de uso de armas y ratificaciones de las anteriores por las autoridades gubernativas. Con este motivo ofrece sus calibres 22-6, 35-7, 65 y 9 milímetros. De venta en todas las armerías.

REPRESENTACION - DEPOSITO: M. ALVAREZ GARCILLAN, Poz, núm. 6, MADRID

LLOR MEDICO-DENTISTA. Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. Precios económicos. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.



TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO. 50 años de éxito. - Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos. - Venta en farmacias.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUÇHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 77

Propagandistas, corresponsales y jefes de grupo para Valencia, Mallorca, Alicante y Madrid se necesitan competentes y activos para trabajar novelas de éxito extraordinario. Deben presentarse urgente, de diez a una, calle de Jordán, 8, para tratar directamente editor.

CCC ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CURAZADA CONTRA EL CANCER. FERNANDO-VI-6-MADRID

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO. Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). Representantes, Bodegas de LOS CEAS. ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. CÁLCULOS MERCANTILES, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA, DIBUJO, REDACCIÓN, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, FRANCÉS DE VIVA VOZ. Profesor: D. Luis González-Ortiz. Conde Romanones, 1 dup.

BLENORRAGIA Debilidad

(PURGACIONES) Crónicas y recientes curadas radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja). Liquidación quince días. Luchana, 33. Almoneda particular, gran ocasión, todo baratísimo. Ballesta, 3, segundo. Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez, (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Cuartos baratos, 40 a 80 pesetas. - Villamil, 27, casa nueva. Finca nueva, viviendas, locales sótanos; para comercio, industria o almacenes. Calle Covadonga (esquina Berruete), entre Bravo Murillo y Francos Rodríguez. Alquiler hermosos locales a propios industria, almacenes, guardamuebles, etcétera, desde cien pesetas hasta dos mil mensuales. General Pardiñas, 24, 26, inmediato Goya. Teléfono 59.743.

COLOCACIONES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias). Vendo casa. Santa Juliana, 9, Fernández. Ofrece joven para todo servicio. Palafox, 19, tienda; 34.282. Inglés, traducciones. Teléfono 43.739.

DEMANDAS

Escarpata, cortador de camisería, mucha práctica, referencias inmejorables, Madrid, provincias. Angel Sanz. Venetas, 5 triplicado, entresuelo. Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narvéz, 72, piso cuarto, número 24. Chofer mecánico, doce años experiencia, siete en New York City; habla inglés. Barco, 9. Pensión Florida. Se ofrece señora para asistencia, sabiendo de cocina. Amparo, 60, bajo derecha.

AUTOMOVILES

Guardamuebles y coches. Paseo Marqués Zafra, 18. Academia. Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela. Enseñanza conducción automóviles, mecánica. 50 pesetas. Escuela Automovilistas. - Alfonso XII, 58. Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24. Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18. Enseñanza conducción mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93. Vendo camión Lancia, toda prueba. París. - Donados, 1.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias). Vendo casa. Santa Juliana, 9, Fernández. Ofrece joven para todo servicio. Palafox, 19, tienda; 34.282. Inglés, traducciones. Teléfono 43.739.

DEMANDAS

Escarpata, cortador de camisería, mucha práctica, referencias inmejorables, Madrid, provincias. Angel Sanz. Venetas, 5 triplicado, entresuelo. Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narvéz, 72, piso cuarto, número 24. Chofer mecánico, doce años experiencia, siete en New York City; habla inglés. Barco, 9. Pensión Florida. Se ofrece señora para asistencia, sabiendo de cocina. Amparo, 60, bajo derecha.

DEMANDAS

Escarpata, cortador de camisería, mucha práctica, referencias inmejorables, Madrid, provincias. Angel Sanz. Venetas, 5 triplicado, entresuelo. Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narvéz, 72, piso cuarto, número 24. Chofer mecánico, doce años experiencia, siete en New York City; habla inglés. Barco, 9. Pensión Florida. Se ofrece señora para asistencia, sabiendo de cocina. Amparo, 60, bajo derecha.

OFERTAS

Delega dos conociendo seguros deseamos en provincias. «Universo», Colonia Prosperidad, 1, Madrid. Licenciados, guardias Seguridad, convocatoria Infantería, guardias civiles. Telégrafos, carteos. Jefe retirado. Avenida Dato, 12. Rápidísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofers. Avenida Dato, 12. Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. - Alfonso XII, 58. Se necesita corseteras, maquinistas para trabajar en fábrica. Musa. Mayor, 6. Sueldo fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos provincias. Apartado 10.080, Madrid. Faltan maquinistas camiserías. Magallanes, 9. Carameleras prácticas en envolver necesitadas. Abada, 4, farmacia.

COMADRONAS

Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55. Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. - Mayor, 42. Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consultas. Pardiñas, 16. Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Glorieta San Bernardo, 3. Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestro lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS

Medico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2. Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica: Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias correspondencia. Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. - Tres seis.

CONSULTAS

Medico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2. Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica: Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias correspondencia. Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. - Tres seis.

ENFERMEDADES SECRETAS

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zecnas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zecnas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zecnas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zecnas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

MATRIZ, RECONOCIMIENTO

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

MATRIZ, RECONOCIMIENTO

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

MATRIZ, RECONOCIMIENTO

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

MATRIZ, RECONOCIMIENTO

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

CONTABILIDAD, TAQUIMECANOGRAFIA, IDIOMAS, DIBUJO.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

CONTABILIDAD, TAQUIMECANOGRAFIA, IDIOMAS, DIBUJO.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

CONTABILIDAD, TAQUIMECANOGRAFIA, IDIOMAS, DIBUJO.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

CONTABILIDAD, TAQUIMECANOGRAFIA, IDIOMAS, DIBUJO.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

TÓNICO NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

Tónico nervioso y reconstituyente. Fontgué. Venta Centros específicos.

TÓNICO NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

Tónico nervioso y reconstituyente. Fontgué. Venta Centros específicos.

TÓNICO NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

Tónico nervioso y reconstituyente. Fontgué. Venta Centros específicos.

TÓNICO NERVIOSO Y RECONSTITUYENTE

Tónico nervioso y reconstituyente. Fontgué. Venta Centros específicos.

PENSIÓN, 5 PESETAS; EXTERRIOR, TELEFONO. MONTAÑA, 30, SEGUNDO.

Pensión, 5 pesetas; exterrior, teléfono. Montaña, 30, segundo.

PENSIÓN, 5 PESETAS; EXTERRIOR, TELEFONO. MONTAÑA, 30, SEGUNDO.

Pensión, 5 pesetas; exterrior, teléfono. Montaña, 30, segundo.

PENSIÓN, 5 PESETAS; EXTERRIOR, TELEFONO. MONTAÑA, 30, SEGUNDO.

Pensión, 5 pesetas; exterrior, teléfono. Montaña, 30, segundo.

PENSIÓN, 5 PESETAS; EXTERRIOR, TELEFONO. MONTAÑA, 30, SEGUNDO.

Pensión, 5 pesetas; exterrior, teléfono. Montaña, 30, segundo.

GRAN CENTRO ESPECÍFICOS.

Gran centro específicos. Farmacia Rey, Infantas, 7. Teléfono 18.767.

GRAN CENTRO ESPECÍFICOS.

Gran centro específicos. Farmacia Rey, Infantas, 7. Teléfono 18.767.

GRAN CENTRO ESPECÍFICOS.

Gran centro específicos. Farmacia Rey, Infantas, 7. Teléfono 18.767.

GRAN CENTRO ESPECÍFICOS.

Gran centro específicos. Farmacia Rey, Infantas, 7. Teléfono 18.767.

PRÓXIMO MADRID ESTACIÓN FERROVIARIA

Próximo Madrid estación ferroviaria, subarriendo finca, dos establecimientos comestibles y bar, grandes ventas. Divino Pastor, 2, Sr. Dorado.

PRÓXIMO MADRID ESTACIÓN FERROVIARIA

Próximo Madrid estación ferroviaria, subarriendo finca, dos establecimientos comestibles y bar, grandes ventas. Divino Pastor, 2, Sr. Dorado.

PRÓXIMO MADRID ESTACIÓN FERROVIARIA

Próximo Madrid estación ferroviaria, subarriendo finca, dos establecimientos comestibles y bar, grandes ventas. Divino Pastor, 2, Sr. Dorado.

PRÓXIMO MADRID ESTACIÓN FERROVIARIA

Próximo Madrid estación ferroviaria, subarriendo finca, dos establecimientos comestibles y bar, grandes ventas. Divino Pastor, 2, Sr. Dorado.

El mejor cigarrillo Camel. TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES. CHOICE QUALITY.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD. PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIÓDICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)